



Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas
Facultad de Humanidades
Departamento de Lingüística y Literatura

Edición de un glosario de fraseologismos sobre el *Teatro bufo. Siglo XIX*

Tesis presentada en opción al título académico de
MÁSTER EN ESTUDIOS LINGÜÍSTICO-EDITORIALES HISPÁNICOS

Autor: Lic. Mayelin Martínez González

Tutor: Dr. Luis Alfaro Echevarría

Año 2013

RESUMEN

Esta investigación analiza el rico caudal fraseológico empleado en las obras del teatro bufo que forman parte de la colección «Francisco de Paula Coronado», de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, el cual no ha sido objeto de estudio hasta el presente. Propone un glosario comentado, a partir de los contextos de uso, donde se incluyen, de manera organizada, las unidades fraseológicas empleadas como recursos estilísticos en las obras de teatro que integran la antología *Teatro bufo. Siglo XIX*.

Los objetivos se orientan a la realización del análisis funcional, semántico y pragmático; lo que facilita un mayor conocimiento sobre el corpus, y sirve de base para los comentarios, la precisión de los significados de las unidades fraseológicas y la elaboración del glosario. Las obras editadas con las cuales se trabajó no contienen aclaración fraseológica o fraseográfica alguna que permitan su comprensión; por lo que, analizarlas a partir de los presupuestos teóricos y metodológicos de la Fraseología y la Fraseografía modernas, constituye la novedad científica principal de esta investigación.

La creación de un glosario facilitará la lectura, comprensión e interpretación de los textos, así como la de los diferentes enunciados que lo conforman. A su vez contribuirá a la documentación, preservación y divulgación de ese valioso caudal de voces cubanas.

El informe final quedó conformado por dos capítulos; el primero, *Marco teórico-metodológico*; el segundo, *Análisis estructural, semántico y pragmático de las unidades fraseológicas del glosario*; luego aparecen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En estos últimos se incluye el glosario.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a mi tutor el Dr. Luis Alfaro Echevarría por su dedicación y apoyo incondicional en la realización de este trabajo.

Mis más sinceros agradecimientos a las profesoras doctoras. Gema Mestre Varela, Mercedes Garcés Pérez, y Gema Valdés Acosta por dedicarme parte de su tiempo y ayudarme una vez más con sus consejos.

Deseo dar las gracias a Irina Gutiérrez Pérez y Margarita González Leiva, por haber creído en la validez de esta propuesta y por su apoyo.

A todas mis compañeras y amigos mi gratitud, en especial a Maritza, Mildrey, Danelis, Maira Roca, Anisia y Yudania que de una u otra manera me alentaron y pusieron un granito en este resultado.

A mi familia por ser el pilar que me sostuvo en este proceso, en especial a mi hermana y mi cuñado, quienes fueron incondicional en este momento.

ÍNDICE

Introducción / 5

Capítulo 1. Marco teórico-metodológico / 12

1.1 Referencias teóricas y conceptuales sobre la Fraseología / 12

1.2 Aproximación a la Fraseografía como disciplina lingüística / 22

1.2.1 Desarrollo de la Fraseografía en España y Cuba / 24

1.3 El uso de las unidades fraseológicas en el teatro bufo, incidencia en el proceso de formación de la identidad cultural cubana / 32

1.4 Aspectos metodológicos / 37

Capítulo 2. Análisis estructural, semántico y pragmático de las unidades fraseológicas del glosario / 48

2.1 Algunas precisiones sobre el corpus / 48

2.2 Análisis estructural y recursos estilísticos empleados en la creación fraseológica / 51

2.3 Análisis semántico de las unidades fraseológicas que integran el corpus / 63

2.4 Análisis pragmático de las unidades fraseológicas / 72

2.4.1 Variabilidad de las unidades fraseológicas / 81

Conclusiones / 85

Recomendaciones / 87

Bibliografía / 88

Anexos / 110

El idioma es compañero inseparable del género de vida de toda comunidad, a la vez su instrumento de coherencia y acción, su expresión y como la huella dactilar de su carácter.

Amado Alonso

INTRODUCCIÓN

Justificación del estudio

Dentro del patrimonio documental que atesora Cuba se destaca, por su alto valor, el conjunto de las obras depositadas en la biblioteca «Francisco de Paula Coronado», la que, según criterio del historiador Emilio Roig de Leuchsering, «es una de las más completas bibliotecas cubanas que hoy se conservan» (Guerra, 1997: 19). En este sentido, se hace indispensable el aprovechamiento del caudal informativo que se encuentra en sus fondos, y la conservación de sus originales a partir de estudios que recopilen tan valiosa información para la cultura cubana y universal.

En esta colección sobresalen fondos de obras extranjeras y cubanas consideradas rarezas bibliográficas, por sus fechas de edición, temáticas y formato. Entre las cubanas se encuentran 138 piezas de teatro bufo, en su mayoría inéditas, que constituyen el testimonio material más extenso del teatro cubano del siglo XIX, esencial en la formación de nuestro teatro nacional.

En cuanto a este tipo de teatro podemos destacar que su triunfo fue instantáneo, atrayendo a todos con su gracia y picardía. El nacimiento oficial del género lo podemos situar el 31 de mayo de 1868 con el debut de la compañía Bufos Habaneros. El iniciador fue Francisco *Pancho* Fernández Vilarós, quien estrena ese día *Los negros catedráticos* y lleva a la escena un personaje nunca antes visto, el negro catedrático. Con sus obras dio auge a un género artístico que hacía, aproximadamente, treinta años estaba decadente en la Isla, por lo que significó un viraje en la sensibilidad del público, que solo veía en escena el teatro español.

Por primera vez la expresión cubana se hace rentable, y los tipos sociales del pueblo se manifiestan como nunca antes lo habían hecho. Los bufos van a oponer una escena cubana,

que parodia y satiriza los esquemas melodramáticos del teatro español, y que contrapone una nueva moral a la colonialista. Esto en un momento en que se consolidan las concepciones patrióticas en el pueblo cubano.

El teatro bufo ha trascendido, en primer lugar, por su cubanía y esta no radica solo en la representación de los tipos populares con sus costumbres, rasgos distintivos, ambientes, etc. sino también por la atmósfera de gracia, de sabiduría popular, y de picardía que acompañaba cada representación. No caben dudas de que el teatro bufo está «entre las matrices que sustentan el proceso de construcción de la nacionalidad en nuestra escena, tal vez la más significativa [...]» (Suárez, 2006: 149), ya que con él se llevó al teatro la sociedad cubana con sus diferentes particularidades, tanto sociales como idiomáticas, y constituyó un medio de expresión del pueblo cubano a través de sus más auténticos creadores.

Esto hizo que los autores chocaran con los intereses de la Metrópoli en el año 1869, y tuvieran que partir al exilio para regresar en 1878 con la paz del Zanjón. A partir de entonces se mantuvieron en la escena durante todo el dominio colonial, reafirmando en cada puesta que era un teatro de diversión, que buscaba a toda costa hacer reír, y dejar al público satisfecho.

Como consecuencia, sobre los grupos sociales que se van a presentar, actúan la caricatura, la distorsión, la hipérbole; y aunque no podemos hablar de realismo al referirnos a este tipo de teatro, sí fue en cierta medida un espejo de las costumbres del pueblo cubano. A esto debemos agregar que las obras están permeadas de la ideología de los autores, y que reflejan la fuerte lucha ideológica de esta etapa histórica. Es por ello que el bufo es la expresión de una actitud, «el fruto de una colonia que se empeñaba en reír a pesar de su desequilibrio moral» (Leal, 1975a: 25). También la música, el humor y la relación estrecha del intérprete con el público «fueron los elementos que contribuyeron a dotar de un estilo a esta expresión teatral» (Suárez, 2006: 155).

Las piezas teatrales, en sentido general, se circunscriben dentro de las diferentes vertientes del bufo: la campesina, la catedrática y el sainete de costumbres. El conjunto de obras que integran este género se caracteriza por «piezas breves que no exceden los dos actos, con argumentos estructurados a partir de temas inmediatos, ajena a toda pretensión de trascendencia, que asumen múltiples formas genéricas con evidente desenfado a partir

de las modalidades del sainete, la parodia, el apropósito, entre otras» (Ídem: 153).

Los personajes representan los diferentes grupos sociales del siglo XIX. El gallego, el negrito y la mulata será la clásica trilogía que aparecerá, una y otra vez, en estas obras. A ellos se suman, los blancos acomodados y pobres, los campesinos, los españoles de diferentes regiones, los negros, entre otros. Estos personajes son igualados y ubicados en un mismo nivel económico, que borra las diferencias sociales y raciales; es decir, en las obras bufas «hay igualdad ante la mala vida y el marginalismo y las contradicciones de todo tipo se solucionan con la milagrosa intervención de la música final, que barre los conflictos más agudos» (Leal, 1980: 53).

En estos textos el lector no solo encontrará estos personajes populares, sino también el lenguaje empleado en aquel momento, de aquí que cada grupo social se instala en la escena con sus peculiaridades idiomáticas. «El lenguaje bufo [...] se transformó en una forma, una manera distinta, un oído y una lengua distinta a la española» (Leal, 1975a: 18). Por ello, desde el punto de vista lingüístico, son una fuente de gran valor porque «constituyen un buen muestrario de los fenómenos lingüísticos que intervienen en la heterogeneidad del habla popular cubana, especialmente la del siglo XIX» (Alfaro, 1997: 23).

En relación con la importancia del teatro bufo Martiatu plantea que: «realmente, el bufo, sus personajes, la forma en que ha sido representado [...] tiende numerosos vasos comunicantes hacia algunas de las más cruciales problemáticas referentes no solo al teatro, sino a la cultura toda del siglo XIX» (2008: 8).

A partir de todos estos criterios se ha concebido la presente investigación, que tendrá como:

Antecedentes

En la búsqueda bibliográfica se han encontrado solo algunos trabajos investigativos que estudian este tipo de teatro, unos desde el punto de vista literario y otros teniendo en cuenta algunos pocos fenómenos lingüísticos, pero ninguno centra su objeto de estudio en la fraseología cubana y en su importancia en el discurso dramático. Entre los antecedentes bibliográficos podemos citar: *Lenguaje y literatura en el teatro bufo* (1987) de Mathias Montes Huidobro, el cual destaca la importancia de este tipo de teatro al integrar en la escena los elementos formativos de la nación y considera su lenguaje como su

manifestación más relevante.

Asimismo, el libro *Teatro de la emigración asturiana en Cuba. Aproximación lingüística y literaria a la biblioteca «Francisco de Paula Coronado»* (1997) de Leopoldo Sánchez Torres et al., compila diversos estudios que se centran en el teatro bufo partiendo de la presencia de los asturianos como personajes; entre los artículos se destaca «Un asturiano en la escena cubana (la otra cara de la emigración) », donde Sánchez Torres hace un análisis detallado del bufo cubano refiriéndose, fundamentalmente, a los mecanismos que apoyan la finalidad que tiene este teatro como representación.

También se incluyen entre los antecedentes algunos trabajos que consideran en este teatro los fenómenos lingüísticos, tal es el caso de “Apuntes sobre el léxico del teatro bufo del siglo XIX” (1982), de Ricardo Reyes; «Algunos fenómenos morfosintácticos en textos populares del siglo XIX» (1997), de Luis Alfaro Echevarría; así como el trabajo de diploma “Caracterización sociolingüística de los grupos sociales del teatro bufo del siglo XIX” (1999) de Madeline Fernández Toledo y Mayelin Martínez González, en el cual se estudian algunos aspectos del lenguaje del teatro bufo desde una perspectiva sociolingüística. Los trabajos mencionados constituyen antecedentes importantes de esta investigación.

Problema científico

¿Cómo facilitar al lector el acceso y la comprensión de las unidades fraseológicas presentes en las obras que conforman la antología *Teatro bufo. Siglo XIX* (1975)?

Objetivo general

Elaborar un glosario comentado, a partir de los contextos de uso, donde se incluyan, de manera organizada y de acuerdo con los presupuestos metodológicos de la Fraseología y de la Fraseografía modernas, las unidades fraseológicas empleadas como recursos estilísticos en las obras de teatro incluidas en la antología *Teatro bufo. Siglo XIX* (1975).

Objetivos específicos

1. Actualizar los referentes teóricos que sustentan el estudio de los fraseologismos recogidos en estas obras dramáticas, a partir de la bibliografía actualizada sobre Fraseología y Fraseografía.

2. Editar un glosario donde se incluyan las definiciones y los contextos literarios de las unidades fraseológicas y otras informaciones de naturaleza fraseológica y fraseográfica.
3. Caracterizar las unidades fraseológicas incluidas en el glosario desde el punto de vista funcional, semántico y pragmático.

Campo de estudio

Se ubica en el aspecto idiomático de las obras del teatro bufo que integran la colección «Francisco de Paula Coronado», considerando como muestra textual las que fueron seleccionadas por el destacado investigador Rine Leal para editar la antología *Teatro bufo. Siglo XIX* (1975). Las piezas teatrales que integran esta publicación ilustran el universo de este género a partir de las obras y autores más representativos. Además, al estar ya editadas, son las más conocidas y difundidas entre el público lector, lo cual facilita su acceso y permite ampliar su estudio, tanto en lo literario como en lo lingüístico, con la finalidad de incrementar la información sobre ellas y emplearla en la realización de una futura edición anotada; además, esto facilitaría la comprensión e interpretación del discurso dramático por parte de los lectores actuales.

Objeto de estudio

Serán consideradas como tal las unidades fraseológicas debido a su frecuente aparición en las obras y a su variedad, lo cual revela el dinamismo y creatividad del habla popular cubana. Por otra parte, el estudio de estas unidades tiene especial importancia pues expresan las relaciones entre la lengua y la construcción de una cultura popular nacional, lo que les confiere especial relevancia si tenemos en cuenta que es en el siglo XIX donde comienza a afianzarse el proceso de formación y consolidación de la identidad cubana. Cabe señalar la importancia que tiene el estudio de los fraseologismos a partir de «las tendencias que se definen como enfoques linguopaisológicos, sociolingüísticos, o de semántica histórico-cultural y etnográfico, [puesto que] han permitido ampliar y profundizar el conocimiento filológico, político-social e histórico cultural del acervo léxico-fraseológico de la lengua» (Cárdenas, 1996-1997: 103). Este caudal de unidades fraseológicas empleado como recurso necesario en el discurso en las obras del teatro bufo no ha sido analizado con profundidad hasta el presente. De ahí surge la necesidad de

abordar el tema y la novedad científica principal de esta tesis de maestría.

Tipo de investigación y métodos empleados

Se está en presencia de un estudio descriptivo que busca especificar las características de las unidades fraseológicas presentes en los textos consultados, y que, a pesar de realizar algunos cálculos porcentuales, el enfoque que siguió es esencialmente cualitativo.

Esta investigación ha considerado oportuno combinar la visión sincrónica con la diacrónica, de manera que al contrastar el uso de las unidades fraseológicas con la bibliografía lexicográfica cubana contemporánea a ellas, así como con la más actualizada, se han podido establecer informaciones relacionadas con la conservación de las UFs o con su variación a través de los años.

Del nivel teórico fueron aplicados los métodos de investigación siguientes: el *histórico-lógico*, que permitió conocer el objeto de estudio en su evolución, teniendo en cuenta fundamentalmente los antecedentes de este tema; el *analítico-sintético* que fue aplicado en el estudio de la bibliografía especializada, con el fin de conocer los diferentes enfoques y criterios que sobre la Fraseología y la Fraseografía existen, así como para sistematizar los conceptos principales en los cuales se apoya esta investigación; el *inductivo-deductivo* que fue empleado para llegar, a través de los datos lingüísticos concretos, a generalizaciones en este campo de estudio y para elaborar el producto final que se ofrece: el glosario, así como para arribar a las conclusiones correspondientes.

Del nivel empírico el método empleado fue el *análisis documental*, que fue aplicado en la fase exploratoria a la muestra textual, y que se empleó para registrar el comportamiento de los fraseologismos en los textos objeto de análisis.

En cuanto a los métodos específicos dentro del ámbito de la fraseología se ha considerado el análisis contextual para determinar las funciones discursivas y pragmáticas realizadas por estas unidades; además, el análisis estructural permitió establecer la clasificación tipológica de las UFs, y el análisis semántico posibilitó su definición, así como el establecimiento de los diversos campos semánticos donde estos fraseologismos pueden integrarse. Los principios básicos de la Fraseografía apoyaron la elaboración de la macroestructura y la microestructura del glosario y las respectivas entradas en el mismo.

Muestra

La integran diecisiete piezas de diferentes autores y años y abarca un período de tiempo que incluye el desarrollo del bufo con sus precursores; es decir, desde 1847 hasta 1900 cuando ya este género daba lo último de sí, para dejar su lugar al vernáculo del Alhambra. Vale aclarar que esta investigación constituye un primer acercamiento, pues en el futuro podría continuarse este trabajo con las obras inéditas que atesora la colección Coronado.

Aportes de la investigación

Dado que las obras editadas con las cuales se trabajó, no contienen aclaración fraseológica o fraseográfica alguna que permitan su comprensión y el conocimiento del contexto nacional de aquella época, analizarlas a partir de los presupuestos teóricos y metodológicos de la Fraseología y la Fraseografía modernas, constituye, por tanto, el aporte teórico-metodológico principal de esta investigación. Además, a partir de este estudio se podrán obtener nuevas informaciones sobre el estado de nuestra variante nacional en el siglo XIX, y de cómo el uso de las unidades fraseológicas contribuyó a la conformación de un estilo coloquial que sirvió como medio de expresión nacional en las obras editadas o inéditas del teatro bufo.

Consideramos como aporte práctico la confección y publicación por vez primera de un glosario con las unidades fraseológicas de las obras del teatro bufo lo que facilitará la lectura, comprensión e interpretación de los textos, así como la de los diferentes enunciados que lo conforman. A su vez, contribuirá a la documentación, preservación y divulgación de ese valioso caudal de voces cubanas, algunas de las cuales no son tan usuales actualmente.

Estructura

Además de la introducción, el informe final quedó conformado por dos capítulos; en el primero se abordan los aspectos teóricos-metodológicos esenciales que desde la Fraseología y la Fraseografía apoyaron el desarrollo de esta investigación; en el segundo se ofrecen informaciones acerca del proceso de estructuración y la naturaleza semántica y funcional de las unidades fraseológicas, así como sus implicaciones pragmáticas; luego aparecen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En estos últimos se incluye el glosario debido a la extensión propia del mismo.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

1.1 Referencias teóricas y conceptuales sobre la Fraseología

La comunicación a través del lenguaje no solo se orienta por la técnica libre del discurso en ella también se presentan estructuras prefabricadas que son empleadas por los hablantes en sus producciones lingüísticas. De esta forma, existen en la lengua diversas combinaciones estables de palabras, muy generalizadas en el uso y de importancia relevante para la comunicación, tanto en los aspectos denotativos como en los afectivos.

Ferdinand de Saussure en su *Curso superior de lingüística* (1910) llamó la atención sobre la existencia en la lengua de combinaciones no libres, a las que llamó «locutions toutes faites», valorándolas como unidades que no se pueden improvisar, y que son suministradas por la tradición. Sin embargo, su discípulo Charles Bally, en su libro *Estilística francesa* (1909), investigó más detalladamente lo que consideró «unités phraseologiques»; así concibió la Fraseología como una disciplina de la Lexicología, y ofreció una caracterización estilística de las unidades que consideró la integraban.

No fue hasta la década del cuarenta del siglo XX cuando se crearon las condiciones para que ocurriera el nacimiento de la Fraseología como disciplina. Fueron los lingüistas rusos quienes sentaron las bases teóricas y metodológicas para la fundación de esta disciplina lingüística.

Muy vinculado a estos resultados estuvo V.V. Vinogradov, primero en realizar una clasificación sincrónica de los giros fraseológicos, apoyada en criterios funcionales y semánticos. Definió, además, su dominio y tareas, demostrando la estrecha relación entre la Lexicología y la Fraseología. Sus observaciones constituyeron un punto de partida para los posteriores intentos clasificatorios. Según Carneado «sus estudios superaron el formalismo de la escuela de Fortunatov, el enfoque sintáctico de las combinaciones indivisibles hechas

por A. Shajmatov y el abordaje estilístico de los grupos fraseológicos de Bally» (1985b: 27).

A pesar de que Bally fue quien realizó en Europa Occidental las primeras investigaciones fraseológicas, no es hasta la década del sesenta que se muestra el interés por desarrollar sus ideas dentro de la Semántica Estructural; lo cual se aprecia en los trabajos de Coseriu, quien destacó la existencia de una sintaxis fija, a la que denominó *discurso repetido*, término que incluía todas las estructuras léxico-sintácticas, tradicionalmente fijadas, que son no reemplazables o recombinables, estableciendo la diferenciación con *la técnica libre del discurso*.

Los aportes de la escuela soviética fueron asimilados y divulgados por el resto de Europa, en esto jugaron un papel fundamental los alemanes, especialmente Häusermann (1977), Thun (1978), Fleischer (1982), Burger (1983). A partir de estos primeros resultados, en diversos países se comenzaron a realizar estudios en esta disciplina.

En Estados Unidos la metodología de la Gramática Generativa Transformacional no pudo dar una explicación satisfactoria de la existencia y naturaleza de las unidades fraseológicas; sin embargo, intentó explicar el fenómeno fraseológico desde la semántica interpretativa y la semántica generativa. Destacándose con sus estudios Katz (1963), Chafe (1968), y Fraser (1970).

En la lengua española no se inició este tipo de estudio hasta la década del cincuenta del siglo XX, con la publicación del libro *Introducción a la lexicografía moderna* (1950), de Julio Casares. Su aporte fundamental consistió en plantear, de una forma novedosa, el problema de las unidades fraseológicas en el seno de la Filología Hispánica, y haber intentado definir los límites de las mismas. Además, estableció una clasificación que parte de los criterios funcionales y morfológicos, la que a pesar de presentar ciertas inconsistencias formales en su planteamiento (carácter descriptivo, no consideración de los vínculos semánticos entre los elementos constituyentes), «sigue teniendo una gran importancia para el estudio de las unidades fraseológicas en el español» (Corpas, 1997: 33).

En esta etapa se destacaron otras figuras como Martín Alonso (1968) y Lázaro Carreter (1967), seguidores de la teoría planteada por Casares, a ellos se suman Melendo (1965) y Marcos Marín (1972). A los anteriores autores se integran, entre otros, Zuluaga (1975a) quien mejora y complementa la clasificación de Casares, Tristán (1976-1977), y Carneado

(1985c) las cuales, a decir de Corpas, «aplican los principios de la fraseología rusa a la descripción y caracterización del español» (1997: 46).

Un grupo de trabajos realizados por investigadores no hispanoamericanos completan los estudios fraseológicos del español, Josef Dubsy (1974*a, b*), Skultety (1980), Kurtchatkina y Suprun (1981).

En la década del ochenta se incrementan las investigaciones lingüísticas en esta disciplina en España, con los trabajos de Bosque (1982), Martín Mingorance (1983), Martínez Marín (1989), Pastor Milián (1989), García-Page (1989, 1990), entre otros.

En España, durante los años noventa y primeras décadas del siglo XXI, la Fraseología ha pasado a los primeros planos de la investigación lingüística, con un crecimiento sin precedentes de esta disciplina a nivel nacional e internacional. Los principales temas de investigación se centran, fundamentalmente, en los aspectos semánticos y textuales de las unidades fraseológicas (UFs). Además, se han incorporado otras líneas como son la lingüística del corpus y la semántica cognitiva, apoyadas por los modelos actuales de procesamiento psicolingüístico. Se destacan autores como Castillo (1996), Corpas (1998*a*), Aguirre (2000), García Benito (2001), Zuluaga Ospina (2002), Ruiz Gurillo y Martínez Egado (2004).

En Cuba sobresalen dos investigadoras, Victoria Carneado y Antonia María Tristán, cuya labor fue muy sostenida en la década del ochenta y el noventa. Estas autoras, a partir de una base teórica fundamentada en la lingüística soviética, abordaron múltiples aspectos de la Fraseología, destacándose en la definición y clasificación de las unidades, en el análisis del componente expresivo del significado, la estructuración interna, los procedimientos estilísticos, el análisis contextual, los modos de formación y las variantes. Otros estudiosos han publicado, según Alfaro (2007), algunas investigaciones sobre diversas características de las unidades fraseológicas, entre ellos se encuentran Pelly, (1980); Méndez, (1984); Pardo, (1995); Cárdenas (1996-1997, 1999); Victori (1997*b*, 1998); pero debemos agregar que en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas son varios los trabajos publicados en los últimos quince años por el profesor Luis Alfaro Echevarría, quien al respecto plantea:

La mayor parte de los estudios cubanos, si bien alertan sobre cuestiones relacionadas con la sociolingüística y la antropología lingüística, se han orientado más al

esclarecimiento y análisis teórico de las estructuras fijadas por el uso. Sin embargo, no han tenido como fundamentos principales las relaciones entre lengua y construcción de una cultura popular nacional, herencia lingüística y procesos comunicativos, unidad de la hispanidad en la diversidad lingüística, entre otros muchos aspectos interesantes (2000: 22).

Otro grupo de estudiosos han analizado las equivalencias fraseológicas entre el español y otras lenguas: Leal Cabrera (1999), Kindelán (1999); así como las características estilísticas de los fraseologismos: Ocaña y Caballero (2007), Yáñez Rodríguez, Pino Bermúdez y Rodríguez Sabates (2007), Michelena (2007).

Una vez que se ofrece una panorámica sobre el desarrollo de la Fraseología como disciplina, se hace necesario precisar los principales conceptos y problemas que definen el trabajo de la misma. En tal sentido puede afirmarse que la Fraseología es la disciplina que centra su estudio en las combinaciones estables de palabras, teniendo en cuenta los rasgos y funciones de las mismas, así como la descripción de los diferentes tipos desde una perspectiva sincrónica o diacrónica.

No resulta fácil definir la Fraseología como ciencia, puesto que sobre la delimitación de esta disciplina existen diferentes puntos de vista; unos la consideran como parte de la Lexicología, otros la definen como multidisciplinaria, sin adscribirse a una disciplina concreta; mientras que un grupo la considera una disciplina autónoma, que se relaciona con las demás, en la misma medida en que las otras lo hacen. En relación con esta polémica Ruiz Gurillo sostiene: «La Fraseología ha sido desde siempre la tierra de nadie a la que acudían investigadores de todas las escuelas y signos, movidos por el interés que despertaban en ellos las combinaciones fijas de palabras» (1997: 17).

Varios lingüistas han contribuido al debate sobre la independencia de la Fraseología. Eckert plantea: «Se trata de una disciplina independiente, puesto que estudia un ámbito relativamente autónomo de la lengua y dispone de un objetivo independiente y de un método científico y descriptivo específico» (1976, citado en Ruiz, 1997: 34). No obstante, no se debe olvidar la estrecha relación entre la Fraseología y otras disciplinas, sobre todo la Lexicología. Corpas considera que la Fraseología puede clasificarse como subdisciplina de la Lexicología, con la que está estrechamente interconectada (1997: 16). Muchos lingüistas reconocen esta interconexión, entre ellos Wotjak quien plantea que la Fraseología, aunque

sea una disciplina independiente, «se halla estrechamente ligada a la Lexicología» (1983, citado en Ruiz, 1997: 36).

Por otra parte, hay autores que no aceptan que la Fraseología sea considerada como una disciplina autónoma, se trata sobre todo de los autores de la antigua República Federal de Alemania, quienes creen que «los fraseologismos son combinaciones de palabras que pueden ser descritas de la misma forma que las palabras» (Ruiz Gurillo, 1997: 39), y por eso integran la Fraseología a la Lexicología. Asimismo, otros lingüistas plantean que la Fraseología ocupa una posición interdisciplinaria. Es el caso de Ruiz Gurillo quien opina que la Fraseología es una «categoría frontera, situada entre la Lexicología y la Sintaxis» (1997: 37), por otra parte Pilz cree que «la Fraseología representa una disciplina especial de intersección de varias disciplinas lingüísticas: Etimología, Lingüística Histórica, Lexicología, Grafémica, Morfología o Morfosintaxis, Semántica, Estilística, Sintaxis» (1981, citado en Ruiz, 1997: 41).

En sentido general, los estudios fraseológicos actuales han adoptado dos puntos de vista, uno más amplio, que incluye todas aquellas unidades que son estables en diverso grado, independientemente de su estructura formal, considerando como unidades fraseológicas las locuciones, refranes, proverbios, aforismos, tecnicismos, citas de autores, etc.; y otro más estrecho que, por su parte, limita su objeto de estudio a aquellas unidades que funcionan dentro del ámbito oracional, dada su coincidencia, en mayor o menor grado, con las funciones que realizan las unidades léxicas, por lo que reducen el análisis a las locuciones y su tipología.

Defensora de la primera posición es Gloria Corpas Pastor (Universidad de Málaga), mientras que el enfoque estrecho lo asume Leonor Ruiz Gurillo (Universidad de Valencia). La presente investigación adoptará el punto de vista amplio, ya que serán consideradas unidades fraseológicas (UFs) todas aquellas combinaciones de palabras que tengan como características la fijación formal y semántica, aceptando la posible variación en la estructura de uno de sus elementos sin afectar el significado global de la unidad; la estabilidad y la frecuencia de aparición. Esta posición está representada por Gloria Corpas, en España, y en Cuba por Victoria Carneado, Antonia María Tristá y Luis Alfaro Echevarría.

En esta investigación se considera la Fraseología como una disciplina autónoma, pero no

por esto se incluyen las unidades de estudio en un nivel independiente de la lengua, sino como parte de un subnivel del léxico puesto que, como comenta Ruiz (1997), estas se dispersan en las clasificaciones del sistema léxico-semántico. También este estudio se adscribe a las tendencias actuales que consideran la Fraseología como una disciplina integradora que se relaciona estrechamente con la Lingüística Histórica, la Lexicología, Etimología, Sociolingüística, Semántica, Estilística, Pragmática, Didáctica, Morfosintaxis, entre otras.

En el español «la profusión terminológica y las distintas clasificaciones constituyen uno de los problemas fundamentales de esta disciplina» (Corpas, 1997: 16). Por ello no parece haber acuerdo sobre las unidades que integran la Fraseología, su denominación genérica, ni tampoco se aprecia un consenso en lo que a la clasificación de estos fenómenos léxicos se refiere.

En cuanto a la denominación de las unidades fraseológicas existe, entre los lingüistas, una disparidad en cuanto al término empleado para identificar estas combinaciones de palabras, entre los más difundidos están: *unidad fraseológica*, *expresión pluriverbal*, *unidad pluriverbal lexicalizada y habitualizada*, *unidad léxica pluriverbal*, *expresión fija*, *grupo sintáctico o grupo de palabras lexicalizadas*¹, *fraseologismos* y *fraseolexema*. A pesar del uso de diversas denominaciones, la bibliografía consultada emplea con mayor frecuencia dos de estos términos: *unidad fraseológica*, y *fraseologismo*, los cuales serán considerados como sinónimos en esta investigación.

Si bien no hay homogeneidad en el término que designa las unidades que comprende la Fraseología, tampoco existe consenso en su clasificación. Se han realizado diversas clasificaciones que participan de la visión amplia de la Fraseología, estas consideran los refranes y otras paremias dentro de los tipos fraseológicos clasificados; entre ellas se destacan, además de la realizada por Casares a principios de los años cincuenta, las

¹ Esta denominación es propuesta por el *Manual de la nueva gramática de la lengua española* (2010) que reconoce la estructura de un grupo sintáctico o grupo de palabras lexicalizadas en las locuciones, las cuales considera como grupos ya formados que se incluyen generalmente en los diccionarios y que constituyen una sola pieza léxica. Estas realizan la misma función sintáctica que la categoría que les da nombre; por lo que la RAE propone las siguientes clasificaciones: locuciones nominales, locuciones adjetivas, locuciones verbales, locuciones adverbiales, locuciones preposicionales, locuciones conjuntivas y locuciones interjectivas (2010: 13-14).

propuestas por Coseriu (1977a), Zuluaga Ospina (1980), Haensch et al. (1982), Carneado (1985b), Tristán (1985a), Corpas (1997).

La clasificación que se asumirá en la investigación es la propuesta por Gloria Corpas (1997: 50-52), puesto que posee un enfoque amplio de la fraseología, sistematiza las clasificaciones realizadas hasta ese momento y presenta un nivel de actualización.

Esta autora para el estudio de las UFs, establece dos grupos: aquellas UFs que no constituyen enunciados² completos, y aquellas que sí lo son. Así, las del primer grupo las subdivide en dos esferas: la I que incluye las UFs fijadas solo en la norma, a las cuales denomina *colocaciones*, y la II que comprende UFs del sistema, las *locuciones*. En el segundo grupo (tercera esfera) se incluyen aquellas UFs que son unidades del habla y que pertenecen exclusivamente al acervo socio-cultural de la comunidad de hablantes; aquí son incluidos el resto de los fraseologismos, a los cuales denomina *enunciados fraseológicos*.

En su propuesta Corpas (1997: 89-93) reconoce que las *locuciones* presentan muchos puntos de contacto con las combinaciones libres de palabras y otras unidades complejas, pero establece su diferenciación basándose en su institucionalización, estabilidad sintáctico-semántica y su función denominativa. Por lo que define las locuciones como «unidades fraseológicas del sistema de la lengua con fijación interna y externa, y unidad de significado. Ellas no constituyen enunciados completos y generalmente funcionan como elementos oracionales, permiten ciertas transformaciones e inserciones» (: 89). Por otra parte, dentro de su estudio incluye otro grupo de unidades, los *enunciados fraseológicos*, que define como «enunciados completos en sí mismos, que se caracterizan por constituir actos de habla, por presentar fijación interna (material y contenido) y externa» (: 133). Estos a su vez se clasifican en *paremias* (*refranes y enunciados de valor específico*) y *fórmulas rutinarias*.

La diversidad de criterios también se encuentra en la bibliografía a la hora de caracterizar las unidades fraseológicas; sin embargo, todos los investigadores coinciden en señalar la *idiomaticidad*, la *fijación* y la *estabilidad* de las expresiones (aunque existe la posibilidad de variación léxica y gramatical de muchas unidades) como características comunes a ellas. Al respecto Tristán plantea: «Son unidades con un alto grado de fijación

² La autora adopta el concepto de Zuluaga (1980: 191) y define el enunciado como «una unidad de comunicación mínima, producto de un acto de habla, que corresponde generalmente a una oración simple o compuesta, pero que también puede constar de un sintagma o una palabra».

idiomática, significación en bloque, presencia de dos o más unidades léxicas autónomas (monemas liberables) y sentido figurado» (1988: 14).

La *fijación o estabilidad fraseológica*, según Zuluaga Ospina, «es la propiedad que tienen ciertas expresiones para ser reproducidas en el habla como combinaciones previamente hechas —tal como las estructuras prefabricadas, en arquitectura—. Desde el punto de vista lingüístico funcional [...], dicha propiedad puede ser definida como suspensión, semántica y sintácticamente inmotivada, de la aplicación de alguna regla de la combinación de los elementos del discurso» (1975b: 230). En lo que a la fijación respecta, tanto Ettinger (1982) como Zuluaga Ospina (1975b), coinciden en señalar que no solo es decisivo en esta característica el nuevo significado, que no es el resultado de la suma de los significados parciales, sino también la fijación sintáctica o gramatical de la nueva unidad; proceso que se manifiesta en la inalterabilidad del orden de los componentes, invariabilidad de alguna categoría gramatical e inmodificabilidad del inventario de los componentes.

Como declara Zuluaga Ospina la fijación no solo debe verse a partir de la solidificación de determinadas estructuras, pues una unidad puede considerarse fija no tanto por tener un rasgo formal impropio de la sintaxis libre, sino por estar asociada siempre a un contexto discursivo determinado; por esta razón, la fijación puede ser formal o pragmática.

Otra de las características que define a los fraseologismos es la *idiomaticidad fraseológica*. Esta es la propiedad que presentan ciertas unidades fraseológicas, donde el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de los elementos constitutivos. La *idiomaticidad* se ha considerado inversamente proporcional a la motivación del fraseologismo, vista esta última estrechamente vinculada a «la comprensión que emana del significado recto de la combinación de palabras» (Carneado, 1985c: 12) por lo que, cuanto más motivado es el significado de una unidad fraseológica, menos idiomática es esta, y viceversa. De ahí que la *idiomaticidad* representa el aspecto semántico y la *fijación* es tratada como un rasgo formal o sintáctico. Corpas (1997: 22) agrupa estos dos conceptos bajo el nombre de *institucionalización* teniendo en cuenta que la repetición de las unidades fraseológicas, es decir su uso frecuente, es lo que lleva a su institucionalización, la cual se expresa en su grado más alto al ser codificadas y registradas en diccionarios y glosarios.

Como aclara Corpas (1997), no todas las unidades fraseológicas son completamente

fijas, pues llevan aparejadas, en muchos casos, ciertas variaciones que, por lo general, se encuentran fijadas en la lengua y que dan lugar a las variantes de estas unidades en la misma. Es decir, las variantes fraseológicas deben su aparición, en la mayoría de los casos, a las diversas formas que el uso establece en los distintos lugares donde se habla un idioma; «éstas son acuñadas por el uso y la tradición y pueden difundirse hasta figurar como derecho propio en el caudal fraseológico de una lengua dada» (Carneado, 1985a: 269). En relación con los términos de *variación* y *variante fraseológica*, se debe aclarar que son empleados por los investigadores en muchas ocasiones sin establecer una diferenciación consecuente entre ellos; unos los emplean indistintamente y para otros autores ambos poseen diversos matices.

Las *variantes fraseológicas*, según Carneado, son «aquellas modificaciones que no alteran los rasgos del giro fraseológico necesarios para identificar la clase de las variantes como estructura diferente a la de otros fraseologismos» (1985a: 52); en su criterio este fenómeno parece englobar todo tipo de variaciones. A pesar de su acertada definición la autora no plantea la distinción entre variantes y variaciones.

Por su parte Zuluaga Ospina (1980) define también este fenómeno lingüístico y su concepto es retomado por Corpas quien precisa que para que dos unidades fraseológicas sean variantes, «deben darse dentro de una misma lengua funcional, no presentar diferencias de significado, ser libres e independientes de los contextos en que aparecen, ser parcialmente idénticas en su estructura y en sus componentes, y ser fijas, en el sentido de que formen una serie limitada y estable» (1997: 28). A pesar de que este fenómeno lingüístico ha sido estudiado por varios autores, entre los que se encuentran los antes mencionados, y se agregan Martínez Marín (1991), Molotkov (1991), García-Page (1996), Ruiz Gurillo (1997), Koike (2001), Ortega y González (2005), existe un consenso al señalar aspectos distintivos de las variantes, aunque proponen varias clasificaciones.³

No es hasta el 2005 que Montoro del Arco propone una tipología en la que agrupa casi todas las manifestaciones de las variantes, y además precisa la distinción entre *variaciones* y *variantes fraseológicas*. En relación con las *variaciones fraseológicas* plantea que estas

³ Molotkov (1991) considera las variantes en un sentido amplio (geográficas, diacrónicas, sociales) y plantea que a veces la variabilidad se extiende sobre todas ellas. García-Page (1996) y Koike (2003) coinciden en considerarlas como producto de una variación morfológica, sintáctica o léxica, mientras que Carneado las denomina variantes morfológicas, léxicas y por extensión.

«no pueden generar diferencias de significado de la unidad; las posibilidades de variación son limitadas y están previstas en el saber idiomático del hablante, y son parcialmente idénticas en su estructura y en sus componentes» (2005b: 134). De esta forma Montoro del Arco establece que la *variación fraseológica* es el término que agrupa las diferentes modificaciones que pueden producirse en una unidad fraseológica, siempre que estas no impliquen un cambio en su significado.

Las variaciones fraseológicas estarán constituidas, según este autor, por las variantes y las variaciones estructurales. Las *variantes fraseológicas* consisten en «la sustitución fija de un elemento de la unidad fraseológica, por otro de características formales y funcionales similares» (Ibídem). Este fenómeno generalmente se ha reducido a la sustitución léxica; sin embargo, en la propuesta de este autor, resulta novedosa la inclusión de variantes que dependen de la índole morfológica del componente implicado, en estos casos se trata de una modificación que no afecta la morfología flexiva de la palabra sino la morfología derivativa o léxica.

Las *variaciones estructurales*, plantea Montoro del Arco, «son alteraciones que no cambian la organización interna de las unidades fraseológicas» (Ídem: 136), estas responden a modificaciones léxico-cuantitativas o por extensión, que admiten un tipo de incremento o una sustracción que apenas afecta al significado global de la unidad fraseológica; pueden ser, además, modificaciones generadas por la inserción de las unidades fraseológicas en la cadena sintáctica; así como unidades fraseológicas con casillas vacías, las cuales, a pesar de que dependen de su inserción en el discurso, están siempre fijadas porque las alternativas de sustitución pertenecen a algún paradigma gramatical. Este último tipo de variación muchos autores no lo tienen en cuenta, por lo que resulta novedosa la propuesta de Montoro del Arco en este aspecto.

En sentido general, puede decirse que la variación fraseológica comprende todas aquellas alternativas (las variantes y variaciones estructurales) que tienen lugar dentro de la misma estructura sintáctica, sin que por ello se presenten diferencias de significado. Vale aclarar que este fenómeno no debe ser confundido con las modificaciones creativas que pueden sufrir las UFs, ni con la desautomatización⁴, pues estas se realizan con el fin de

⁴ En el caso de las modificaciones, estas pueden conllevar la variación de la estructura y del contenido semántico de las UFs, según el propósito con el cual se realice. Es un fenómeno que aunque no está reñido

realzar la expresividad en textos literarios, publicitarios, periodísticos, etc. En la presente investigación se incluyen las variaciones fraseológicas solo en los casos en que estas puedan ser constatadas en las obras lexicográficas que se consultaron en este trabajo.

Lo anteriormente expuesto sintetiza los principales presupuestos teóricos de la Fraseología que nos permitirán enfrentar el desarrollo de esta investigación. Fueron abordados los diversos criterios que se tienen sobre esta disciplina, lo que facilitó asumir una solución metodológica que fue aplicada al análisis del corpus conformado, y que se ha tenido en cuenta, además, a la hora de realizar la *Edición de un glosario de fraseologismos sobre el Teatro bufo. Siglo XIX*.

1.2 Aproximación a la Fraseografía como disciplina lingüística

La Lexicografía se suele definir como la praxis de la Lexicología. Esta disciplina no se limita a confeccionar diccionarios, sino que también agrupa una serie de estudios teóricos conocidos como *Lexicografía Teórica* o *Metalexicografía*. En la elaboración de obras lexicográficas se le ha dedicado un espacio importante a la inclusión de las unidades fraseológicas, y a los problemas inherentes a su inclusión en los diccionarios, por lo que junto a la Lexicografía surge la Fraseografía, para recopilar y analizar las UFs.

En cuanto a la Fraseografía como disciplina lingüística, se puede afirmar que fueron los lingüistas rusos quienes plantearon que para estudiar detalladamente la inclusión de las unidades fraseológicas en los diccionarios, era necesaria la creación de una nueva disciplina que fuera independiente de la Lexicografía. Esta preocupación se ha extendido hasta nuestros días; varios investigadores se han dado a la tarea de definir en qué consiste esta disciplina y cuál es el objeto de estudio. Es el caso de Carneado quien expresa: «La Fraseografía se ocupa de la elaboración de los métodos teóricos y prácticos y de los principios para confeccionar diccionarios fraseológicos, así como de analizar y clasificar el caudal fraseológico incluido en los diccionarios generales» (1985c: 40). Por su parte,

con la estabilidad de las unidades fraseológicas, pues depende de esta y del conocimiento previo de las unidades que sirven de base para su realización, no está fijado en la lengua. En tanto que la *desautomatización* es todo un proceso en el cual tiene que existir una modificación para poderse realizar, pero esta debe desviarse lo suficiente de su forma originaria como para que el cambio sea percibido, además la unidad originaria debe ser reconocible y recuperable con ayuda de los elementos conservados, o mediante el contexto.

Corpas considera que « [es la] disciplina que se dedica a elaborar y poner en práctica los principios de tratamiento de las unidades fraseológicas en los diccionarios generales y fraseológicos. La Fraseografía se dedica a recoger y registrar el conjunto (o una parte) de los fraseologismos de una lengua (o varias lenguas), de un sector de una lengua, de una clase social o de un individuo – muy especialmente de un autor y su obra» (2002: 3). Mientras que Olimpo coincide con ambas al definir esta disciplina lingüística, y agrega al concepto la diferenciación entre una Fraseografía Teórica o Metafraseografía y una práctica: «La Fraseografía o Lexicografía Fraseológica en su vertiente práctica, se ocupa de la elaboración de diccionarios fraseológicos, así como de la técnica y metodología seguidas para su elaboración; mientras que los objetivos de la Fraseografía Teórica o Metafraseografía son, la historia, la crítica, la investigación y la teoría fraseográficas» (2007: 28).

La Fraseografía como disciplina estuvo limitada, por años, a la recopilación y a la manera de incluir las unidades fraseológicas en los diccionarios; al respecto expresa Carneado, que «[los fraseologismos] tradicionalmente han sido incluidos en los diccionarios de una manera espontánea, desordenada, y con frecuencia solo han servido como material ilustrativo de determinada palabra» (1985c: 40). En los momentos actuales se pretende ir más allá en el análisis; es por eso que estudiosos del tema, como Ruiz Gurillo plantean que «el estudio de las combinaciones fijas no ha de quedar relegado a los aspectos relacionados con su inclusión en los diccionarios. La referencia a su estructura interna, a su papel funcional, a los recursos semánticos y pragmáticos empleados para su formación, etc., se hace indispensable, por lo que el marco teórico de la Lexicografía no es suficiente para llevarlo a cabo» (1997: 40).

De esta manera, la autora indicó la necesidad de establecer los límites entre la Fraseología como disciplina lingüística y la Fraseografía. A lo anterior Corpas agrega «A investigación fraseológica propón os seus principios, fai os seus estudos e ten as súas conclusións. Outra cousa é a Fraseografía, é dicir, o dicionario fraseolóxico e a inclusión da fraseoloxía nos dicionarios, qué se vai facer con iso» (1998b: 165). La autora insiste en la delimitación de una y otra disciplina, haciendo énfasis en cómo las limitaciones prácticas de la Fraseografía no deben afectar la investigación fraseológica, que tiene sus propios presupuestos metodológicos.

Estas autoras expresan, además, algunos de los principales problemas que enfrenta esta disciplina; por ejemplo Corpas apunta «que los más importantes diccionarios monolingües españoles ignoran completamente la palabra Fraseografía» (2002: 2), por tanto no definen su objeto de estudio. Mientras que Carneado al respecto dice que «a pesar de que en los últimos tiempos se han escrito algunos trabajos dedicados a los principios del procesamiento lexicográfico, problemas tales como los criterios de selección, distribución, y definición de los fraseologismos todavía no han sido definitivamente solucionados» (1985c: 40). A ellas se une Olimpo quien expresa «que el trabajo práctico del lexicógrafo ha dominado sobre los estudios teóricos» (2007: 23).

En sentido general, puede decirse que en la lengua española no se encuentran suficientes estudios fraseográficos que fundamenten teóricamente los aspectos principales de esta rama de la lingüística, y que no existe un consenso en cuanto al procesamiento e inclusión de las unidades fraseológicas en los diccionarios.

1.2.1 Desarrollo de la Fraseografía en España y Cuba

Los intereses por las recopilaciones paremiológicas⁵ se remontan, en España, a finales del siglo XV. Estos primeros repertorios lexicográficos se desarrollaron en una época marcada por la alta estimación de la cultura popular.

La primera obra española conocida se remonta al siglo XV y se piensa que fue escrita por don Iñigo López de Mendoza, más conocido como el Marqués de Santillana. La recopilación fue fechada en 1499 con el título *Iñigo de Mendoza a ruego del rey don Juan ordeno estos refranes que dicen las viejas tras el fuego y van ordenados por a.b.c.*; en ella se recopilan alrededor de 700 refranes que, como afirma el investigador Luis Alfaro, «tienen un indudable valor histórico, puesto que han logrado sobrevivir hasta nuestros días, con o sin modificaciones» (2007:4).

En el siglo XVI y XVII se dan importantes pasos en lo que se refiere a la colección del refranero español. Los trabajos publicados en este período se centran, fundamentalmente, en buscar la correspondencia latina de los refranes españoles, con el objetivo de dotar de prestigio e importancia a la lengua vulgar.

⁵ En este caso se refiere a la paremiología, disciplina que recopila y analiza las paremias, principalmente los refranes y los proverbios.

En el siglo XVI se imprime en España la obra más importante de la paremiología en ese momento, *Libro de refranes copilado por el orden del a.b.c. en el que se contiene quatro mil y trescientos refranes. El mas copioso que hasta oy ha salido impresso*⁶. Pedro Vallés es el autor de la compilación, y como expresa Scandola en esta obra «Vallés recopila todo, o casi todo, el patrimonio paremiológico medieval» (2003: 358) y define, por primera vez en la historia literaria española, el *refrán*. También, en este siglo, se editan numerosos diccionarios y vocabularios que confirman un marcado interés por la Fraseología, entre ellos la obra *Vokabulario de refranes y frases proverbiales y otras formulas comunes de la lengua castellana*, de Gonzalo Correas, diccionario que fue el más copioso e importante de esta etapa.

El siglo XVII mantiene, en sentido general, la misma línea de trabajo que el anterior. Casi en los finales, el Licenciado Gerónimo Martín Caro y Cejudo⁷ realiza la más valiosa recopilación de refranes del siglo XVII: *Refranes y modos de hablar con latinus que les corresponden juntamente con glossa y explicaciones de los que tiene necesidad de ella...* Reúne unos 6.000 refranes.

Aunque en el siglo XVIII no predomina el trabajo de las colecciones paremiológicas estableciendo sus correspondencias con las latinas, hay dos recopilaciones, con títulos en castellano, que continúan con este tema: *Colección de refranes castellanos con sus equivalencias latinas* (1730) de d. Joan Joseph Sáenz de Texeda; *Adagios castellanos y latinus*, obra anónima fechada en 1764. En este siglo aumenta el interés por la confección de diccionarios fraseológicos; un ejemplo de ello es el *Diccionario fraseológico español-francés y francés-español* de d. Antonio Redondo, que no es publicado en Madrid hasta 1841.

En el siglo XIX se evidencia cómo las recopilaciones paremiológicas se llevan a cabo, fundamentalmente, por los folcloristas. Se destaca la *Biblioteca e historia de la filología castellana*⁸, recopilada por el Conde de Viñaza. Este texto, como plantea Scandola (2003:

⁶ Esta obra, publicada en 1549, incluye 4300 refranes. Los más de 4.000 refranes suponen una labor increíble de pesquisas y recogida de las paremias antiguas. Sus fuentes documentales son muy abundantes.

⁷ Este autor se ve en la misma línea de los recopiladores y humanistas del siglo anterior que agrupaban los refranes para explicarlos, con lo cual se inscribe perfectamente en la lección erasmista.

⁸ Esta obra, a criterios de Scandola (2003), puede ser considerada una verdadera obra maestra de la historiografía lingüística, pues tiene el mérito de recoger las informaciones bibliográficas de la mayor parte de los estudios sobre la lengua española desde los inicios hasta el siglo XIX.

354), constituye el primer punto de apoyo para recoger el patrimonio paremiológico del español. Se destaca, además, la figura de José María Sbarbi, con la publicación de su obra *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*; y con su *Refranero general español* (1874-1878), en la que se compilan y aportan nuevas unidades fraseológicas de gran interés para el conocimiento de nuestra lengua. Las compilaciones de Sbarbi manifiestan las tendencias de las recopilaciones fraseológicas del siglo XIX, pues sus obras se apoyan en la tradición cervantina, o bien son obras sobre vocabulario especializado.

Una de las características de este siglo es la de revalorizar la obra maestra española *El Quijote*; es así que el interés por los proverbios y los refranes contenidos en esta obra empieza desde 1781 con *Explicaciones de los refranes, frases y palabras más difíciles, contenidas en la historia del ingenioso don Quixote de la Mancha*, atribuidas al Dr. Bowles, y se extiende al XIX con varios estudios.⁹ En esta etapa se despierta, además, el interés por estudiar la etimología de algunas locuciones o refranes. Joaquín Bastus edita *La sabituria de las naciones o los Evangelios abreviados: probable origen, etimología y razón histórica de muchos proverbios, refranes y modismos usados en España*. Continúa la misma tradición Juan Eugenio Hartzenbusch, con su artículo «*Sobre el origen del refrán el diablo está en Cantillana y el arzobispo está en Brenes*», (1869). Aunque en estos estudios no se ofrecen soluciones acerca de cómo tratar la etimología a la hora de elaborar una obra lexicográfica, estos ejemplos demuestran las preocupaciones que se van despertando en torno a las unidades fraseológicas. Los estudios de estos eruditos del siglo XIX, a pesar de sus limitaciones desde el punto de vista teórico, ofrecen un amplísimo corpus de unidades fraseológicas con sus definiciones, que vale la pena considerar.

A finales del siglo XIX y principio del XX se refleja un marcado interés por los estudios regionales; se publicó el *Diccionario de frases, adagios, modismos, locuciones y frases proverbiales que se emplean en la América Española o se refieren a ella*, de Vergara (1929), obra que desde una perspectiva contrastiva establece las relaciones lingüísticas

⁹ Otros ejemplos de este tema son: *Frases proverbiales de Sancho Panza* (1837-1876) de Fernand Denis, *Apuntaciones o mejor refranes sacados del Quijote o de algún otro autor selecto* (1860), su compendiador es Juan Pío de Llera y Sánchez; y *Refranes del Quijote ordenado por materias y glosados* (1874) de José Coll y Vehí.

entre España y América.

Como se ha podido apreciar, desde la antigüedad existió una tradición paremiológica que se encargó de realizar compilaciones de refranes junto a los cuales incluían otras unidades. Las primeras obras que se hicieron pertenecen, principalmente, a la paremiología y tenían la intención de preservar el patrimonio cultural del pueblo español.

Los inicios del siglo XX muestran la preocupación por parte de los investigadores sobre la naturaleza fraseológica, la clasificación de sus unidades, sus valores estilísticos, entre otras. Según Alfaro «la riqueza fraseológica del español fue un incentivo para que Cejador (1921-1925), quien consideraba estas unidades como gérmenes de la literatura popular, afirmase categóricamente que la estilística castellana no era otra cosa que la Fraseología Castellana y para que tratase de adelantarse varios años, con una clasificación un tanto ingenua, a la más objetiva realizada por Casares; hecho este que apenas se ha tratado en la bibliografía especializada» (2007: 5). Al igual que Cejador, el estilista Martín Alonso centró su atención en dichas unidades. Tanto en Cejador, como en Alonso y Casares, el interés por «recoger lo idiomático no vino acompañado frecuentemente de una preocupación por estudiarlo lingüísticamente» (Ruiz, 1997: 19).

En España, en las últimas décadas del siglo XX y principios de XXI, «la Fraseología ha dejado de ser una subdisciplina subdesarrollada de la Lexicología para convertirse en una disciplina en toda regla, consolidada, en busca de su madurez definitiva» (Corpas, 2002: 5). Con la publicación del artículo «Consideraciones sobre la Fraseografía», de Zoila Carneado (1985*d*) se despertó el interés por el análisis de esta disciplina; desde entonces, se han sucedido periódicamente artículos, conferencias y disertaciones dedicados a la presencia de las unidades fraseológicas en los diccionarios de la lengua española, la mayoría de esos trabajos se hallan dispersos en varias publicaciones, lo cual constituye el principal obstáculo para quien se acerca a esta rama de la Fraseología.

En estos últimos años los temas de investigación se habían centrado, fundamentalmente, en los aspectos semánticos y textuales de las unidades fraseológicas (UFs); actualmente se han adoptado nuevos paradigmas: la lingüística del corpus y la semántica cognitiva, enfoques que son validados por los modelos actuales de procesamiento psicolingüístico. Temas tradicionales de investigación, como son la delimitación de la disciplina o la clasificación de las UFs, empiezan a perder el protagonismo que tuvieron en otras etapas.

En su lugar comienzan a aparecer estudios centrados en las relaciones que se establecen entre la Fraseología y la Sintaxis, por un lado; y entre la Fraseología y los lenguajes de especialidad, por otro.

Partiendo del estudio bibliográfico realizado por Robles i Sabater (2007*b*), y de la tesis de maestría de Sarmientos (2009: 29-31), se sintetizan a continuación, las principales temáticas e investigadores que desde diferentes perspectivas abordan, actualmente, el tratamiento de la Fraseología:

En las reflexiones teóricas de carácter general sobre el tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía monolingüe y bilingüe se destacan, entre otros, los estudios de Kurchatkina (1995), Wotjak (1998*a*), Ruiz Gurillo (2000*a*), Déniz (2000), Santamaría (2003*c*), (monolingües) y Corpas (1996), Santamaría (1998, 2002, 2003*a*) y Martín (2001) (bilingües).

En la presentación de los diferentes tipos de unidades en los diccionarios predominan las referidas a las colocaciones, ampliamente tratadas en trabajos como los de Corpas (1998*a*), Zuluaga (2002), Castillo (2002, 2004), Santiago y Sifrar (2005), Alba-Salas (2006), Sanromán (2006, 2007), Muñoz (2008).

Las diferentes clases de locuciones han sido estudiadas profundamente: las nominales, por García Platero (2000); las verbales, por García Benito (2001), González Orejón (2001*b*), Bustos (2002, 2006), Santamaría (2007), Martínez y Jorgensen (2008); las conjuntivas, por González Orejón (2001*a*); y las preposicionales, por Santos (2001).

Los enunciados fraseológicos, en sus diversos tipos y bajo denominaciones como *paremias*, *refranes*, *proverbios* o *construcciones oracionales*, están analizados en los trabajos de Fernández-Sevilla (1985), Castillo (1996), Corpas (1998*b*), González González (1998-1999, 2001), De la Peña (1999, 2000), Pérez y Sevilla (1999), Sevilla (1997, 2001), Álvarez Curiel (2002), Liu Liu (2004) y Martínez Montoro (2005).

El tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas desde una perspectiva diacrónica ha sido abordado en los trabajos de Martínez Montoro (2001), Velando (2003), Medina (2004), Martínez Egido y Ruiz Gurillo (2006), Scandola (2006) y Robles (2006).

La representación de las unidades fraseológicas del español en las obras históricas ha sido tratada por Martínez Alcalde (2002), Franco (2006), Santamaría (2007), Labrador (2005) y Taberner (2004), Álvarez Curiel (2002), Quilis (2004), Ruiz Gurillo y Martínez

Egido (2004), Martínez Montoro (2002, 2004), por solo citar algunos.

El interés por los diccionarios contemporáneos también ha sido objeto de estudio por los investigadores, entre los artículos publicados se encuentran los de Castillo (2000), Jiménez (2004), Mateu (2006); y Penadés (2005*b*).

Las unidades fraseológicas en diccionarios especializados han sido trabajadas por Ferrando (2004) específicamente en la terminología fotográfica por Gallego (2001) y la marinera por Rodríguez Reina (2000).

Aspectos concretos de la definición lexicográfica de las unidades fraseológicas, como sus posibles variaciones han sido tratados por Castillo (2000), Montoro (2004), Álvarez Vives (2006*a*), su caracterización pragmática por Martínez Marín (1998*a*), Penadés (1999); el aspecto gramatical por Penadés (2001, 2006), Caraballo (2002); su procedencia o adscripción dialectal por García Zapata (1992), García Platero (2000), González Aguiar et al. (2006) y la presencia de palabras diacríticas en los diccionarios monolingües por Martí (2004) y bilingües por Echenique (1998).

En el panorama actual, desde el punto de vista práctico, ha proliferado la creación de repertorios fraseográficos, que vienen a paliar, en cierta medida, la escasez de obras de este tipo, entre ellos se destacan los de Fontanillo Merino (1993), y Varela-Kubarth (1994) con el *Diccionario fraseológico del español moderno (DFEM)*, que pretende de algún modo llenar el vacío fraseológico que han dejado varios diccionarios generales de la lengua española.

El estudio de las unidades fraseológicas a partir de textos literarios es otra de las líneas que actualmente desarrollan los estudios fraseológicos; a diferencia de los campos anteriores, todavía no es muy explorado en el español. Sin embargo, hay varios autores y proyectos que se destacan en este enfoque, entre ellos: Michelena (2007), Astrid (2008), Soto (2008), Giralt (2008), Oddo (2011), y sobresale el Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, que investiga la presencia de las UFs en la obra del autor Gabriel García Márquez. Se insertan aquí Zuluaga Gómez, Díaz y Astrid (2012) y los autores Manero y Prieto García-Seco (2011) quienes tienen varios trabajos que conforman y analizan corpus de UFs a partir de obras literarias.

En cuanto a la lingüística cubana es preciso destacar que, desde sus inicios, existen obras

lexicográficas que se preocuparon por recoger proverbios, refranes y diversos tipos de expresiones fijas. Esto se muestra en el *Discurso para promover la formación de un diccionario de voces cubanas*, de fray José María Peñalver (1795), cuando al proponer el orden de las materias, planteó la necesidad de incluir las frases dentro de un diccionario provincial de la Isla de Cuba. Esta idea sirvió de estímulo para que Pichardo en 1836 publicara la que se ha considerado la primera obra de la lexicografía cubana, el *Diccionario provincial de voces cubanas*, la cual no recoge hasta su cuarta edición las frases.¹⁰ Al diccionario de Pichardo se le han señalado diversas limitaciones; en el campo específico de la Fraseología, Alfaro señala que se le puede objetar al diccionario «la falta de una técnica definida para la entrada de sus unidades, así como la ausencia de distinciones precisas entre los varios tipos de unidades léxicas complejas que recoge» (2000: 28).

Otros investigadores contemporáneos a Pichardo, como Juan I. de Armas (1882), Rafael María Merchán (1886), y Félix Ramos y Duarte (1893) tuvieron en sus diccionarios limitaciones semejantes a las que tuvo este autor. Respecto a la inclusión de las unidades fraseológicas, se recogen diversas locuciones y paremias; aunque, «como puede apreciarse, no hay una clara distinción entre estas y otras combinaciones estables de palabras (vgr. *frijoles de carita*, *cardo santo*, *fañofoño*, *chino manila*, etc.) todas agrupadas bajo la denominación, demasiado ambigua, de *expresiones*» (Alfaro, 2000: 28).

Los posteriores estudios lexicográficos incorporaron en sus respectivos glosarios este tipo de unidades léxicas, aunque siempre prevaleció la tendencia a considerarlas como complemento de los vocablos reunidos, lo cual puede comprobarse en las obras de Suárez (1921), Ortiz (1923), Marinello (1925-26), Martínez Moles (1926-1931), Bustamante (1942-48), Rodríguez Herrera (1958) y otros. Puede destacarse que, de los autores y obras referidas, solo Constantino Suárez (1921) en un apéndice aparte clasifica ideográficamente y separa por afinidad de conceptos las frases y refranes, ordenados alfabéticamente, con el verbo como palabra clave. También centra su atención en las diversas relaciones entre ellas, e incluye en un mismo artículo las posibles variantes recogidas.

Pero, como señala Alfaro, «a pesar de las deficiencias, los errores y los olvidos etimológicos, es justo indicar que los méritos de su obra son grandes, lo cual la hace un

¹⁰ El diccionario, a partir de 1875, se llamaría *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*.

valioso documento de la lexicografía cubana, a la vez que una modernización del diccionario de Pichardo» (2000: 30). Ortiz, por su parte, en el prólogo de su *Nuevo catauro de cubanismos* (1923) expone la definición de *cubanismo*, e incluye en su diccionario un voluminoso caudal de frases y palabras africanas, antillanas, americanas, extranjeras, regionalismos hispánicos, arcaísmos, etc. de uso frecuente en el habla popular cubana de su tiempo.

Otros trabajos lexicográficos de autores más cercanos, como los de Alvero (1979), Santiesteban (1982), Depestre Catony (1985), Carlos Paz (1988, 1994), han tenido muy en cuenta el valor expresivo de la Fraseología Hispánica, a la vez que resaltan la creatividad de los hablantes cubanos respecto a los mecanismos de fraseologización. Al valorar la presencia de la Fraseología en los diccionarios cubanos, Carneado (1985b: 27-32) puso de manifiesto las limitaciones metodológicas más frecuentes de la lexicografía nacional en cuanto al tratamiento de estas unidades lingüísticas. Entre ellas destacan la falta de un criterio elemental de diferenciación, así como la irregularidad técnica en las entradas, la poca sistematicidad en las acotaciones gramaticales y la falta de distinción entre lo que está en uso y lo arcaico. A lo anterior agrega el Dr. Luis Alfaro «el carácter complementario que tienen en el conjunto de la obra, la falta de una uniformidad en la denominación de las expresiones fijas, y la carencia de una descripción fraseológica basada en principios teóricos y prácticos de esta disciplina lingüística» (2000: 31).

Ante la escasez de trabajos teóricos en Cuba, que orientaran a los investigadores acerca de la inclusión de las unidades fraseológicas en las obras lexicográficas cubanas, Carneado escribe *La Fraseología en los diccionarios cubanos* (1985b), obra que constituye el inicio de una serie de trabajos sobre Fraseografía y que llevó a la autora a concluir que este análisis «podría culminar con la elaboración de un diccionario de fraseologismos de uso en Cuba, sobre la base de principios teóricos y científicos» (Ídem: 32). Por su parte, Tristán en el artículo «Fundamentos para la confección de un diccionario cubano de fraseologismos» reafirma esta idea y agrega: «En Cuba carecemos, no ya de un diccionario especializado que recoja la variada riqueza de la fraseología cubana, sino incluso de un diccionario que recoja aquellos fraseologismos cuya vigencia en el español de Cuba esté corroborada en las obras más representativas de la narrativa y del teatro de los siglos XIX y XX» (1985c: 255). El proyecto se puso en práctica y concluyó con la elaboración del *Diccionario fraseológico*

del español de Cuba, aún sin publicar, que vino a salvar el vacío que existía en nuestra lexicografía en cuanto a obras dedicadas a la Fraseología. Estos antecedentes permitieron la creación del *Diccionario automatizado de Fraseología* (1995), por Antonia María Tristá, Gisela Cárdenas y Leonel Ruiz Miyares; en este diccionario se recogen las unidades fraseológicas de uso exclusivo en Cuba, corroborado mediante un examen contrastivo con los más importantes diccionarios de la Península; estas unidades fraseológicas se incluyeron a su vez en el *Diccionario del español de Cuba-español de España* (2000), creado por el Proyecto de Augsburgo, con la colaboración de las investigadoras cubanas Gisela Cárdenas y Antonia María Tristá.

Es importante destacar las reflexiones metafraseográficas actuales sobre la manera de incluir las unidades fraseológicas en los diccionarios generales y específicos cubanos. En esta perspectiva se encuentran los trabajos del cubano Leonel Ruiz Miyares (1993-1994, 1998) dedicados a la informatización de las unidades fraseológicas y los del español Vicente Álvarez Vives (2007), quien ha estudiado la Fraseología y la Fraseografía en los diccionarios del español cubano, entre ellos el *Diccionario de Fraseología cubana* (inédito) y el *Diccionario del español de Cuba-español de España* (2000).

En la región central de Cuba sobresalen, desde el punto de vista práctico, los trabajos de Feijóo (1965, 1974, 1984), quien dedicó una gran parte de su obra a la compilación y divulgación de las unidades fraseológicas usadas en la región central. Heredero de su legado fue el Departamento de Letras de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas donde se destaca la labor del Dr. Luis Alfaro Echevarría, quien con su tutoría ha contribuido al desarrollo de numerosos trabajos de diploma dedicados a la compilación de las unidades fraseológicas de uso actual en esta región, especialmente de aquellas que poseen correspondencias con las usadas en el español actual de Canarias, lo que ha permitido la propuesta de un *Guacal de correspondencias del vocabulario popular* (2008); así como la creación y la edición del *Glosario de correspondencias fraseológicas entre Cuba y Canarias* (2009).

1.3 El uso de las unidades fraseológicas en el teatro bufo, incidencia en el proceso de formación de la identidad cultural cubana

La lengua materna es herencia y tesoro de sus hablantes, constituye el instrumento de

mayor alcance para la preservación y el desarrollo del patrimonio; por ello, es indiscutible su valor en la salvaguarda del acervo cultural de una nación.

Dentro del patrimonio tiene un lugar relevante el nombrado inmaterial, este es la fuente viva de una identidad profundamente arraigada en la historia de una comunidad. La mayor parte de las expresiones que lo integran pasan de una generación a otra, a través de la oralidad; es por esto que la lengua se convierte en el sustrato del patrimonio inmaterial, pues «la identidad cultural de una sociedad se expresa por su variante nacional de lengua» (Cárdenas, 2004: 72). A lo anterior se agrega « [que] existe un evidente nexo entre el lenguaje y la cultura, más palpable entre la llamada cultura espiritual y el lenguaje, que entre la cultura material y este» (Valdés, 2006: 10).

Por lo que la lengua puede ser considerada «como uno de los indicadores de la identidad de una nación porque constituye un monumento histórico muy complejo que refleja las ideas que han sucedido en las diferentes épocas de su evolución, el nivel de desarrollo de la ciencia, la cultura, y el arte, de los procesos sociales. Refleja, en resumen, las tendencias ideológicas y estéticas que forman la conciencia nacional, así como también los valores materiales y espirituales de un pueblo» (Cárdenas, 2004: 66). Por ello se hace necesario salvaguardar nuestro idioma, preservarlo y cultivarlo como legado de quienes nos precedieron en el uso de nuestra palabra y como herencia cultural invaluable para las nuevas generaciones.

Este patrimonio es mucho más que la transmisión de conocimientos, técnicas o destrezas; es memoria viva que, al transmitirse oralmente y compartirlo en la práctica, crea lazos identitarios y de solidaridad; lo que nos da la seguridad de ser parte de una comunidad con la que construimos una historia conjunta y favorece la creación y el afianzamiento de la identidad patrimonial, entendida como la conciencia de reconocerse históricamente en su propio entorno físico o social; es decir, lo que nos representa e identifica ante otros y que por tanto necesita ser preservado.

Dentro de las creaciones de los pueblos tiene especial relevancia, dada su importancia en la formación de la identidad cultural para las comunidades, un enorme caudal de unidades lingüísticas estables que son conocidas por los lingüistas como unidades fraseológicas, y por los usuarios no especializados como dichos, sentencias, refranes, proverbios, aforismos, etc. La mayoría de estas unidades forman parte del acervo cultural de una nación, ya que

«en muchas encuentran reflejo las tradiciones, costumbres y creencias de un pueblo dado» (Tristá, 1985a: 74). Es decir, se debe valorar los fraseologismos como un recurso universal, que permite comprender el pensamiento y la realidad de un pueblo e igualmente informan sobre aspectos de la cultura nacional y sobre las relaciones sociales de los hablantes en el desarrollo de la comunidad. Por ello, puede entenderse la razón por la cual no pocos autores, en diferentes etapas de los estudios filológicos hispánicos, han considerado la Fraseología como un campo donde se reproduce la experiencia histórica del pueblo y en el cual, además, se reflejan las ideas asociadas con su actividad laboral, su cotidianidad y su cultura.

Fyle (1983), en este sentido, ha planteado que tanto la gramática como los proverbios y los modismos permiten mejor que otros factores comprender el modo de pensar y de sentir de quienes tienen a un idioma por lengua materna. Puede añadirse a lo anterior que la Fraseología representa un papel importante en la propia búsqueda de los hechos lingüísticos, a través de los cuales puede comprobarse una identidad cultural, real y objetiva, en la comunidad idiomática española. En relación con lo anterior Cárdenas expresa que «el componente cultural nacional de los *complejos estables de palabras* designa realidades que son netamente nacionales, privativas de una lengua, de una variante de lengua o de una cultura determinada» (1996-1997: 103).

En los últimos años se han extendido los estudios fraseológicos a manifestaciones de la literatura, el teatro, la prensa, que en sentido general expresan la identidad de los pueblos mediante el lenguaje. En estos textos es muy frecuente la utilización de las combinaciones estables de palabras, pues estas apoyan la concepción estilística y expresiva de los personajes y autores.

El teatro es una de las manifestaciones artísticas que emplea frecuentemente las unidades fraseológicas en su discurso; este refleja de manera abarcadora la sociedad de su tiempo; y si se habla del siglo XIX, no caben dudas de que este género, por sus características, apoya muy bien este tipo de investigación; en él la representación determina su carácter distintivo frente a otras manifestaciones literarias; es decir, que en el teatro no se puede obviar la estrecha relación que tiene la escritura con la actuación y, a su vez, esta última con la oralidad, pues el lenguaje dramático se compone de ambos elementos: texto y lenguaje (verbal, corporal, musical, etc.); de ahí la importancia que tiene la oralidad.

En relación con la oralidad, Lienhard (1990) delimita muy bien este concepto y deja bien claro que no puede ser reducida a la vertiente vocal del discurso verbal. En tanto sistema global de comunicación, la oralidad trabaja con un conjunto de códigos expresivos que apuntan a la totalidad de los sentidos de la percepción; de aquí, su estrecho vínculo con el lenguaje dramático. Este fenómeno, como refiere el autor, definitivamente hay que relacionarlo con la escritura.

Por su parte, Cárdenas (2004) la analiza como un hecho de la lengua, y reconoce las relaciones de contraste que pueden establecerse entre oralidad y escrituralidad, y que a su vez están dadas, en gran medida, por la forma en que los hablantes de una lengua (o de sus variantes) manejan sus experiencias culturales. Refiere también la existencia de una *oralidad secundaria*¹¹ con la cual el teatro tiene puntos de contacto.

Los textos dramáticos incluyen manifestaciones de lo hablado, pero como expresa Oesterreicher esto ocurre «solo en la medida en que contienen mimesis de lo hablado» puesto que la «mimesis o cita de lo hablado utiliza construcciones y elementos sacados directamente de la lengua hablada, como recurso literario, por ejemplo para caracterizar una novela, personajes o ámbitos» (1996: 331-332), pero es importante aclarar que la conciencia lingüística del autor es la que determina la selección de ciertos rasgos que este considera como característicos del habla, por lo que nunca está completa la referencia que se hace sobre ella. No obstante, el teatro transmite elementos de la cotidianidad y nos hace partícipe de un proceso que potencia la creatividad de las variantes de una lengua. Todo lo cual se expresa «en un código semántico implícito que funciona como una memoria colectiva identificable e identificadora, resultado cultural de la inteligencia histórica y social de un pueblo» (Cárdenas, 2004: 70).

No caben dudas de que el teatro, y en especial el bufo, representó en su momento un segmento de la cultura y la sociedad del siglo XIX, potenciando un elemento fundamental, el lenguaje. En el teatro bufo, tanto el lenguaje dramático como el musical, permitieron la consolidación de lo cubano en la escena; como resultado van a ocupar un lugar especial la guaracha, el danzón, etc., y las realizaciones lingüísticas, las cuales constituyen un mecanismo esencial de caracterización de los personajes en las obras; lo que da lugar a un

¹¹ Es definida como «la que se manifiesta en los textos de los medios de difusión masiva que, aunque originariamente son productos de la escrituralidad constituyen un discurso oral unidireccional dirigido a grandes auditorios que desempeñan el papel de oyentes pasivos» (Cárdenas, 2004: 70).

«fenómeno de transculturación verbal y lírica» (Montes, 1987: 1032). Además, el lenguaje fue uno de los recursos en los que se apoyaba el escritor para lograr sus grandes éxitos. Sobre su relevancia en el teatro bufo, Leal agrega: «Lo que es más importante: lo hicieron hablando en cubano. Es ahí, en el lenguaje, tanto dramático como musical, donde los bufos se instalan para siempre en escena [...] crearon un arsenal idiomático que se transforma en algo más que palabras o términos costumbristas o folclóricos: se convierten en un ritmo, una manera, un oído y una lengua diferente de la española» (1975a: 18).

Estas formas particulares de expresión se presentan en cada personaje, mostrando las deformaciones fonético-fonológicas, morfosintácticas, incluyendo el uso de neologismos, unidades fraseológicas, etc., lo que hacen del teatro bufo «una de las expresiones más fascinantes del español de América» (Montes, 1987: 1031). Pero no se puede negar que «hay al mismo tiempo, en esta conducta verbal, las huellas de una oralidad latente, visible a nivel textual. Signos de una memoria transmitida oralmente, y que están dados por el reciclaje de las palabras, giros de la lengua bozal y de textos de canciones, de refranes y otras representaciones del imaginario de la cultura popular tradicional» (Abreu, 2008: 233).

Por todo lo expuesto anteriormente, es innegable el valor que tienen las obras de teatro bufo para estudiar los fenómenos lingüísticos que se presentan en la variante cubana del siglo XIX. Es por ello que la investigación analizará las obras del teatro bufo que se atesoran en la colección Coronado, pero en este caso se trabajará con las publicadas por Rine Leal en la antología *Teatro bufo. Siglo XIX* (1975), editada en dos tomos e integrada por diecisiete obras¹², cuyos autores, entre los más destacados del género, marcaron pautas en la creación de tipos populares para la escena y en el desarrollo del teatro vernáculo.

En las obras se deben destacar los diálogos de los personajes, pues a través de ellos se crea un ambiente de doble sentido y de picardía, para lo cual los creadores se apoyan, en muchos casos, en los diferentes fenómenos lingüísticos y, en especial, en el uso de las

¹² El tomo I lo integran las obras: *Un ajiaco o La boda de pancha Jutía y Canuto Raspadura*, de Creto Gangá; *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, de Juan José Guerrero; *Los negros catedráticos*, *El bautizo*, *El negro Cheche o Veinte años después*, y *Retórica y poética*, de Francisco (Pancho) Fernández; *Perro huevero aunque le quemén el hocico*, de Juan Francisco Valerio; *La casa de Taita Andrés*, de Manuel Mellado; *Traviata o La morena de las clavellinas*, de José Tamayo y Miguel Salas; y *Trabajar para el inglés* también de Miguel Salas. El tomo II está conformado por: *El proceso del Oso*, de Ramón Morales; *La Trichina*, de José María Quintana; *La caña y la remolacha*, de Olalla Díaz; *Del parque a la luna*, de Raimundo Cabrera; *El brujo*, de José R. Barreiro; y *En la cocina, ¡Arriba con el himno!*, de Ignacio Sarachaga.

unidades fraseológicas, pues estas «reflejan diferentes aspectos de la vida del pueblo: domésticos, familiar, social» (Tristá, 1985a: 84). Las unidades fraseológicas se convierten en recursos estilísticos importantes a la hora de escribir estos textos, ya que la mayoría de ellas se conforman a partir del «mecanismo de reinterpretación metafórica» (Cárdenas, 1996-1997: 108) y expresan el *valor culturo-nacional* intrínseco de las cuales son portadoras. Se convierten así en recursos valiosos a la hora de escribir el texto teatral, su uso aporta economía lingüística y evoca de forma concisa realidades compartidas por la comunidad de hablantes.

Además, el hecho de que algunas unidades fraseológicas sean enunciados completos en sí mismos, y por tanto actos de habla, las hace necesarias a la hora de escribir el teatro bufo; es el caso de las pemiias que «a menudo ocupan un lugar privilegiado en los actos de comunicación por ser argumentos discursivos, contundentes por su forma e incuestionables por su origen» (Oddo, 2011: 173). Con ellas llega al espectador una sentencia, una enseñanza o una frase ingeniosa que puede educar y provocar la risa a la vez. Estas características, unidas al valor popular que tienen muchas de las unidades fraseológicas, son aprovechadas por los autores para dar respuesta a los conflictos, para crear las situaciones humorísticas y en sentido general, para mostrar la identidad del cubano en la escena.

1.4 Aspectos metodológicos

Para realizar la investigación se consultaron las diecisiete obras que integran la antología *Teatro bufo. Siglo XIX* (1975), compilada por Rine Leal, las que, como se expresó en el epígrafe 1.3, son representativas de esta manifestación y del lenguaje del siglo XIX. A medida que se fueron analizando estas obras, se fue fichando la información que integraría el corpus de la investigación, para lo que se confeccionaron fichas que recogían los siguientes datos: unidad fraseológica, contexto situacional y referencia bibliográfica.

El corpus está conformado por unidades cuya naturaleza fraseológica quedó confirmada a través de la consulta a la bibliografía especializada en este campo. La clasificación de las unidades fraseológicas responde a los criterios de Corpas Pastor (1997), debido a su exhaustividad, al grado de actualización reconocido por los investigadores y por la concepción amplia con que aborda el objeto de estudio de la Fraseología como disciplina lingüística.

La autora propone dos grupos para la clasificación de las UFs: las que no constituyen enunciados completos, y las que sí lo son, y dentro de estas unidades determina tres esferas: *colocaciones*, *locuciones* y *enunciados fraseológicos*. Este trabajo se centra en las dos últimas esferas debido al volumen de unidades que pueden incluirse en ellas, la frecuencia con que estas aparecen en el corpus, y además por su valor linguopaisológico.¹³

En otra fase del análisis se realizó la caracterización de estas unidades, así como la sistematización de sus rasgos esenciales desde el punto de vista estructural, semántico y pragmático; para ello se tuvo en cuenta, además de los criterios de Corpas (1997), los trabajos de Ruiz Gurillo (1997, 1998*b*) y el estudio de Tejera (2001) que parte de las propuestas de Casares (1950), Coseriu (1977*b*), Zuluaga Ospina (1980), entre otros. También, se realizó un trabajo de confrontación del corpus con diferentes obras lexicográficas para documentar sus variaciones y significados, entre ellos: *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, de Esteban Pichardo (1875); *Vocabulario cubano*, de Constantino Suárez (1921); *Nuevo catauro de cubanismos*, de Fernando Ortiz (1923); *El habla popular cubana de hoy*, de Argelio Santiesteban (1982); el *Diccionario del español de Cuba-español de España*, creado por el Proyecto de Augsburgo, con la colaboración de las investigadoras cubanas Gisela Cárdenas y Antonia María Tristán (2000); además, el *Diccionario de la Real Academia Española* (2001).

Dado que esta investigación tiene como objetivo general la elaboración de un glosario, es preciso acotar que según criterio de Haensch un glosario no es más que «un repertorio o listado, generalmente no muy extenso, de palabras que pertenecen a un subconjunto del léxico, por ejemplo, terminologías técnicas, palabras coloquiales o jergales» (1982: 46-47). Para confeccionar el glosario se ha asumido este criterio porque en él se pretende abarcar un subconjunto del léxico referido a las unidades fraseológicas que forman parte de las obras de teatro bufo analizadas en el trabajo.

El glosario editado es monolingüe y recoge y organiza las unidades fraseológicas con sus correspondientes contextos de uso a partir de los textos que integran la antología *Teatro bufo. Siglo XIX*, de Rine Leal (1975). Es descriptivo, pues pretende ofrecer información sobre las UFs que fueron empleadas en la variante cubana del español, específicamente las

¹³ La linguopaisología es la disciplina que «se interesa por la semántica en el contenido de aquellas unidades que no tienen un carácter estrictamente sistémico, y que se refieren, en mayor o menor grado, a las peculiaridades de las distintas esferas que reflejan la vida de la nación» (Cárdenas, 1996-1997: 103).

que fueron registradas por la literatura, en este caso en las obras de teatro bufo del siglo XIX, por lo que será sincrónico al referirse específicamente a este período.

En el glosario fueron consideradas 239 unidades fraseológicas por responder a los siguientes criterios de selección: haber sido documentadas o no por lexicógrafos cubanos, tanto del siglo XIX como del XX, y que pertenecen al acervo cultural cubano, aun cuando procediesen o no de la tradición oral de España. Se incluyen, fundamentalmente, UFs que tienen una intención expresiva relevante en el discurso de los personajes, y que son de importancia para la comprensión de las obras.

Este glosario no está dirigido solamente a especialistas en el tema, sino también a un amplio público interesado en la cultura cubana, por ello se evita el uso de complicadas simbologías y reflexiones metalexigráficas que puedan oscurecer el acceso del usuario a la información.

Los datos que integran el corpus del glosario fueron clasificados a partir de los criterios de Corpas (1997), como se explica anteriormente, y por ello se incluyen **locuciones** (*verbales, clausales, adverbiales, adjetivas y nominales*), y **enunciados fraseológicos** (*paremias [enunciados de valor específico y refranes] y fórmulas rutinarias*). Vale aclarar que resulta novedosa la inclusión de refranes y enunciados de valor específico, pues tanto en los diccionarios generales como en los dedicados a la Fraseología apenas se registran estas unidades. De las obras consultadas en este trabajo solo *Vocabulario cubano* (1921) recoge diversas paremias.

En cuanto a la macroestructura del glosario se considera como tal «la estructura general del diccionario: ordenación de los materiales léxicos, introducción, anexos, y suplementos de los diccionarios. Es decir, la estructura material, bibliográfica y tipográfica, del diccionario» (Haensch, 1982: 452).

Atendiendo a este aspecto, puede decirse que las entradas del glosario están organizadas por orden alfabético teniendo en cuenta la primera letra de cada palabra que constituye la unidad fraseológica.

A la hora de *lematizar*¹⁴ las UFs, lo primero que se hizo fue distinguir lo que es fijo en la estructura de la unidad de lo que debe ser actualizado en el discurso, este último aspecto

¹⁴ Según Olimpo (2007: 80) lematizar no es más que establecer la unidad fraseológica en su forma canónica, independientemente de contextos específicos.

llamado por Martínez Marín (1996) *contorno de la unidad fraseológica*. En relación con las UFs que presentan casillas vacías no existe un criterio homogéneo en cuanto a su inclusión como parte del lema de una unidad fraseológica; Martínez Marín (1998b) y Penadés (2002, 2005, 2006) no las consideran como parte de la unidad, mientras que Montoro del Arco las incluye en el lema de las entradas y plantea: «Es un aspecto que se debe tener en cuenta; forma parte del fraseologismo, pero no de los componentes fijos de este, ya que constituye un hueco funcional que puede ser saturado por elementos que no están fijados sino que son parte, por tanto, de la sintaxis libre, que simplemente están sujetos a las circunstancias contextuales concretas del acto comunicativo» (2005b: 128). En el glosario serán consideradas las casillas vacías siguiendo la propuesta de Montoro del Arco.

Las entradas de las UFs se realizan en redonda y negrita como se ha hecho tradicionalmente en las obras lexicográficas, y como se indica en la *Norma editorial cubana* (1988: 5) y en el *Manual básico de Lexicografía* (2009: 111). Aunque se trabaja con unidades léxicas, la grafía seleccionada para introducir cada entrada es la letra inicial minúscula, puesto que «un diccionario define palabras o unidades léxicas fuera de contexto [...]» (Martínez, 2009: 111), solo aparece en mayúscula en los casos en que coincide con un sustantivo propio. Para dotar el lema de cierto realce se decidió no solo destacarlo en negrita, sino también aumentar el tamaño de la letra a dos puntos mayor.

Ej. a la carrera

loc. adv. Sin ningún cuidado, ni esmero.|| Fácilmente, sin complicaciones.

HANDK. Todo no se hace **a la carrera**, nosotros ir despacio.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 286)

Registrado en DRAE.

En aquellas unidades fraseológicas que presentan actantes estos se incluyen entre corchetes, separados por barras y de acuerdo con su orden «serial» en caso de que la casilla vacía así lo requiera.

Ej. ¡mal rayo [me/te/ le/ etc.] parta!

fr. Maldición que expresa la poca suerte o fortuna en algo.

MATÍAS. Palanqueta, perdí mis cinco reales sin hacer una dominación siquiera, sin ganar una data ¡**Mal rayo me parta!**

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemén el hocico*, t-1: 246)

Registrado en DRAE.

En cuanto a las variantes se debe aclarar que estas no se consideraron en el lema de las UFs, pues teniendo en cuenta que el glosario pretende aclarar el significado de la unidad fraseológica en el contexto literario, se prefirió darle entrada a la unidad tal y como es empleada en las obras para no causar confusiones al lector. Solo fueron incluidas en el lema las variantes de las unidades fraseológicas cuando estas aparecen en los textos dramáticos que integran la muestra; y se recogen en los casos en que la unidad fraseológica presenta una variante léxica, o cuando las variantes constituyen abreviaturas fraseológicas¹⁵. También se destaca en el lema el apócope que sufren las palabras que forman la unidad fraseológica. Para indicar la primera variante se emplearon las barras oblicuas que, como plantean Tristán (1988: 304) y Montoro del Arco (2004:188), son la mejor forma de diferenciar las variantes; para señalar las dos últimas se empleó el paréntesis curvo que permite mostrar la optatividad de estos elementos.

Ej. **ponerse/quedarse lelo**

loc. verb. Quedarse sin plena conciencia, sorprendido.

1-JOSÉ. Esto que te disí yo / y que ti **pone** así **lela** / ma brillante que lo vela / deprema que tá sendía.

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 153)

2-BILLETERO. [...] Que cada vez que pregonan.../«el cinco mil cuatrocientos»/ ¿quién lo quiere? Suma nueve/y concluye con dos ceros/Las mujeres se desmayan, /los hombres **se quedan lelos**.

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 108)

Registrado en DRAE como **estar lelo**.

Ej. **hilar (más) delgado**

loc. verb. Discurrir con sutileza o proceder, con sumo cuidado y exactitud.

EMETERIO. Eeella tieene oootro me...me...mejor...

GUADALUPE. ¡Dios la libre!... ¡Eso se **jila más delgado**!... ¡Entuavía los mangos están veldes!..

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 117)

Registrado en DRAE como **hilar delgado**.

Ej. **no alcanzar [algo] ni pa (para) la fuma**

loc. cls. Ganar bien poco o nada.|| Estar en pésimas condiciones de vida.

¹⁵ Se consideran abreviaturas fraseológicas las adiciones, sustracciones, etc. fijadas, pero no obligatorias siempre (Montoro del Arco, 2004: 189).

TOMÁS. Que el sueldo que me da la niña **no me alcanza ni pa la fuma**; y como yo trabajo tanto quisiera entrar en manejo de cuando en cuando.

(Salas, 1887: *Trabajar para el inglés*, t-1: 347)

Registrado en DEC: 134; HPC: 164 como **no ganar ni pa (para) la fuma**; VC: 561.

En el *artículo lexicográfico*¹⁶ se ofrecen las siguientes informaciones:

- 1) Entrada del fraseologismo
- 2) Clasificación y definición
- 3) Contexto lingüístico
- 4) Obra dramática de la que este fue tomado
- 5) Obra lexicográfica donde aparece registrada la unidad fraseológica y a continuación

la variante formal y/o de contenido en caso de tenerla

- 6) Otro comentario de interés fraseológico o fraseográfico en caso de ser necesario

Las abreviaturas empleadas en las entradas del glosario fueron:

Locuciones verbales (loc. verb.)

Locuciones adverbiales (loc. adv.)

Locuciones clausales (loc. cls.)

Locuciones nominales (loc. nom.)

Refrán (ref.)

Enunciados de valor específico (enc.)

Fórmulas rutinarias. (fr.)

Las claves empleadas para la identificación de las obras lexicográficas consultadas en el glosario fueron:

DEC: *Diccionario del español de Cuba-español de España* (2000).

DPV: *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas* (1875)

DRAE: *Diccionario de la Real Academia Española* (2001)

HPC: *El habla popular cubana de hoy* (1982)

LMC: *Léxico mayor de Cuba* (1958-1959)

NCD: *Nuevo catauro de cubanismos* (1923)

VC: *Vocabulario cubano* (1921)

¹⁶ Designa, según el *Diccionario de lingüística* (1973: 64) una palabra o unidad fraseológica bajo la cual se hallan las informaciones que le conciernen (pronunciación, etimología, definición, ejemplos, sinónimos, antónimos, entre otros).

La microestructura comprende el «conjunto de informaciones ordenadas que en el artículo lexicográfico siguen a la entrada» (Martínez, 2009: 123); en este trabajo la integran los siguientes elementos:

1. Entrada del fraseologismo: Se presenta la unidad fraseológica como se registra en el texto; pero respetando la ortografía y las reglas gramaticales. No se consideraron en todas las entradas las variantes, solo se tuvo en cuenta en los casos en que la unidad fraseológica sufrió un apócope en una de sus palabras, cuando presenta una variación léxica, constituye una abreviatura fraseológica, o presenta casillas vacías; siempre que aparezcan estas variantes en los textos que integran la muestra.

2. Clasificación y definición: En la consulta a las obras lexicográficas se pudo apreciar que la categoría gramatical es un dato que no siempre se ofrece cuando se trata de una unidad fraseológica. Además, no se emplea una terminología uniforme para referirse al material fraseológico compilado. Por ejemplo, las locuciones y frases proverbiales generalmente aparecen bajo el nombre de *expresiones pluriverbales* (DUE (1998) o simplemente *formas complejas* (DRAE (2001)). A pesar de que desde el punto de vista teórico la clasificación de las unidades fraseológicas ha sido objeto de estudios y análisis, no hay un acuerdo lexicográfico unánime; de modo que la misma frase se presenta por varios autores con diferentes categorías gramaticales, o simplemente no se clasifica. Todas las unidades fraseológicas registradas en el glosario fueron clasificadas de acuerdo con los criterios de Corpas (1997) como se precisó anteriormente. Las abreviaturas empleadas para indicar la categoría gramatical de cada una de ellas fueron las siguientes:

Para las locuciones se utilizaron:

loc. nom. Locución nominal

loc. adj. Locución adjetiva

loc. verb. Locución verbal

loc. cls. Locución clausal

loc. adv. Locución adverbial

En el caso de los enunciados fraseológicos se han marcado de la siguiente forma:

ref. Refrán

enc. Enunciado de valor específico

fr. Fórmula rutinaria

Las definiciones se han redactado teniendo en cuenta los contextos en los que aparecen las unidades fraseológicas y los diccionarios consultados. Debemos destacar que el significado de las unidades fraseológicas no puede analizarse en semas, pues el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de los elementos constitutivos, por eso solo admite al definir las la paráfrasis en lenguaje ordinario o la enunciación de otra frase equivalente. En relación con las locuciones, muchas de ellas fueron definidas siguiendo el modelo de definición analítica; es decir, se proporciona una paráfrasis para definir la locución:

Ej. pedir [algo] a gritos

loc. cls. Necesitar mucho de alguna cosa.

DANZÓN. Las niñas **me piden a gritos** como a las pastillas de *Kemp* y hasta las viejas se embullan al son del... ¡Entra, guabina!
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 26)

Registrado en DRAE

También hay locuciones en las que se han empleado los sinónimos para su definición, en estos casos se trató de seleccionar la unidad léxica simple a la que equivale la acepción.

Ej. molerle [a alguien] los huesos

loc. cls. Apalearlo, insultarlo.

TELESFORA. Pierda usted cuidado que para todo me sobra valor y sangre fría.
JOSÉ. No sé por qué me estoy yo figurando que aquí me van a **moler los huesos**.
(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 221)

Registrado en DRAE

En el caso de los *enunciados fraseológicos (refranes, enunciados de valor específico y fórmulas rutinarias)* se explica en la definición la situación en que se emplean, pues para definir estas unidades fraseológicas se tuvo en cuenta en cada caso su función pragmática; estos enunciados no admiten las definiciones denotativas, sino las definiciones connotativas que aluden a las condiciones contextuales en las que se usan.

Ej. perro huevero aunque le quemem el hocico

ref. Se emplea para expresar que los defectos de las personas no se cambian fácilmente.

NICOLASA. ¡Quiera Diós que tantas promesas, no se vuelvan agua de cerrajas! Todo el mundo dice que no hay que creer en cojeras de perros. Porque hasta en las maniguas de Cuba dicen los guajiros, que **perro huevero aunque le quemem el hocico**.
(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 260)

Registrado en NCD: 292

En cuanto a las acepciones estas serán separadas por dos barras.

3. Contexto lingüístico: En los diccionarios actuales, tanto en los generales como en los especializados, se les ha prestado una mayor importancia a la ejemplificación de las UFs, incluyendo ejemplos de uso para cada unidad, pues «los ejemplos constituyen el contrapunto exacto de la definición, a la cual ilustran y en cierta manera complementan» (Fernández, 1974: 78). Muchos de estos ejemplos provienen de textos literarios, pues el proceder de estas fuentes asegura a los usuarios que estas unidades forman parte de la lengua hablada y escrita de la etapa que compila el producto lexicográfico. En cuanto a la ejemplificación en los diccionarios fraseológicos Zuluaga Ospina (1998: 21) propone lograr un equilibrio entre la lengua oral y la escrita en lo que a la selección de los ejemplos se refiere, pues este tipo de diccionario constituye un testamento directo de la cultura correspondiente.

Los contextos lingüísticos que se proponen como ejemplos en cada una de las entradas del glosario, han sido tomados de las obras que integran la antología *Teatro bufo. Siglo XIX*; estos respetan la ortografía y la puntuación de los textos de los cuales fueron extraídos. Todas las UFs definidas van acompañadas de un contexto lingüístico; solo en los casos de tener un significado diferente, o una variante léxica, y aparecer como tal en los textos, se usan dos contextos. En ambas situaciones es el contexto el que se enumera, de acuerdo con la definición, o la variante que se presenta en los textos.

Ej. que [me/te/ le/ etc.] parta un rayo

fr. Se emplea para indicar indiferencia ante la desgracia de otro.|| Se emplea como juramento de reafirmación.

1- LUIS. Así están los barrios de extramuros..., pero el resto... **que lo parta un rayo.**

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 288)

2- MEDIDOR PRIMERO. ¡It is not your business!

SAPOTE. ¡Ah, sí, sí! **Que me parta un rayo** si te he entendido una palabra.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 302)

Registrado en DRAE

Ej. ¡ave María/purísima!

fr. Denota asombro, extrañeza o contrariedad.

1- LUCIANA. **Ave María**, Tadeo, ¡qué bruto eres!
(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 194)

2-UNA MUJER. ¡**Ave María purísima!**/ Ir a la luna...no es fácil.
(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 130)

Registrado en DRAE

El contexto se presenta respetando lo referido a las obras teatrales en la *Norma editorial cubana* (1988: 23). En él la unidad fraseológica será destacada en negrita.

4. Obra dramática de la que este fue tomado: Se señalan entre paréntesis el apellido del autor, separado por coma de la fecha en que fue escrita la obra; a continuación separada por dos puntos y en cursiva el nombre de la obra; se le agrega el tomo y la(s) página(s), estos últimos delimitados por coma y dos puntos, respectivamente.

5. Obra lexicográfica donde aparece registrada la unidad fraseológica y a continuación la variante formal y/o de contenido en caso de tenerla: Se presenta la clave adoptada para identificar el diccionario que registra la unidad fraseológica, seguido de la página. A continuación, en caso de registrarse una variante formal en la obra lexicográfica, se señala en letra Arial; cuando esta es de contenido, se recoge también en este acápite y se destaca en cursiva.

Ej. **dar por liebre gato**

loc. verb. Engañar en la calidad de algo por medio de otra cosa inferior que se le asemeja.

JOSÉ. ¡Anjá, bien! Con que dimpé/que me **da por liebre, gato**, /y que fue segundo plato /lo que se lo dio a José.
(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 189)

Registrado en DRAE; NCD: 267 en ambos como dar gato por liebre.

Ej. **al pelo**

loc. adj. De máxima calidad.

MINUÉ. Cuando baila mayombe echa cocó como mono, tiene una bulla que da gusto, no hay quien le sepa un frijol, tiene trichina en la cintura, no juega manganilla y está más reformada que una máquina de Singer. Es una mujer... **al pelo**.
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 41)

Registrado en DRAE como ‘*al punto, con exactitud*’; DPV: 478 como ‘*sin artificio, desnudo*.’

6. Otro comentario de interés fraseológico o fraseográfico en caso de ser necesario:

Con un asterisco se señalan los comentarios fraseológicos y/o fraseográficos que se realicen sobre la unidad fraseológica.

Ej. **cambiar de casaca**

loc. verb. Cambiar, por conveniencia, de parecer o de filiación política.

CONGO. Yo **cambia di casaca**... quiere dicí de opinión... no... di opinión no... Yo cambiá la parecé... yo pensá de otro manere.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 47)

* DEC: 103 no se recoge como unidad fraseológica, sino como sustantivo o adjetivo:

cambiacasaca.

En el siguiente capítulo se ofrecen los resultados obtenidos a partir del análisis estructural, semántico y pragmático aplicado a las unidades fraseológicas integradas al glosario.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS ESTRUCTURAL, SEMÁNTICO Y PRAGMÁTICO DE LAS UNIDADES FRASEOLÓGICAS DEL GLOSARIO

2.1 Algunas precisiones sobre el corpus

Las unidades fraseológicas (UFs) que conforman el corpus fueron clasificadas atendiendo a la taxonomía propuesta por Gloria Corpas (1997) como se precisó en el capítulo anterior. El corpus está integrado por 239 UFs; de ellas, 168 locuciones, que representan un 70,3% y 71 enunciados fraseológicos, para un 29,7% de los datos obtenidos.

Debemos indicar que, como señala Antonia María Tristán (1988: 38), en la fraseología pueden encontrarse ejemplos de homónimos fraseológicos de una combinación libre de palabras, contruidos con los modelos sintácticos y reglas gramaticales de combinabilidad de una lengua dada. Según ella: «las correlaciones homónimas entre una combinación libre y un fraseologismo tienen como base la adopción del carácter metafórico fijo por parte de la combinación libre de palabras» (Ibídem).

En nuestro corpus encontramos algunos ejemplos de fraseologismos que tienen un homónimo en la técnica libre del discurso: *hasta la pared de enfrente* ‘en grado sumo, extremadamente.’, *mamarse el dedo* ‘hacer el papel de tonto’, *¡se acabó el carbón!* ‘se usa para indicar que algo se da por terminado’, *tirar la teja* ‘comer.’, *estar salado* ‘estar pasando una racha de calamidades y desventuras’, etcétera. Su carácter fraseológico puede identificarse gracias al contexto lingüístico que lo rodea y que ofrecemos para todas las unidades analizadas en el glosario (Anexo 1).

En el caso de las locuciones, las de mayor presencia en el corpus fueron las *verbales* con noventa y tres unidades, para un 38,9%. Estas justifican su reiterada aparición puesto que «expresan procesos, formando los predicados, con o sin complementos» (Corpas, 1997:102).

mamarse el dedo
llevarse la palma
ser de la cría muerta

A estas últimas les siguen en su empleo las *locuciones clausales*, para un total de 36 UFs; es decir, un 15,1%. En este caso «se trata de cláusulas provistas de un sujeto y un predicado que expresan un juicio, una proposición» (Corpas, 1997: 109). No obstante, debemos aclarar que, al igual que el resto de las locuciones, estas no pueden formar enunciados por sí mismas, por tanto funcionan como elementos oracionales.

ser [algo o alguien] más tieso que una estaca
ser [algo] el cuento de nunca acabar
hacerse [alguien] tortilla de camarones

Otras de las locuciones representativas fueron las *locuciones adverbiales*, que representan el 8,8% de la muestra, conformada por 21 UFs; fraseologismos que, como refiere Carneado (1985: 20), encontramos en gran cantidad en la lengua española. Estas locuciones expresan «distintos valores referenciales, especialmente modo, cantidad, localización en el tiempo y localización en el espacio» (Corpas, 1997: 100).

a punto fijo
por chiripa
hasta la pared de enfrente

Por otra parte aparecen, en menor medida, las *locuciones adjetivas*, tan solo representan el 5,1% del total de 12 UFs. Estas unidades, al igual que los adjetivos, «desempeñan las funciones oracionales básicas de atribución y de predicación» (Corpas, 1997: 97).

de moquenque
de a buten
de flor fina

Las *locuciones nominales* fueron las de menor presencia, con solo 6 unidades, para un 3,5% estas «pueden desempeñar las mismas funciones que un sustantivo o un sintagma nominal» (Corpas, 1997: 96).

gente del bronce

la flor y nata

peje gordo

En el corpus se localizan, además, *enunciados fraseológicos*; es decir, aquellas UF's que son actos de habla y que constituyen unidades de comunicación mínimas. Dentro de estos se distinguen las *paremias* y las *fórmulas rutinarias*. La aparición en el corpus de 43 *paremias*, las cuales representan el 17,9%, hizo necesaria su inclusión y definición; se trata de un «enunciado completo en sí mismo que se caracteriza por constituir un acto de habla concreto y por presentar fijación interna y externa. Son unidades de comunicación mínimas» (Corpas, 1997: 132). Dentro de las *paremias* se incluye el *refrán* que, como señala Corpas, «es la *paremia* por excelencia, pues en él se dan, las cinco características definitorias: lexicalización, autonomía sintáctica y textual, valor de verdad general y carácter anónimo» (1997: 148) y que tiene una presencia en el corpus del 10,8% para un total de 26 UF's.

niño que no llora no mama

nadie puede decir de esta agua no beberé

al buen entendedor con pocas palabras le basta

También encontramos 17 *enunciados de valor específico* que constituyen el 7,1% de todos los datos obtenidos. Se clasifica como tal a «aquellas *paremias* que no cumplen con el criterio de tener valor de verdad general, pero que aun así constituyen enunciados fraseológicos textuales» (Corpas, 1997: 137).

contigo pan y cebolla

tan bueno es ñangué como ñangá

se les da el pie y quieren cogerse la mano

Otro tipo de enunciado fraseológico que aparece en los textos analizados son las *fórmulas rutinarias*, con 28 unidades, para un 11,7%. Las constituyen «aquellas UFs con carácter de enunciado, las cuales se diferencian de las paremias por carecer de autonomía textual, ya que su aparición viene determinada, en mayor o menor medida, por situaciones comunicativas precisas». Añade, además, la autora que estas unidades «constituyen fórmulas de la interacción social habituales y estereotipadas que cumplen funciones específicas en situaciones predecibles, rutinarias y, hasta cierto punto, ritualizadas» (Corpas, 1997: 170-171). Estas unidades reflejan modelos de conducta psicosociales, los hablantes las usan con un propósito social determinado.

¡que el diablo me lleve!

¡se acabó el carbón!

¡que le vaya bien!

Una vez realizada la confrontación del corpus con las obras lexicográficas, se comprobó que de las 239 UFs que integran este trabajo 105 están registradas en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE), representando el 43,9% de los datos obtenidos. Mientras que 59 UFs aparecen en obras cubanas, constituyendo el 24,7%. En tanto que, de estas últimas, 20 UFs (8,36%) se recogen también en el DRAE. A lo anterior se suman 75 UFs (31,3%) que no fueron registradas en los diccionarios consultados y que también se incluyeron en el glosario que aparece en los anexos de este trabajo. El glosario recoge, además, 49 variantes formales de las unidades fraseológicas analizadas, para un 20,5% y solo se presentaron 2 variantes de contenido, representando el 0,83% del corpus.

2.2 Análisis estructural y recursos estilísticos empleados en la creación fraseológica

En cuanto al proceso de formación de las unidades fraseológicas, es decir, los posibles tipos de combinaciones sintácticas y los recursos sobre los que se forman estas combinaciones de palabras, puede afirmarse que ha sido poco estudiado por la fraseología, aunque existe un grupo de autores, entre los que se encuentran Lázaro Carreter (1980),

García-Page (1989), Rizbaniuk (1990) y Alfaro (1992, 2005b), que se han dedicado a su análisis estructural y estilístico.

Se pudo comprobar que las unidades fraseológicas que aparecían con mayor frecuencia en las obras analizadas eran las locuciones, y dentro de ellas las más numerosas fueron las verbales. Esto se debe, según Tristán (1985a), a que este tipo de locución realiza una función principal en la oración como equivalente del verbo, es decir, tienen una función predicativa. Al expresar procesos las locuciones verbales son susceptibles de formar por sí mismas predicados; «la proliferación de UFs con una función predicativa se encuentra vinculada a la potencialidad expresiva de los verbos, la cual los capacita de manera óptima para los procedimientos de la fraseologización» (Alfaro, 2000: 83). Las locuciones verbales, en su mayoría, corresponden a construcciones donde el verbo, en tanto núcleo sintagmático, tiene la función de cohesionar a los demás elementos componentes.

A continuación se presentan algunas de las principales combinaciones sintácticas pertenecientes a las *locuciones verbales*:

- a) Las constituidas de acuerdo con la estructura verbo + artículo + sustantivo

retorcer el hocico

apechugar la paloma

tirar la teja

b) Dentro de las locuciones verbales más frecuentes, se encuentran aquellas creadas con el verbo copulativo más el atributo. Estas unidades son empleadas, sobre todo, para referir características físicas o espirituales del individuo:

ser candela

estar salado

ser (un) zanguango

estar mancornados

Cabe aclarar que estos verbos realizan función predicativa cuando forman parte

integrante del fraseologismo; es decir, no pueden ser quitados, ni sustituidos por otros verbos porque el significado de la expresión cambiaría (Tristá (1985a) y Alfaro (1999)).

c) También en el corpus aparece un grupo de locuciones verbales que presentan fijación fraseológica en negativo, estas tienen estructuras diferentes, pero están formadas bajo la base de un adverbio de negación (**No**) + un verbo:

no dar (un) golpe

no tener cabeza

no ser (ningún) guatíbero

no comer gente

d) Otra estructura que encontramos frecuentemente en las locuciones verbales es la constituida por un verbo pronominal. A este tipo de estructura Carneado (1985c: 16) la denomina *fraseologismo reflexivo* (FR). En su criterio los FR «son muy difundidos en los diversos estilos del habla del español de uso en Cuba» (Ibídem):

enfriarse la cosa

armarse la gorda

mamarse el dedo

quedarse para vestir santos

Como se aprecia en el análisis, los verbos que se emplean con mayor frecuencia en el corpus, además de *ser* y *estar* son aquellos que corresponden a acciones físicas diversas (*dar, matar, llevar, partir, comer, etc.*) y a verbos de movimiento o ausencia de este (*andar, venir, quedarse, etc.*). La preferencia por el primer tipo de verbos (acciones físicas) se debe, sobre todo, a que mientras mayor sea el grado de concreción del significado referencial de un lexema, mayor será su capacidad para los procesos de metaforización (Del Teso, 1990):

partírsele el alma

matar el hambre

ponerse/quedarse lelo

venir con (much) música

andar con (muchas) paluchas

e) Otra de las estructuras que aparece en la muestra es la constituida por verbo + objeto directo con complementación opcional, esta responde a patrones sintácticos más complejos que los anteriores:

amarrar los perros con longanizas

romperse el pellejo

meterse el tiempo en aguas

f) Otra estructura que presentan las locuciones verbales, aunque con menos frecuencia, es la constituida por verbo + sustantivo:

fijar carteles

ser bilongo

g) Algunas de las unidades son comparaciones fijadas por el uso. Este tipo de estructura es propia de la creación popular, y se emplea en los textos para establecer relación con el medio en el que se desenvuelven los personajes. En los casos siguientes se establece la comparación, fundamentalmente, con animales propios de la fauna cubana:

hablar más que una cotorra

comer como un mulo

ir para atrás como el cangrejo

Dentro de las locuciones analizadas las *clausales* fueron, después de las verbales, las de mayor aparición en el corpus.

Estas son expresiones de diversa índole, formadas por varios sintagmas, de los cuales, al menos uno de ellos es verbal. Están compuestas por un sujeto y un predicado que expresan

un juicio o una proposición. De aquí que, teniendo en cuenta la diversidad de este tipo de locuciones, se hace difícil señalar los tipos de estructura que la componen, pues, generalmente cada unidad fraseológica constituye en sí misma un ejemplo, como puede verse en los casos siguientes:

pintarse [alguien] solo [para algo]

comerse [a alguien] con los ojos

atenerse [alguien] a su pellejo

No obstante, podemos precisar que la estructura que más se reitera es la conformada por verbo + artículo + sustantivo + casilla vacía que corresponde al objeto o al complemento de la expresión:

romper el bautismo [a alguien]

sacarle los cuartos [a alguien]

dar la pataleta [a alguien]

En cuanto a las *locuciones adverbiales* conviene señalar que «estas son sintagmas prepositivos que, por cuestiones de índole semántica o funcional, parecían tener cierta relación con la categoría gramatical de adverbio» (Corpas: 1997: 99). Este grupo comprende unidades de distinta complejidad sintáctica:

- a) preposición (de) + sustantivo

de guagua

de papaupa

- b) preposición + sintagma nominal

a la carrera

de moño torcido

en tiempos de Maricastaña

c) construcciones en que dos secuencias se unen por la conjunción copulativa y:

de aguanta y no te menees

de chupa y déjame el cabo

en un hacer y decir

Resultaron representativas, aunque en menor medida, las *locuciones adjetivas*. Estas unidades fraseológicas se caracterizan por transmitir características cualitativas, modificando al núcleo del sintagma nominal o cumpliendo la función de atributo. En este caso específico se ejemplificará con los contextos, pues como se plantea en el *Manual de la nueva gramática de la lengua española* «muchas de ellas poseen la estructura de grupos preposicionales y pueden ser, a su vez, locuciones adverbiales, por lo que se dan alternancias» (2010: 261). Algunos ejemplos de este tipo de locuciones son las conformadas por:

- preposición + sustantivo

de moquenque:

MINUÉ. Las muchachas, hombre, hay cada trigueña de apoma. [...]

LANCERO. ¿Cómo ser esto? ¿Qué la mujer arranca la piscuezo?

MINUÉ. ¡Quiero decir que son de bangán!

LANCERO. [...] ¿Qué está bangán?

MINUÉ. **De moquenque**, de obeya, de flor fina, de afolio de a to meter

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 34)

de flor:

BOTÍN. ¡Y hay cada juego de monte / Donde pejes gordos van!/Cuando yo le digo a usted / que pasan cosas **de flor**.

(Díaz, (s.a): *La caña y la remolacha*, t-2: 96)

Por su parte, las *locuciones nominales* son las menos registradas en el corpus, con solo seis unidades. Estas, como se sabe, respetan la estructura del sintagma nominal y como tal pueden desempeñar las mismas funciones que un sustantivo. Los patrones sintácticos que aparecen en la muestra son diversos, cada sintagma es en sí un tipo estructural diferente. No

obstante, se reitera la estructura sustantivo + complemento preposicional

gente del bronce

agua de cerraja

Otro grupo de unidades fraseológicas que se registra en el corpus son las *paremias* y dentro de ellas se destacan los *refranes*. Estos, como refiere Combet, «son una frase independiente, anónima, y popular que, en forma elíptica, directa, o preferentemente figurada, expresa[n] poéticamente, una enseñanza, un consejo moral o un consejo ético» (1971, citado en Corpas, 1997: 150). De aquí que estas unidades sean conocidas por los pueblos y transmitidas de una generación a otra; lo que hace que integren el llamado *estilo tradicional*, el cual «se sostiene en recursos muy diversos de lo oral debido a que el pueblo moldea los textos recibidos hasta darles un sello propio» (Menéndez, 1948: 53).

En los refranes se sintetizan los fenómenos relacionados con la vida del hombre; como expresan Tristán (1985a:84) y Alfaro (2005b: 36) estos reflejan una gran variedad de fenómenos que pueden estar relacionados con la esfera material, intelectual, moral, y sentimental, así como con los aspectos familiares, domésticos y sociales, entre otros. Es por esto que el pueblo desempeña un papel fundamental en su creación y preservación, de aquí que de todas las unidades fraseológicas «los refranes constituyen una síntesis ilustrativa de un saber popular cristalizado en formas necesariamente breves y muchos de los recursos que se emplean en su creación no son exclusivamente suyos, puesto que caracterizan también a muchas otras locuciones» (Alfaro, 2005b: 36); por esa razón, muchas veces se encuentran compiladas las locuciones en los distintos refraneros, sin una distinción clara con el refrán.

La marcada carga afectiva de los refranes impone, por un lado, un orden en la disposición de los elementos oracionales; pero, por otro lado, dicho orden no es una disposición fría y racional de los elementos (Bertini, 1963:358). Es por esto que en los diferentes estudios se ha comprobado que la economía caracteriza a los refranes en su estructura lingüística, aspecto que facilita los procesos de asimilación, transmisión y permanencia en la memoria individual y colectiva.

El análisis estilístico realizado se ha detenido fundamentalmente en los recursos propios

del refranero. Para determinar las características estilístico-estructurales empleadas en la creación fraseológica se tuvieron en cuenta, además de los criterios de Corpas (1997), los expuestos por Bertini (1963), Ullman (1964), Searle (1986), Ribazniuk (1990), Oesterreicher (1996) y Alfaro (2000, 2005b).

A continuación se expondrán las características estilísticas de los refranes, teniendo en cuenta algunas consideraciones de los autores citados anteriormente, lo que demuestra la rica variedad de recursos puestos a disposición de la creación fraseológica.

Como recurso de ese *estilo tradicional* se hallan diferentes tipos de procedimientos prosódicos y estructurales que, al igual que en las locuciones, facilitan la memorización y el recuerdo de la unidad fraseológica, pues actúan como recursos mnemotécnicos y estabilizadores; y demuestran que «los refranes son textos que tienen también una finalidad vocal y recitativa» (Oesterreicher, 1996: 330). Entre los más frecuentes se encuentran:

a) Rima:

el peor mal de los males es tratar con animales
la burra que es buena mama a su madre y a la ajena

b) Aliteración

cuando el hambre entra por la puerta de la casa el amor huye despavorido por la ventana (n, r, l)
nadie puede decir de esta agua no beberé (d, e)
lo mejor es no menearlo (m, n)

c) En relación con los refranes es necesario destacar que en ellos se pueden presentar ciertas relaciones de oposición entre los conceptos relacionados al interior de los mismos. En estos casos dicha relación puede ser considerada como un rasgo estilístico de la conformación lógico-estructural del refrán:

detrás de la risa viene el llanto
el que de ajeno se viste en la calle lo desnudan

el último por muy despacio que gatee, es el que se lleva la cucaña

Debemos precisar que desde el punto de vista sintáctico los refranes «pueden ser oraciones completas o frases carentes de un núcleo verbal» (Corpas, 1997: 155). Dentro del primer tipo encontramos tanto oraciones simples como oraciones complejas.

Ejemplo de oraciones simples son:

*la res chiquita siempre es novilla
contra siete vicios hay siete virtudes
detrás de la risa viene el llanto*

Dentro de los refranes sintácticamente complejos tenemos:

a) Oraciones coordinadas que internamente incluyen una subordinación:

sarna con gusto no pica y si pica no mortifica

b) Oraciones subordinadas:

- Transpuestas adjetivas:

*chivo que rompe tambor cuero suyo lo paga
camarón que se duerme en la calle lo desnudan*

- Adverbiales:

cuando el hambre entra por la puerta de la casa el amor huye despavorido por la ventana

- Condicionales:

no van lejos los de adelante si los de atrás corren bien

- Concesivas:

perro huevero aunque le quemem el hocico

Aunque aparecen algunos refranes con una estructuración sintagmática y sintáctica con tendencia al orden lineal en la estructura oracional compuesta (*nadie puede decir de esta agua no beberé, el último mono es siempre el que se ahoga*), debemos precisar que es el orden envolvente el que más se aprecia en el corpus. Ello se corresponde con el énfasis que quiere darse al aspecto más relevante del mensaje didáctico expresado en el refrán:

*detrás de la risa viene el llanto
en la confianza está el peligro
con paciencia se gana el cielo*

Otro de los recursos utilizados en el corpus es la repetición de una de las categorías gramaticales que compone(n) la(s) oración(es) que constituye(n) la paremia, en este caso se aprecia en el sustantivo y el adjetivo:

*oro es lo que oro vale
el peor **mal** de los **males** es tratar con animales
contra **siete** vicios hay **siete** virtudes*

Para generalizar e indicar el sujeto de las paremias el interlocutor recurre a determinadas fórmulas. Este fenómeno no es muy frecuente en el corpus analizado, pues generalmente el sujeto está indicado por el sustantivo o los pronombres correspondientes. No obstante, aparecen ejemplos en los que el sujeto se indica con las fórmulas **el + oración subordinada introducida por el pronombre relativo que**, también por el **pronombre indefinido nadie**:

*el que hace una mesa bien puede hacer un escaparate
el que de ajeno se viste en la calle lo desnudan
nadie puede decir de esta agua no beberé*

Por otra parte, dentro de los enunciados fraseológicos analizados se hallaron los

llamados *enunciados de valor específico*. Si bien es cierto que estas unidades fraseológicas suelen usarse con menor frecuencia que los refranes, el hecho de aparecer en el corpus analizado hace pertinente su estudio e inclusión en este trabajo; para ello nos apoyamos en las investigaciones realizadas por Corpas (1997), Ruiz Gurillo (1997) y María Josefa Tejera (2001).

La función que realizan los enunciados de valor específico en el texto es similar a la de los refranes, de aquí que muchas veces se incurra en confusiones a la hora de clasificarlos. El hecho de que ambas unidades sean empleadas por los hablantes para reafirmar lo dicho, o para sustituir lo que se desea expresar por una forma condensada y sin equívocos, incide en lo planteado anteriormente; pero no se puede olvidar que los enunciados de valor específico no tienen el valor de verdad general que posee el refrán. Otro de los rasgos que los diferencia es que el enunciado de valor específico se aplica generalmente a contextos más restringidos, mientras que el refrán con su carácter de verdad universal, se puede aplicar a un mayor número de situaciones.

Agréguese a lo anterior que, como los refranes, los enunciados de valor específico «se conciben como trozos de discurso insertados en nuevos discursos» (Ruiz Gurillo, 1997: 51); pero que estos últimos, como señala la autora, carecen de esquemas formales recurrentes, por lo que se dificulta caracterizarlos estructuralmente.

A continuación se presentarán alguno de los elementos más frecuentes empleados en la creación de los enunciados de valor específico, para ello fueron importantes los estudios realizados por los autores antes citados:

a) Los enunciados de valor específico emplean una serie de recursos prosódicos a la manera popular, como la aliteración y la rima.

no ser ná (nada) ni chicha ni limoná (da)
¡ojos que te vieron ir jamás te verán volver!
tan bueno es ñangué como ñangá

b) Ciertas unidades, como plantea Casares (1950), constituyen una especie de monólogo:

contigo pan y cebolla
todavía los mangos están verdes

Otras de las unidades fraseológicas que están presentes en el corpus son las *fórmulas rutinarias*, definidas como «enunciados prefabricados, listos para ser utilizados— de forma más o menos obligatoria— en determinadas situaciones comunicativas» (Corpas, 1997: 174). Una gran parte de ellas se estructura sobre la base de frases unimembres de carácter interjetivo:

¡por Dios!

¡qué barbaridad!

Las *fórmulas rutinarias*, en general, «presentan menos fijación que las proverbios o las locuciones» (Corpas, 1997: 180), por ello pueden encontrarse variantes diversas:

¡que [me /te/ le/ etc.] parta un rayo!

¡ave María! / ¡ave María purísima!

¡mal rayo [me /te/ le/ etc.] parta!

Aunque las fórmulas rutinarias no presentan, por lo general, recursos prosódicos, ni retóricos, no es menos cierto que los eufemismos y las ironías son frecuentes en ellas; sean tales ejemplos:

dispensa, rosa, si te deshojé el botón (Ironía)

¡por vida de Belcebú! (Eufemismo: se sustituye *diablo* por el nombre de *Belcebú*)

Partiendo del análisis estructural y estilístico realizado, se reafirma lo planteado por el Dr. Luis Alfaro cuando refiere: «A la variedad temática que supone la pluralidad de modos y formas existenciales cristalizados en la fraseología tradicional, corresponde también una variedad estructural muy notable» (2005b: 41). A lo anterior se añade que entre los refranes y los demás fraseologismos no existen diferencias esenciales en cuanto al empleo de los recursos compositivos; esto permite el surgimiento de algunas locuciones a partir de refranes, producidas por la omisión de una parte del enunciado de estos últimos.

Realizar este análisis resultó de gran utilidad, pues permitió con el apoyo de los criterios

de los autores consultados determinar de manera más precisa el grupo al cual pertenecía cada unidad fraseológica; así como establecer las características de cada unidad que conforma el corpus.

2.3 Análisis semántico de las unidades fraseológicas que integran el corpus

Otro de los elementos importantes a analizar en las unidades fraseológicas es el aspecto semántico. En la bibliografía española consultada no existen muchos trabajos dedicados a este aspecto, así como tampoco a los problemas de la significación fraseológica. Sin embargo, algunos estudiosos como Tristán (1979-1980), Carneado (1985*b*, 1985*c*), Wotjak (1984), y Alfaro (2008), entre otros, han centrado sus investigaciones en el análisis de aspectos relevantes sobre la semántica de determinadas UFs, así como también sobre el funcionamiento de estas en determinados contextos.

Para realizar este tipo de análisis, no se debe obviar un fenómeno que se relaciona directamente con las UFs, y es la *lexicalización*¹⁷. Según Ruíz (1997: 99) se trata de un fenómeno presente en los lexemas complejos que, debido a su uso frecuente, se convierten en unidades léxicas simples, con pérdida de su carácter sintagmático; de esta forma un sintagma llega a funcionar como una unidad léxica (*de parte a parte ‘completamente’*).

Otro concepto que no puede obviarse es el de *fraseologización*, empleado por Tristán (1988: 92) para denominar el proceso a través del cual, gracias a la fijación en algún grado y, en ocasiones, a la idiomatidad parcial o total, se constituye una unidad fraseológica. Se trata de una denominación de mayor alcance que incluye la relación entre lexicalización e idiomatidad y que puede ser empleada en el caso de aquellas UFs que por su complejidad sintagmática no son sustituibles por un lexema simple de la lengua, como es el caso de los refranes, los enunciados de valor específico, las fórmulas rutinarias, etc.

Al explicar la naturaleza de las unidades fraseológicas y su uso es necesario partir de criterios semánticos y pragmáticos. La naturaleza semántica de las unidades fraseológicas se debe comprender como un uso figurado que se interpretará a partir de la situación real en que esté situado el hablante. Es precisamente la *metaforización* el principal mecanismo de su formación. Esta «se manifiesta en la limitación de la combinabilidad de los componentes

¹⁷ Este fenómeno consiste en la pérdida de propiedades en la UF, fundamentalmente gramaticales, en beneficio de la fusión de varios elementos en una sola unidad simple, tanto léxica como gráfica.

de las unidades fraseológicas y, a su vez, condiciona en el habla la estabilidad de la estructura léxico-gramatical así como la reproductibilidad de los componentes de la unidad fraseológica» (Tristá, 1996-1997: 29). El significado de las unidades fraseológicas se caracteriza por el hecho de que las palabras que las forman se desvían de sus significados libres y solo reciben un nuevo significado en la estructura de una composición estrictamente determinada.

En el caso de las locuciones, a veces las palabras que las forman no pierden totalmente el vínculo referencial que poseen cuando ellas se emplean en la técnica libre del discurso, a pesar de la naturaleza fraseológica del enunciado; por lo que se puede determinar fácilmente su significación. Esto puede observarse en frases como: *cambiar de casaca*: ‘cambiar, por conveniencia, de parecer o de filiación política’; *quitarse la careta*: ‘desenmascarar a alguien. || Descubrir sus verdaderas ideas, manera de ser o intenciones’.

Sin embargo, no suele suceder siempre, pues generalmente las unidades fraseológicas han sufrido transformaciones desde su origen hasta la fecha y la motivación que les dio origen no se puede determinar a partir de la técnica libre del discurso, por lo que resulta difícil establecer la imagen inicial de dicha unidad. En estos casos, advierte Tristá que «los componentes no se metaforizan sobre la base del propio significado léxico sino sobre la base de un nuevo significado figurado, que no es el significado de las combinaciones de palabras, sino una suerte de interpretación de la situación, de las hipótesis o de posibles resultados o consecuencias» (1996-1997: 26).

Cabe destacar que en los refranes ocurre un tipo especial de metaforización, en ellos las palabras adquieren un significado figurado que se interpreta a través del prisma de la imagen transmitida por la combinación.

Por lo antes expuesto puede afirmarse que la metáfora se manifiesta de forma diferente en cada uno de los tipos fraseológicos. En el caso de las locuciones aparecen ejemplos como:

andar de cabeza. ‘Estar en desorden, sin control alguno.’

molerle [a alguien] los huesos. ‘Apalearlo, insultarlo.’

pintarse [alguien] solo [para algo]. ‘Ser muy apto o tener mucha habilidad para algo.’

También la comparación desempeña un papel importante como base de ciertas

locuciones:

hablar más que una cotorra

ir para atrás como el cangrejo

ser [algo o alguien] más tieso que una estaca

La hipérbole aparece con frecuencia entre los recursos empleados:

no tener cabeza [alguien]. ‘No tener inteligencia o fundamento.’

oler a diez leguas. ‘Reconocer algo a gran distancia.’

comerse [a alguien] con los ojos. ‘Mostrar con las miradas el incentivo vehemente de una pasión amorosa.’

Otra de las figuras que aparece en las locuciones es la metonimia, ejemplos en el corpus fueron:

sellar el labio

enseñar [a alguien] los dientes

También se registraron locuciones que, como señala Corpas, «incorporan un gesto físico [...] Se trata de acciones simbólicas específicas de las distintas culturas, cuyo significado está institucionalizado» (1997: 123) y en las que la acción física queda latente:

hacer la mueca. ‘Morir, llegar al fin de la vida.’

retorcer el hocico. ‘Demostrar enfado y mal humor mediante un gesto de la boca.’

tirar [a alguien] la patada. ‘Echar a alguien del lugar donde trabaja o del puesto o cargo que desempeña.|| Mostrarse desagradecido con alguien, abandonándolo, no prestándole ayuda, etc.’

En su aspecto semántico las *paremias* «tienen mucho que ver con el pensamiento simbólico y analógico» (Cram, 1983 citado por Corpas, 1997: 159), es por esto que, por un lado, sus principios de motivación fraseológica se basan en las figuras convencionales, las cuales son reconocidas por la comunidad de hablantes; y por otro, la traslación semántica que ocurre en ellas proviene de mecanismos transpositores que van de lo concreto a lo abstracto. Muchas veces en ellas se hace evidente la personificación:

cuando el hambre entra por la puerta de la casa, el amor huye despavorido por la ventana

a su tiempo paren los cocos

Además, frecuentemente las paremias son metáforas en la que los animales expresan conductas y situaciones humanas:

la res chiquita siempre es novilla. ‘Se refiere a la inexperiencia de las personas muy jóvenes.’

la burra que es buena, mama a su madre y a la ajena. ‘Se emplea para hacer alusión a la calidad de las personas.’

el último mono es el que siempre se ahoga. ‘Se emplea para significar la inconveniencia de estar retrasado, o estar en una situación desigual respecto a otros.’

Por otro lado, las paremias «guardan relación con los principios de motivación semántica concernientes a los sistemas de creencias, donde se incluyen los mitos y la sabiduría popular» (Corpas, 1997:160).

Pueden aludir a creencias ancestrales:

en el pecado llevas la penitencia. ‘Se emplea para indicar que en lo mal hecho está el castigo.’

mañana será otro día. ‘Se emplea para expresar que siempre hay una segunda u otra oportunidad.’

contra siete vicios hay siete virtudes. ‘Se emplea para expresar que por cada cosa mal hecha hay otras muchas buenas.’

También se refieren a valores y conocimientos compartidos:

oro es lo que oro vale. ‘Se emplea para expresar que cada cosa tiene su verdadero precio.’

con paciencia se gana el cielo. ‘Se emplea para llamar a la cordura si se quiere lograr un fin.’

al buen entendedor con pocas palabras (le) basta. ‘Se refiere a la persona inteligente

que entiende cualquier asunto sin mucha explicación.’

En cuanto a las *fórmulas rutinarias*, «el estereotipo en la comunicación diaria y los marcos de situación son elementos claves en su descripción semántica» (Corpas, 1997: 181). En ellas el significado denotativo queda relegado a un segundo plano, mientras que toman un significado especializado en función de su uso en el contexto; es decir, sufren una *especialización semántica*.

Las fórmulas rutinarias presentan connotaciones estilísticas que revelan las preferencias de registro, así como de situaciones de comunicación. Aunque los personajes del teatro bufo representan en su mayoría los grupos sociales populares de la sociedad cubana del siglo XIX, y como tal lo reflejan en su lenguaje, algunas de las *fórmulas rutinarias* empleadas pueden pertenecer al estilo culto, sobre todo sucede en aquellas que se estructuran con el lexema Dios:

permita Dios

¡por Dios!

sabe Dios

Estas fórmulas se emplean en las obras para mostrar ira o enojo, demostrar inseguridad, expresar deseos o súplicas. Su uso determina su significado. Como es de suponer, si estos personajes pertenecen a grupos populares, en su mayoría, también se emplean fórmulas rutinarias que integran un estilo coloquial más familiar. Ellas son las más frecuentes en los textos analizados:

¡qué barbaridad!

¡no desmayes!

¡sálvese el que pueda!

Exceptuando la primera fórmula que denota asombro, las restantes expresan una exhortación.

Como se aprecia, en las fórmulas rutinarias las connotaciones expresivas también son muy frecuentes, pues mediante un grupo de ellas el hablante expresa sus sentimientos y emociones de forma convencional, de aquí los ejemplos que tienen connotaciones irónicas del tipo *dispensa, rosa, si te deshojé el botón*; y humorísticas como *¡ábrete, penca de*

guano! Otras tienen una connotación ofensiva, entre ellas: *mal rayo te parta* y *¡que lo parta un rayo!*, las cuales se emplean con frecuencia en los diálogos de las obras.

En sentido general, estas son las características semánticas que presentan las unidades fraseológicas que integran el corpus de esta investigación; no obstante, es preciso destacar en el análisis semántico algunos aspectos que reflejan nuestra cultura pues, como se ha expresado anteriormente, las unidades fraseológicas son, por lo general, creaciones del pueblo, manifestación de su sabiduría y reflejo de sus tradiciones, costumbres y creencias, de aquí que como plantea Cárdenas (1996-1997), en estas unidades está presente la *semántica histórica nacional* de manera más explícita, pues se relacionan directamente con la realidad extralingüística y transmiten fenómenos específicos de la cultura nacional de los usuarios de una lengua dada.

En estos aspectos se centra la linguopaisología, disciplina que «se interesa por la semántica en el contenido de aquellas unidades que no tienen un carácter estrictamente sistémico, y se refieren, por tanto, en mayor o menor grado a las peculiaridades de las distintas esferas que reflejan la vida de la nación, la organización social y política, el folclor, la literatura, el arte, la vida y las costumbres» (Cárdenas, 1996-1997: 103). El análisis de los diferentes lexemas que integran los fraseologismos de nuestro corpus demuestra que, como afirma esta autora, «el aspecto linguopaisológico [...] en los complejos estables radica en sus significados directos» (:106). En la estructura de la unidad fraseológica suelen aparecer lexemas que en su uso independiente designan una realidad de la cultura nacional. Véanse los ejemplos siguientes:

el palo tiene jutía. ‘Advertencia de que algo se esconde.’

ir para atrás como el cangrejo. ‘Ir en retroceso, fracasar.’

hablar más que una cotorra. ‘Hablar mucho’

todavía los mangos están verdes. ‘Expresa que aún no es el momento oportuno para hacer algo.’

a su tiempo paren los cocos. ‘Expresa que todo sucede cuando el momento lo permite.’

En estas unidades se muestra la preferencia por referentes característicos de la naturaleza cubana en la conformación de las UFs, estos lexemas son, por lo general, sustantivos.

En otros ejemplos puede verse que no es el referente el que porta el valor histórico

cultural, sino la combinación de palabras en su conjunto, referida a una situación específica. Es el caso de las siguientes unidades fraseológicas que designan actitudes, estados de ánimos y cualidades y que aparecen registradas como propias de Cuba en los diccionarios consultados, por ejemplo:

ser candela. ‘Ser extremadamente astuto.’

estar salado. ‘Estar pasando una racha de calamidades y desventuras.’

dar los polvos del té boté. ‘Romper la relación sentimental que se mantiene con otra persona.’

ser (muy) guataca. ‘Referido a la persona adúladora.’

¡se cayó la valla!. ‘Se dice para ponderar en extremo lo animado y divertido de una fiesta popular.’

de moño torcido. ‘Comportarse alguien airadamente, con mal humor.’

En algunas unidades fraseológicas, las aclaraciones referentes a su origen pueden brindar información sobre las distintas esferas de la cultura material y espiritual de una nación. Así explica Fernando Ortiz en su *Nuevo catauro de cubanismos* (1923), locuciones como *perder güiro, calabaza y miel*, y *echar cocó como mono* tienen tras sí costumbres y tradiciones del pueblo cubano.

En el caso de *perder güiro, calabaza y miel* refiere Ortiz que se trata de una locución surgida de la tradición que existió hace siglos de guardar en los güiros (recipiente muy usual cuando no existía el vidrio) manteca, vino, miel y hasta dinero.

Por su parte, *echar cocó como mono*, modificación de *echar cocó pa la zaranda*, considera este autor que viene del acto de echar este tipo de piedras para la zaranda y cernirla, moviéndola una y otra vez. Sin embargo, el proceso de metaforización sufrido hizo que fuera empleada en los bailes donde era costumbre animar al bailarador con esta expresión para que acentuara sus movimientos, una y otra vez, es decir, para que se zarandeara.

Otras unidades fraseológicas revelan su relación con el contexto histórico nacional, es el caso de fraseologismos que dieron título a obras del teatro bufo, por ejemplo: *trabajar para el inglés*, donde el lexema *inglés* remite a la referencia histórica, pues como expresara Pichardo (1875: 339) en el *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, puede tener su origen cuando ocurrió la toma de La Habana por los ingleses, hecho que

como se sabe no fue bien recibido por la población habanera, la cual combatió el ataque; esta no aceptación, pudo derivar en esta locución, que se usa para significar el poco o ningún fruto con que se trabaja para otros.

El análisis linguopaisológico en las unidades fraseológicas permite determinar aquellos elementos de la vida nacional que caracterizan la idiosincrasia del pueblo cubano; es decir, revela tradiciones, actitudes, hechos históricos, etc.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta para la realización de la investigación es la presencia de los campos semánticos¹⁸ (CS) en los que se agrupan las unidades fraseológicas recogidas en el corpus; se entiende como el conjunto de palabras que pertenecen a la misma o diferente clase gramatical, que se reparten una zona de designación próxima y poseen, en consecuencia, un significado también próximo.

En el análisis se ha creído pertinente establecer los diferentes campos semánticos en los cuales pueden incluirse los fraseologismos y que permiten conformar en los textos la variedad de espacios vitales y de escenarios sociales por donde transitan los personajes. En cada uno de los campos semánticos puede advertirse una creatividad expresiva muy relevante:

1 Ser humano representado en su biología y psicología

1.1 Características físicas y fisiológicas

comer como un mulo

niño que no llora no mama

1.2 Características psíquicas individuales

tener malas pulgas

¹⁸ Para Ullman el campo semántico es: «un sistema organizado en el que todo se equilibra, en el que los elementos se delimitan recíprocamente y obtienen su valor dentro de las posiciones que ocupan en el seno del campo. Los elementos que lo constituyen no conforman un conjunto cerrado (como en la fonología), pues el léxico de una lengua es ilimitado y está sujeto a constantes normas de variación: suprimir e incorporar nuevos elementos. La existencia de un campo semántico presupone: a) un sentido unitario (significado), y b) este sentido unitario se encuentra fraccionado entre las distintas oposiciones entre sus elementos (palabras)» (1976:53). En tanto, para Pierre Guiraud es ciertamente «un conjunto de relaciones del que cada término extrae su motivación, pero esas relaciones no son necesarias ni sistemáticas sino que tienen un carácter contingente, por lo que es a veces difícil reducir el léxico a un sistema completamente estructurado» (1960: 103).

ser de la cría muerta
ser de merengue
ser ají guaguao
ser (un) zanguango
camarón que se duerme en la calle lo desnudan

1.3 La salud y la vida

hacer la mueca
sarna con gusto no pica y si pica no mortifica
en el pecado llevas la penitencia
con paciencia se gana el cielo

2 Ser humano representado en su comportamiento social

Es en este campo donde se encuentra un mayor número de unidades fraseológicas.

2.1 Actividad laboral

no dar (un) golpe
sudar el quilo
trabajar para el inglés
zapatero a tus zapatos

2.2 Ubicación del individuo en la sociedad.

ser plato de segunda mesa
ser (muy) guataca
la res chiquita siempre es novilla

2.3 Conducta verbal

hablar más que una cotorra
hablar claro [a alguien]
andar con (muchas) paluchas
al buen entendedor con pocas palabras (le) basta

2.4 Relaciones interpersonales

tener una pelota [por alguien]
dar los polvos del té boté
armarse la gorda

*se les da el pie y quieren cogerse la mano
el que de ajeno se viste en la calle lo desnudan*

2.5 Diversión y vicio

*echar cocó como mono
echar un albur
contra siete vicios hay siete virtudes*

2.6 Situación socioeconómica

*estar en la tea
ir de capa caída
cuando el hambre entra por la puerta de la casa el amor huye despavorido por la
ventana*

2.4 Análisis pragmático de las unidades fraseológicas

En las UFs existen, tanto en sus constituyentes internos como a nivel contextual, ciertas relaciones que tienen implicaciones pragmáticas. Estas guardan una estrecha relación con la función comunicativa que tienen las unidades fraseológicas y se presentan en los textos analizados para configurarlos también desde el punto de vista semántico y estilístico.

De modo que las unidades fraseológicas pueden expresar ubicación espacio-temporal (deixis temporal y locativa), las relaciones sociales entre los interlocutores (deixis de persona), entre estos y un referente (deixis social) o pueden hacer referencia a alguna parte del discurso que integran (deixis discursiva).

En lo que se refiere a la deixis temporal locativa, apunta Zuluaga Ospina (1980) que las UFs en su mayoría se caracterizan por no estar enclavadas en un tiempo y espacio determinados por lo que este no es un aspecto significativo para el uso de los fraseologismos, a excepción de las fórmulas rutinarias que, principalmente las de cortesía, son las que expresan la información temporal y locativa.

En cuanto a la deixis de persona y a la social, estas suelen manifestarse conjuntamente. En las locuciones suelen usarse con referencia a la tercera persona gramatical, relacionadas con una persona, cosa o situación determinada:

TERPSÍCORE. Tienes razón... Pero dime una cosa ya que tanto entusiasmo hay; por allá

se darán buenos bailes.

DANZÓN. Ya lo creo...Anoche estuve en uno que **no había más que pedir**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 26)

MINUÉ: Calle, hombre, no diga usted disparates. Oiga... **Tiene una gran pelota** por usted.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 41)

LOLA. Pues bien, señores. Han de saber que el niño y la niña siempre **están de moño torcido**.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 259)

También se registra en el corpus un grupo de locuciones que se refiere a la primera y segunda persona gramatical. Este fenómeno es bastante frecuente, pues ayuda a caracterizar a los personajes y a expresar sus conflictos. Aparecen varios ejemplos donde se emplea la primera persona, ya sea en singular o plural, para referirse a ellos mismos:

DANZA. Se va, se va, se va...Se va y no vuelve más. Que se vaya... Mientras menos bultos más claridad... Déjame ir a buscar al inglés no sea que también se le antoje irse y entonces **pierdo güiro, calabaza y miel**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 47)

DANZÓN: Y yo el sabroso danzón por el cual se despepitan todos tus compatriotas.

PANCHO: Y lo que no son tus compatriotas; por ejemplo, yo, que cuando lo oigo **se me van los pedales**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 322)

RAFAEL. ¡Anjah! Pue intonse la cosa/Va ta drivitío./¡Vaya!.../ahuoy vamo **ta nosotros/como pecá dentro la gua**.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 58)

Por otra parte se encuentran ejemplos que utilizan la segunda persona para referirse a su interlocutor, entre ellos están:

NEMESIO. ¿Y qué tampoco quien que se case la muchacha? ¿Pol que no la meten a monja?

GUADALUPE. Y a ti, ¿quién **tiadao bela eneste entierro**?

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 117)

NICASIA. Con el que me dio la gana: ¿a ti qué te importa? ¿yo me meto en tus borracheras?

LAGARTIJA. Anciana, **sella el labio**, si no quieres las herramientas perder. Recoja el petate y vire grupas a casa.

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 70)

Las paremias, por su parte, pueden marcar una distancia social, dada en gran medida porque quien las utiliza asume una mayor jerarquía en el diálogo, ya sea por la experiencia, edad, condición social, etc. En los siguientes ejemplos se ven las recomendaciones de una madre a su hija:

TRINIDAD. Lo que me pesa, es que Taita nos cogió antes de llegar al baile...

GUADALUPE. No tengas cuidao que **en el pecao llevas la penitencia**.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 128)

NICOLASA. Canta, hijita, canta: ríe cuanto quieras, que **detrás de la risa viene el llanto**.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 240)

También las paremias, al igual que las locuciones, las emplean los hablantes para referirse a sí mismos, independientemente de su estatus social, en estos casos se logra una notable efectividad comunicativa:

DIARIO. [...] quise ponerme del lado de los cubanos e inmediatamente mermó mi lista de suscripción y... **al buen entendedor con pocas palabras le basta**. Amo a Cuba, porque en Cuba vivo y de Cuba vivo.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 316)

Tanto en la narración como en el diálogo, las paremias se usan para referirse a una tercera persona, cosa, situación, acontecimiento o idea:

NEMESIO. La mugel la crió Dios pa que se case.

GUADALUPE. **A su tiempo paren los cocos**. Entuavía Trenida es mu niña.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 118)

MARÍA. Así son las cosas de esta vida, **nadie pue decir de esta agua no beberé**. ¿Y que tal te va con tu esposo?

(Fernández, 1868: *El bautizo*, t-1: 165)

Al analizar las paremias se observa que, como es característico del español, estas se emplean para referirse de forma global a una determinada situación o comentario propio o ajeno. Por ejemplo:

ANICETO. Mucho siento el mal resultado que han tenido hoy tus mercancías comibles;
pero **con paciencia se gana el cielo.**

(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 192)

RICARDO. ¡Qué lástima que escasee el género de compañeras! Si supiera donde encontrar...

ANICETO. Espera un poco que **niño que no llora no mama.**

(Fernández, 1868: *El bautizo*, t-1: 183)

En las fórmulas rutinarias los marcos de situación proporcionan información sobre los participantes en los diálogos, ofreciendo datos sobre el género, el papel social, la autoridad, el grado de familiaridad. De manera que las fórmulas rutinarias al ser *enunciados prefabricados*, que se usan en determinadas situaciones comunicativas, se hacen altamente predecibles (Corpas, 1997: 174). En los siguientes ejemplos se ven los sentimientos y la disposición del hablante ante diversas situaciones, entre ellas la reacción de enojo, de inseguridad, de petición, o súplica.

MATÍAS. Palanqueta, perdí mis cinco reales sin hacer una dominación siquiera, sin ganar una data **¡Mal rayo me parta!**

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 246)

DANZA. [...] Y apareció el cangrejito, la sopimpa...la cachumba, la caidita, el ladrillito, el chiquito abajo, el infanzón, la palanca y el cedazo de la malanga. **¡Y sabe Dios todo lo que hubiera salido!**

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 25)

CIRIACO. Vaya esta copa a la salus de Trechina.

ÑO JOSÉ. **Que Dios la guará** muchos años.

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 68)

En relación con la deixis discursiva se puede decir que las unidades fraseológicas proporcionan cohesión y coherencia a los textos, ya que en ellos cumplen determinadas funciones estructurales y temáticas; «en esencia puede decirse que su empleo en el discurso oral tiene finalidades estratégicas bien precisadas» (Alfaro, 2000: 58).

Las UFs se emplean para referirse a determinadas partes del discurso en el cual se insertan. Pueden funcionar como elementos anafóricos refiriéndose a acontecimientos, situaciones, o comentarios hechos previamente, esto sucede tanto en las locuciones como en las paremias.

Entre las locuciones encontradas en esta función están:

RITA. Yo en mi vida no he hecho otra cosa que divertirme, bailar mucho, comer, beber... en mi vida **no he dao un golpe**.
(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 64)

COJO. Yo me muero antes que tú
BILLETERO. Yo **hago la mueca** primero.
(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 107)

NICOLASA. ¿Sabes lo que hemos comido?
MATÍAS. Estaba pensando que lo ignoro.
NICOLASA. No habrás dejado de **comer como un mulo**.
(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 241)

Ejemplos de paremias empleadas como elementos anafóricos:

CONCHO. [...] ¡Volveré a robar hija mía! Porque tú sabes que **el que hace una mesa bien puede hacer un escaparate**. Volveré a robar, Margarita...
(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 324)

HANDK. Todo no se hace a la carrera, nosotros ir despacio.
LUIS: Y que **no van lejos los de adelante si los de atrás corren bien**.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 286)

Cuando las paremias realizan función anafórica estas suelen ir acompañadas de *elementos deícticos contextuales* o *presentadores*, debido a que son empleadas como comentarios ritualizados acerca de una situación:

CONCHO. [...] Yo cantara como un gallo/pero no canto y me callo/porque dice aquel refrán que **lo mejor es no menearlo**.
(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 315)

PAYRET. Yo soy Payret, es decir yo soy un conocido médico que me he metido en camisa de once varas; hice caso omiso del refrán que dice...«**Zapatero a tus zapatos**» y en lugar de dedicarme a matar al prójimo, el prójimo me mata a mí no viniendo a mi teatro.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 293)

Es también frecuente que las locuciones y las paremias aparezcan en los textos realizando una función catafórica, por ejemplo:

NICOLASA. ¡Este **es otro que bien baila!** La niña de los ojos de mi hija. Me parece que será un poquito peor que Matías.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 253)

TRINIDAD. Ni que uno **fua de merengue...** Pos yo veo que toas las muchachas el paltío van al baile, y a ninguna entuavía le han comío ningún piaso.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 115)

DOROTEA. **Contigo, pan y cebolla**/al casarme comería/Y fuera una tontería/cuando puedo comer olla.

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 150)

Del mismo modo, las paremias suelen servir de frases temáticas, que introducen un nuevo tema en el diálogo:

GUADALUPE. **Una vez nada mas se dice que la calabaza es buena.** Si quies bailal, baila qui: porque lo qes al baile dansa te ñicates.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 119)

TERPSÍCORE. No te fíes... porque **en la confianza está el peligro.** Busca siempre la esencia en todas las cosas.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 32)

En cuanto a las fórmulas rutinarias estas, en relación con las partes del discurso a la que hacen referencia, no tienen restricciones, ya que pueden tener función anafórica:

Ejemplos:

JOSÉ. La mulata Telesfora/del brujo se enamoró/y asegura que lo quiere/con frenética pasión.

CORO. ¡Ay!, **qué barbaridad.**

(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 190)

PILAR. [...] Después de dos puntillazos y amarrar la res al horcón, cobrábamos, y el dinero íntegro..., para la manigua...Con el Pilar **se acabó el carbón.**

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 288)

O pueden presentarse como elementos catafóricos:

LUIS. ¡Hombre! **Gracias a Dios** que encuentro uno de su opinión, porque se nos han aparecido aquí ciertos tipos diciendo horrores del pueblo cubano.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 328)

En lo que se refiere a la realización de los actos de habla a nivel discursivo, las unidades

fraseológicas también pueden ser analizadas desde la pragmática. En el caso de las *locuciones*, vale aclarar que estas no constituyen por sí mismas actos de habla, sino que forman parte de enunciados que como tal lo son. En este tipo de fraseologismo «el acto ilocucionario consiste en una valoración de la estructura social de los participantes en la comunicación», mientras que el acto perlocucionario «serían las consecuencias de implicar tal jerarquía, así como la reacción de los participantes ante esta» (Corpas, 1997: 227).

Es decir, las locuciones semánticamente se conforman de tres componentes, uno descriptivo que incluye los estados de cosas, las situaciones y acciones; otro valorativo donde los aspectos anteriores se juzgan sobre una escala positiva o negativa; y un tercero que es el instructivo que muestra el patrón de conducta adecuado en cada momento.

Estos aspectos pueden ser inferidos en el siguiente ejemplo:

CAÑA. [...] Te pueden costar muy caras/tus maquiavélicas tretas/por lo tanto: **no te metas/en camisa de once varas.**

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 117-118)

JOSÉ JESÚS. (A *Bejuco*, aparte.) ¿Se estará ahogando el niño Enrique? (A *Mauricio*.) Ese es uno que se escondió en el fogón. Lo voy a sacar. Ven, *Bejuco*.

ANASTASIA. Este **es el cuento de nunca acabar.** (*Van todos y sacan a Enrique y lo sientan en el medio de la escena medio asfixiado.*)

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 271)

En el caso de las paremias, son consideradas como enunciados que constituyen actos de habla por sí solos, estas pueden ser actos de habla informativos y actitudinales puesto que al mismo tiempo que comentan o valoran algo, pueden aclarar o explicar, apoyar una determinada postura o afirmación, o servir de comentario global sobre una situación o cosa.

Entre los ejemplos encontrados en el corpus que ilustran lo explicado anteriormente están:

Paremias que comentan una situación haciendo una valoración que, generalmente, es negativa, lo cual apoya el fin didáctico que tiene el teatro:

PANCHO. [...] Yo represento la unión, si todos los españoles fueran como yo, **otro gallo cantaría**; aquí todos debemos...

SAPOTE. ¡Ya lo creo que debemos!

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 299)

NEMESIO. [...] Pos yo conosco alguna de su mesma edá, que ya ansío viuas tres ocasiones, y están pensando en golverse a casal otra güelta.

POLICARPO. Eso es, porque **la res chiquita siempre es novilla.**

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 118)

Aclaran o explican algo sobre un problema, decisión o criterio que se expone en las obras:

CARLOTA. Yo les voy a decir en mi sentir de mujer enamorada que no se descuida y piensa en el mañana, por qué **cuando el hambre entra por la puerta de la casa el amor huye despavorido por la ventana.**

(Fernández, 1882: *Retórica y poética*, t-1: 227)

Apoyan una determinada postura o afirmación en los diálogos basado fundamentalmente en el valor de verdad general que las caracteriza:

NICOLASA. ¡Quiera Diós que tantas promesas, no se vuelvan agua de cerrajas! Todo el mundo dice que no hay que creer en cojeras de perros. Porque hasta en las maniguas de Cuba dicen los guajiros, que **perro huevero aunque le quemen el hocico.**

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemen el hocico*, t-1: 260)

Las paremias se emplean en las obras, generalmente, para indicar la finalización temática en una conversación; es un recurso muy empleado para lograr la sentencia que sobre el tema se está tratando. Ejemplos:

MAURICIO. ¡Esto es atroz! ¡Pero que veo! (A José Jesús.) ¡Esa levita es mía!

JOSÉ JESÚS. Sí, señor, yo me la puse para que Juliana la cepillara con más facilidad.

BEJUCO. (Aparte.) **El que de ajeno se viste...**

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 268)

CURA. Yo espero buenas resultas de ese matrimonio.

GEROMO. Yo, siempre y cuando que ellos cumplan como Dios manda... Veremos lo que será... En fin, **la burra que es güena, mama a su madre y a la ajena.**

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 78)

Por su parte, las fórmulas rutinarias, a diferencia de las paremias y las locuciones que tienen un aspecto valorativo, se han establecido como *formas institucionalizadas e idiomáticas* para realizar determinados actos de habla; por eso las operaciones de inferencia son innecesarias en estos casos. Solo algunas de ellas producen efectos perlocucionarios en el receptor, puesto que la mayoría expresan determinados sentimientos y actitudes. En este sentido, facilitan la interacción verbal cumpliendo una función meramente fática, por lo que

su efecto está dirigido a que el hablante comprenda lo que se le quiere decir.

Las fórmulas rutinarias pueden constituirse en actos de habla que sirven generalmente para prometer, animar, aseverar, amenazar, exhortar, suplicar, informar y expresar estados de ánimo.

Ejemplos:

RITA. ¡Déjese de más parejería, **por Dios!** ¿A qué viene eso de...su...a...ré... si esto no es más que una rumba?

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 63)

LUIS. Así están los barrios de extramuros ¡el cogollito de la ciudad está muy limpio, es una tacita de oro!, pero el resto... **que lo parta un rayo.**

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 288)

En general, se aprecia en el análisis pragmático realizado a las obras que conforman la antología *Teatro bufo. Siglo XIX*, la presencia de distintos actos de habla desarrollados por las UFs. Como se puede inferir de las definiciones que se ofrecen en el glosario, ellas se emplean en los diálogos de las obras para reforzar una negación, para explicar sentimientos, actitudes, para enjuiciar, para aconsejar, prometer, para caracterizar de manera positiva o negativa a una persona, o un hecho. También se usan para exhortar, maldecir, suplicar, para ironizar y en otros casos para caracterizar física, o espiritualmente a una persona. Todos estos actos de habla en los cuales están presentes las UFs, enriquecen e intensifican la expresividad de los diálogos, a la vez que se muestra en la escena la expresión cubana a través de estas unidades, las que provocan, en ocasiones, el tono de picardía y doble sentido que caracterizan el discurso de las obras del teatro bufo.

2.4.1 Variabilidad de las unidades fraseológicas

Un aspecto por destacar en las unidades fraseológicas, y específicamente en las paremias, es la posibilidad que tienen estas de sufrir algún tipo de modificación en el contexto. Estas modificaciones se realizan, con la finalidad de lograr expresividad en los textos, y para nada contradicen la estabilidad (fijación y especialización semántica) de los fraseologismos. Es precisamente esta característica, y el conocimiento previo del hablante de las unidades que le sirven de base, lo que permite lograr los efectos de las manipulaciones creativas que se dan en ellas.

Este tipo de modificación es frecuente en los textos literarios y publicitarios con el fin de resaltar la expresividad de los mismos, y conseguir con ello efectos estilísticos como el humor, la persuasión, el apoyo al hilo argumentativo, etc. Con ellas se rompe un sistema estable que ya conoce el receptor y se defraudan sus expectativas, provocando el elemento sorpresa, lo cual va dirigido a llamar la atención del público, o lector, hacia la forma y el significado originarios, haciendo el texto más atractivo por lo impredecible de estos enunciados.

Entre la variedad de procedimientos empleados para llevar a cabo las modificaciones se encontraron en la muestra los siguientes:

Adición: Esta modificación consiste en aumentar el número de componentes de una unidad fraseológica mediante la inserción de diversos elementos externos a la misma.

Por ejemplo:

LANCERO. Seguramente: pero mí piensa que osté tenga otro noviecito.

DANZA. Ni te ocupes. Ya verás que pronto lo reviento.

LANCERO. ¡Lo rivienta!

DANZA. Quiero decir, que lo dejo cogiendo veinte y cinco, esto es, le **doy los polvos del te-boté** y a vivir tropa. Nos casamos y me llevas para Londres.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 43)

Alusión a la locución *dar el té boté* que significa ‘romper la relación sentimental que se mantiene con otra persona’ (Rodríguez Herrera, 1958: 156).

Supresión: Fenómeno opuesto a la adición, pues consiste en la eliminación de algún(os) componente(s) que integran una UF, ya sea por acortamiento o por alusión.

Los ejemplos encontrados demuestran la posibilidad que tienen las paremias de ser acortadas en su uso:

MAURICIO. ¡Esto es atroz! ¡Pero que veo! (A *José Jesús*.) ¡Esa levita es mía!

JOSÉ JESÚS. Sí, señor, yo me la puse para que Juliana la cepillara con más facilidad.

BEJUCO: (*Aparte*) **El que de ajeno se viste...**

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 268)

Hace alusión al refrán *el que de ajeno se viste en la calle lo desnudan* (Llerena, 2011: 76). Se usa para indicar lo inoportuno de tomar algo prestado sin autorización alguna.

En estos casos, como asegura García-Page (1991), se pone de relieve no solo la función expresiva, sino también la apelativa, y especialmente, la metalingüística, pues el receptor debe confrontar el nuevo texto con la cita original para su reconstrucción.

Sustitución: Este mecanismo consiste en la sustitución de algún(os) de los componentes léxicos de las unidades fraseológicas en cuanto a su relación semántica o su relevancia textual. No suele darse en estado puro, pues se combina con otros procedimientos como la adición o la modificación gramatical.

Ejemplos:

CONGO. ¿Pa que tenga que andá con mucho suto/de qui ese mujé me **pone...** **frito**/e que siempre que yo pegá unu grito/nelle me cuonteta diciendo bruto?
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 47)

Se sustituye *Estar frito* (Haensch, 2000: 262) por *Poner frito*.

LOLA. Pues bien, señores. Han de saber que el niño y la niña siempre están **de moño torcido**.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 259)

Se sustituye *con el moño virado* (Haensch, 2000: 55) por *de moño torcido*.

Como plantea Corpas (1997) la sustitución, en ocasiones, no afecta solo a componentes aislados, sino también a toda una parte de la unidad. Es así en casos como:

MINUÉ. Cuando baila mayombe **echa cocó como mono**, tiene una bulla que da gusto no hay quien le sepa un frijol, tiene trichina en la cintura, no juega manganilla y está más reformada que una máquina de Singer.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 41)

Se emplea *echar cocó como mono* por *echar cocó pa la zaranda* (Ortiz, 1923: 136).

TRINIDAD. ¡Tu pae! ¡Tu pae!... **tangüeno es ñangué como ñangá...** Como/Ustés son viejos y no saben lo ques güeno.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 114)

Se emplea *tan bueno es ñangá como ñangué* por *lo mismo es ñangá que ñangué* (Pichardo, 1875: 448).

Modificaciones gramaticales: Este tipo de manipulación sucede cuando se producen cambios ocasionales concernientes a los aspectos morfológicos de los miembros integrantes de una determinada unidad fraseológica o a las relaciones sintácticas entre los mismos:

PANCHO. [...] Yo represento la unión, si todos los españoles fueran como yo, **otro gallo nos cantarí**a; aquí todos debemos...

SAPOTE. ¡Ya lo creo que debemos!
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 299)

Se ha empleado *cantaría* por *cantara*, se modificó el tiempo y el modo de la forma verbal. El DRAE lo recoge con la segunda forma conjugada del verbo.

Muchas de las manipulaciones creativas de las unidades fraseológicas emplean simultáneamente varios procedimientos; es decir, se realizan basadas en lo que se denomina *combinación*. En el corpus aparecen ejemplos de este procedimiento:

Sustitución y cambio de orden de los elementos conservados:

Creto. [...] lo niño que me lo jose la pidimenta disí que lo guta, y que lo va botá lo teatro lo Sico... Yo, po mi ¿a ve cómo no?...Que lo bota o no lo bota; ¿qué cuenta tiene yo? Allá se lo jalla. **¿Chivo que rompe tambó? Cuero suyo lo paga.**
(Gangá, 1847: Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura, t-1: 50)

Se observa en el uso de *chivo que rompe tambor cuero suyo lo paga* por *chivo que rompe tambor con su pellejo paga* (Llerena, 2011: 21), se mantiene la primera parte del refrán, pero en la segunda hay cambio de orden de los elementos conservados y sustitución de algunos de ellos.

Sustitución y adición de elementos:

RITA. Sírvase cada uno de lo que guste.
LAGARTIJA. Claro, **a la hora del bofeteo, donde más duela.**
(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 73)

Se aprecia la modificación en el uso de *a la hora del bofeteo, donde más duela* por *a la hora del tajaleo* (Ortiz, 1923: 457). Como se observa ocurre la sustitución de *tajaleo* por *bofeteo* y se le agrega el resto de los componentes a la unidad fraseológica.

La desautomatización es otra de las modificaciones que puede sufrir una UF; pero en este caso, aunque tiene que existir una modificación para poderse realizar, a diferencia de las anteriores debe desviarse lo suficiente de su forma originaria como para que el cambio sea percibido; además, la unidad originaria debe ser reconocible y recuperable con ayuda de los elementos conservados, o mediante el contexto. Un ejemplo de ello lo constituye:

CONCHO. ¡Los tasajos se han llevado los gatos!
EDUARDO. Oyeme, Margarita, porque el **camarón que se duerme en la calle lo desnudan.**
(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 317)

Se sustituye *Camarón que se duerme se lo lleva la corriente* (Pichardo, 1875: 128) por *Camarón que se duerme en la calle lo desnudan*.

El análisis aplicado a las UFs desde el punto de vista funcional, semántico y pragmático facilitó un mayor conocimiento sobre el corpus, así como sirvió de base para los comentarios y la precisión de los significados que se registran en el glosario.

CONCLUSIONES

La consulta realizada a la bibliografía especializada sobre Fraseología y Fraseografía permitió establecer los fundamentos teóricos-metodológicos necesarios para realizar la selección y caracterización del corpus, así como abordar con rigor científico la edición del glosario de unidades fraseológicas que quedó conformado en la investigación.

Las unidades fraseológicas (UFs) que integran el corpus fueron clasificadas atendiendo a la taxonomía propuesta por Gloria Corpas (1997): 239 UFs, de las cuales 168 son *locuciones* (70,3%) y 71 *enunciados fraseológicos* (29,7%).

En el caso de las locuciones, las de mayor presencia en el corpus fueron las *verbales* con 93 unidades (38,9%). Mientras que en los enunciados fraseológicos se distinguen las *paremias* con 43 unidades (17,9%).

Partiendo del análisis estructural, semántico, funcional y estilístico realizado, se hace evidente una variedad muy notable que supone una pluralidad de formas y modos de existencia reflejadas en la fraseología tradicional y que constituyen un caudal valioso para la conformación del discurso de los diversos tipos sociales representados en el teatro bufo y los entornos donde se mueven estos.

Los recursos lingüísticos empleados para la creación fraseológica puesta en boca de los personajes son igualmente variados, aunque la metaforización constituye uno de los principales procedimientos tanto en el caso de las locuciones como de los enunciados fraseológicos. Otros recursos de la tradición oral como la aliteración, la rima, la comparación, etc. son también muy productivos.

Asimismo, fueron establecidos los diferentes campos semánticos en los cuales pueden incluirse los fraseologismos. Es en el campo semántico *ser humano representado en su comportamiento social* donde se registra el mayor número de unidades fraseológicas, lo

cual se explica por la capacidad de la fraseología para revelar las distintas relaciones y actuaciones sociales de sus usuarios.

Las UFs se emplean en los diálogos para explicar actitudes, sentimientos, enjuiciar, caracterizar de manera positiva o negativa un personaje o hecho, etc. Todo esto con el objetivo de enriquecer e intensificar la expresividad de los diálogos y mostrar en la escena la expresión cubana.

El glosario editado es monolingüe y organiza las unidades fraseológicas por orden alfabético con sus correspondientes contextos de uso a partir de los textos que integran la antología *Teatro bufo. Siglo XIX* (1975), de Rine Leal. Las definiciones se han redactado teniendo en cuenta los contextos en los que aparecen las unidades fraseológicas y la confrontación con los diccionarios consultados, tanto del español general como del español de Cuba.

La confrontación del corpus con las obras lexicográficas permitió comprobar que de las 239 UFs que integran el glosario, 105 (43,9%) están registradas en el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE). Mientras que 59 UFs (24,7%) aparecen en obras cubanas, y 75 UFs (31,3%) no fueron registradas en los diccionarios consultados. El glosario recoge, además, 49 variantes formales de las unidades fraseológicas analizadas (20,5%); y dos variantes de contenido, representando el 0,83% del corpus.

La edición del corpus fraseológico permite un acercamiento a una etapa importante de la evolución histórica del vocabulario de la variante nacional, a la vez que facilita un material de alto valor linguopaisológico para especialistas y personas interesadas en la cultura oral popular cubana.

RECOMENDACIONES

1. Continuar el estudio de las unidades fraseológicas ampliando la muestra con los textos manuscritos del teatro bufo que se encuentran depositados en la biblioteca «Francisco de Paula Coronado».
2. Considerar la inclusión de los resultados de esta investigación en la reedición de la antología *Teatro bufo. Siglo XIX*, de Rine Leal.
3. Digitalizar el glosario elaborado para facilitar el acceso de los usuarios a las unidades fraseológicas que integran estas obras, así como para promover este valioso caudal de voces cubanas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU ARCIA, ALBERTO. (2008): «El teatro bufo, la nación y los imaginarios», *Bufo y Nación*, pp.207-239; Editorial Letras Cubanas, La Habana. ISBN: 978-959-10-1517-4.
- ALADRO RUIZ, MABEL. (2001): «El refrán: comunicador por excelencia», *Actas del VII Simposio Internacional de Comunicación Social*, vol.1, [s/p]; Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba, 22-26 enero. ISBN: 959-02-0314-0.
- En: <http://www.santiago.cu/hosting/linguistica/Actas.php> (Consultado: 17 de mayo de 2011).
- ALBA-SALAS, JOSEPH. (2006): «Las colocaciones con nombre predicativo: consideraciones prácticas y metodológicas para su tratamiento lexicográfico», *Diccionarios y fraseología*, pp. 45-58; Universidad La Coruña, La Coruña. ISBN: 9788497492218.
- ALFARO ECHEVARRÍA, LUIS. (1992): «Fisonomía y estilo de un refranero», *Islas*, 34 (103): 124-142; Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara; abr.-may. ISSN: 0047-1542.
- y REYES PERERA, RICARDO. (1997): «Notas preliminares sobre la morfosintaxis y el vocabulario del teatro bufo cubano», *Teatro de la emigración asturiana en Cuba. Aproximación lingüística y literaria a la biblioteca “Francisco de Paula Coronado”*, pp. 23-32; Editado por Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Universidad de Oviedo, España. ISBN: 84-8264-061-5.
- (1998): «Fraseologismos clásicos en el habla popular cubana», *Islas*, 40 (116): 74-91; Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, ene.-abr. ISSN: 0047-1542.
- (1999): «Semántica y pragmática de los fraseologismos verbales», *Islas*, 41 (119): 5-18; Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, ene.-mar. ISSN: 0047-1542.
- (2000): «Estudio fraseológico del discurso oral de inmigrantes canarios y sus descendientes en la región central de Cuba», tesis doctoral inédita, 147 hh.; Departamento de Lingüística y Literatura, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- (2002a): «Consideraciones generales sobre el caudal fraseológico de inmigrantes isleños y sus descendientes en la región central de Cuba», *Islas*, 44 (132): 80-99; Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, abr.-jun. ISSN: 0047-1542.
- (2002b): «Coincidencias léxicas, fraseológicas y paremiológicas entre el

- español de Cuba y el de Canarias» *Islas*, 44 (133): 122-127; Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, jul.-sep. ISSN: 0047-1542.
- (2005a): «Comentario lexicográfico sobre una muestra de verbos compartidos entre Cuba y Canarias», *Islas*, 47 (143): 115-116; Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, ene.-mar. ISSN: 0047-1542.
- (2005b): «Canarias entre palabras y frases del cubano», inédito, 89 hh.; Asociación Canaria Leonor Pérez, La Habana. (Premio del Concurso de Ciencias Sociales “José Viera y Clavijo”)
- (2007): «La fraseología popular en el ámbito hispánico y en Cuba: algunas referencias históricas y bibliográficas necesarias», inédito, 14 hh.
- (2008): «Un sueño compartido con Canarias: el guacal de correspondencias del vocabulario popular», inédito, 110 hh.; Asociación Canaria Leonor Pérez, La Habana. (Premio del Concurso de Ciencias Sociales “José Viera y Clavijo”).
- AGUIRRE, JOSÉ. (2000): «Palabras que ya nacieron emparejadas: “colocaciones” en la terminología lexicográfica», *Bulletin of Hispanic Studies*, 77 (1): 1-19; Universidad de Liverpool, Reino Unido. ISSN: 1475-3839.
- ALONSO RAMOS, MARTÍN. (1947): *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*, 3^o edición, 1^o reimposición, 1637 pp.; Aguilar, Madrid, 1982. ISBN: 84-03-27995-7.
- (1968): *Gramática del español contemporáneo*, 2^o edición, 595 pp.; Editorial Guadarrama, Madrid, 1974. Sin ISBN.
- ALPÍZAR, RODOLFO. (1989): *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*, 120 pp.; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. Sin ISBN.
- ÁLVAREZ CUIEL, FRANCISCO JESÚS. (2002): «Los refranes contenidos en el *Tesoro de Requejo*», *Paremia*, [s/a] (11): 69-80; Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 1132-8940.
- En: <http://www.deproverbio.com> (Consultado: 18 de abril de 2012).
- ÁLVAREZ VIVES, VICENTE. (2006a): «A propósito de *estar en las nubes*: cuestiones fraseográficas y variación fraseológica», *Nuevas perspectivas en torno a la diacronía lingüística*, pp.69-82; Universidad de Granada, Granada. ISSN: 978-84-338-4826-0 (Actas del VI Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española).
- (2006b): «El tratamiento de la fraseología en los diccionarios de lengua española», *Interlingüística*, [s/a] (17):140-150; Asociación de Jóvenes Lingüistas, Barcelona. ISSN: 1134-8941 (Actas XX del encuentro internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas).
- En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos> (Consultado: 18 de abril de 2012).
- (2007): «La fraseología y la fraseografía en los diccionarios del español cubano: el *Diccionario del español de Cuba* y el *Diccionario de fraseología cubana*», [s/a] (18):111-121; Asociación de Jóvenes Lingüistas, Barcelona. ISBN: 1134-8941 (Actas del XXI Congreso de la Asociación de Jóvenes Lingüistas).
- ALVERO, FRANCISCO. (1976): *Cervantes: diccionario manual de la lengua española*, 2^{ta}, 3^a edición, 1^o reimposición, 120 pp.; Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1979. Sin ISBN.
- ARMAS, JUAN IGNACIO DE. (1882): «Orígenes del lenguaje criollo», t.I, 2^o edición, 1^o reimposición, pp.115-186; ALCUB, La Habana, 1977. Sin ISBN.
- ASTRID CIRO, LIRIAN. (2008): *Las expresiones fijas en la novelística de Gabriel García Márquez*, pp.1-15; Academia Peruana de la Lengua, Perú. Sin ISBN.

- En: <http://academiaperuanadelalengua.org/tercer-congreso-lexicologia/ciro/expresiones-fijas-garcia-marquez> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- AVERHOFF VÁZQUEZ, ROBERTO ALFREDO ET AL. (2007): «Glosario de atletismo digital ilustrado (GLOADI)», *Actas del X Simposio de Comunicación Social*, Vol. II, pp. 81-83; Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba. ISBN: 959-7174-09-X.
- En: <http://www.santiago.cu/hosting/linguistica/Actas.php?> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- BALLY, CHARLES. (1909): *Traité de stilystique francaise*, 3ra ed., 120 pp.; Librairie C. Klincksieck., París, 1951. Sin ISBN.
- BERTINI, GIOVANNI MARÍA. (1963): «Más aspectos sintácticos en refranes españoles del siglo XV: formas infinitas», *Thesaurus*, t. XVIII, [s/a] (2): 357-383; Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá, may-agos. ISSN: 0040-604 X.
- BOSQUE, JOSÉ IGNACIO. (1982): «Más allá de la lexicalización», *Boletín de la Real Academia Española*, t. LXII, [s/a] (225): 103-158; RAE, Madrid, ene-abr. ISBN: 0210-4822.
- BUSTAMANTE, LUIS. (1942-1948): *Enciclopedia popular cubana*, 3tt. ; Ediciones Lex, La Habana. Sin ISBN.
- BUSTOS PLAZA, ALBERTO. (2002): «Sintagmas verbales fijos en la lexicografía del español», *Cuestiones de lexicografía*, pp. 63-73; Tris Tram. S.L, Madrid. ISBN: 84-89377-35-9.
- (2006): «Combinaciones atributivas del tipo «poner en movimiento» y diccionario», *Diccionarios y fraseología*, pp. 89-100; Servicio de publicaciones: Universidad de la Coruña, Coruña. ISBN: 84-9749-221-8.
- CALZADILLA, MARBELIS. (2003): «Análisis fraseológico del discurso oral campesino en zonas de Yaguajay», tesis de diploma inédita, 78 hh.; Universidad Central de las Villas, Santa Clara.
- CANDELIER, BRUNO ROSARIO. (1989): *Ensayos lingüísticos*, 477 pp.; Ediciones Teófil, S.A., Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Sin ISBN.
- CARABALLO MARTÍNEZ, IRMA. (2002): «Las marcas gramaticales que caracterizan las unidades pluriverbales en los diccionarios», *Cuestiones de lexicografía*, pp. 85-95; Tris Tram. S.L, Madrid. ISBN: 84-89377-35-9.
- CÁRDENAS MOLINA, GISELA. (1996-1997): «El componente culturo-nacional en los complejos estables de palabras», *Anuario L/L*, (27/28): 103-110; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. ISSN: 0864-1994.
- (1999): «Apuntes sobre la lexicografía cubana», *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, vol. 1, pp. 51-56; Universitat de València, Valencia. ISBN: 84-370-4704-8.
- En: <http://www.books.google.com/cu/books?isbn=8437047048> (Consultado: 17 de mayo de 2011).
- (2004): «Oralidad, variante nacional de la lengua e identidad cultural», en Ana Vera Estrada, *La oralidad: ¿Ciencia o sabiduría popular?*, pp. 65-72; Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana. ISBN: 959-242-097-1.
- CÁRDENAS MOLINA, GISELA; ANTONIA M^a TRISTÁ PÉREZ y ZOILA VICTORIA CARNEADO MORÉ. (1990): «La notación lexicográfica y los diccionarios cubanos», *Anuario LL*, [s/a] (21): 77-89; Instituto de Literatura y Lingüística, Ciudad de La Habana. ISSN: 0864-

- 1944.
- CARNEADO MORÉ, ZOILA. (1985a): «Notas sobre las variantes fraseológicas», *Anuario L/L*, [s/a] (16): 269-277; Instituto de Literatura y Lingüística, Ciudad de La Habana. Sin ISBN.
- (1985b): *La fraseología en los diccionarios cubanos*, 30 pp.; Editorial Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana. Sin ISBN.
- (1985c): «Algunas consideraciones sobre el caudal fraseológico del español hablado en Cuba», *Estudios de fraseología*, pp. 7-38; Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, Ciudad de la Habana. Sin ISBN.
- (1985d): «Consideraciones sobre la fraseografía», *Estudios de fraseología*, pp. 38-46; Instituto de Literatura y Lingüística, Ciudad de la Habana. Sin ISBN.
- (1996-1997): «Acerca del contenido de la fraseología y criterios fundamentales sobre la fraseologicidad», *Anuario L/L*, (27/28): 23-31; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. ISSN: 0864-1994.
- CASARES, JULIO. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, 2º edición, 369 pp.; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España, 1969. ISBN: 10: 84-00-02729-9.
- CASTILLO CARBALLO, MARÍA AUXILIADORA. (1996): «Diccionario y paremiología: a propósito del refranero de Francisco de Espinosa», *Segundas jornadas sobre el estudio y la enseñanza del léxico*, pp. 132-144; Editorial Método, Granada. ISBN: 84-7993-133-X.
- (2000): «Tratamiento de las unidades pluriverbales en dos diccionarios del español: DRAE y DUE», *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, pp. 357-364; Universidad de Huelva, Huelva. ISBN: 84-95089-48-3.
- (2002): «El aspecto colocacional en la producción lexicográfica», *Cuestiones de lexicografía*, pp. 97-105; Tris Tram. S.L, Madrid. ISBN: 84-89377-35-9.
- (2004): «El aspecto colocacional en los diccionarios para L2», *Diccionario, léxico y cultura*, pp. 71-83; Universidad de Huelva, Huelva. ISBN: 978-84-96373-34-1.
- CEJADOR Y FRANCA, JULIO. (1921-1925): *Fraseología o estilística castellana*, vol. I-IV, 140pp; Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos; Madrid. Sin ISBN.
- CHAFE, WALLACE. (1968): «Idiomaticity as an anomaly in the chomskyan paradigm», *Foundations of Language*, pp. 109-127, vol. 4, [s/n]. Sin ISBN.
- CORPAS PASTOR, GLORIA. (1992): «Tratamiento de las colocaciones del tipo A + S / S + A en diccionarios monolingües y bilingües (español-inglés)», *Euralex 90 Proceedings*, pp.131-340; Biblograf, Barcelona. ISBN: 8471533537.
- (1996): «La fraseología en los diccionarios bilingües», *Estudios de historia de la lexicografía del español*, pp. 167-182; Universidad de Málaga, Málaga. ISBN: 84-7496-610-8.
- (1997): *Manual de fraseología española*, pp. 337; Gredos, Madrid. ISBN: 84-249-1829-0.
- (1998a): «Expresions fraseológicas e colocaciones: clasificación», *Actas del I Coloquio galego de fraseoloxía*, p 31-62; Centro Ramón Piñero y Xunta de Galicia, Galicia. ISBN: 84-45321-67-6.
- En: <http://www.cirp.es/pls/bdox/inv.pub—detalle2?pid=30> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).

- (1998b) «Segundo Debate», *Actas del I Coloquio galego de fraseoloxía*, p.164-177; Centro Ramón Piñero y Xunta de Galicia, Galicia. ISBN: 84-45321-67-6.
En: <http://www.cirp.es/pls/bdox/inv.pub—detalle2?p—id=30> (Consultado: 29 de septiembre de 2011)
- , KÁROLY MORVAY. (2002): *Los estudios de fraseología y fraseografía en la península Ibérica (Breve presentación y orientación bibliográfica)*. Sin ISBN.
En: <http://spanyolszak.elte.hu/HU/Tanegysegek/SP2002GPC.rft> (Consultado 15 de enero de 2012).
- CORREAS, GONZALO. (1627): *Vocabulario de refranes, frases proverbiales, y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y otra gran copia*, 662 pp.; Visor, Madrid. Sin ISBN.
- COSERIU, EUGENIO. (1977a): *Principios de semántica estructural*, 248 pp.; Editorial Gredos. S.A, Madrid. ISBN: 84-249-0717-5.
- (1977b): *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, 374 pp.; Editorial Gredos S.A, Madrid. ISBN: 84-249-0729-9.
- DE BUSTOS TOVAR, JOSÉ JESÚS. (1996): «La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo», *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, pp. 360-366; Vervuert/Iberoamericana, Frankfurt am Main, Madrid. ISBN: 84-88906-40-4.
- DEL TESO, ENRIQUE. (1990): *Gramática general, comunicación y partes del discurso*, 424 pp.; Editorial Gredos S.A., Madrid. ISBN: 84-249-1411-2.
- DE LA PEÑA IZQUIERDO, CÉSAR. (1999): «Datos para un estudio de la evolución de la clasificación del proverbio en el DRAE (I)», *Paremia*, [s/a] (8): 381-386; Asociación Cultural Independiente, Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 1132-8940.
En: <http://www.deproverbio.com> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- (2000): «Datos para un estudio de la evolución de la clasificación del proverbio en el RAE (II)», *Paremia*, [s/a] (9): 67-74; Asociación Cultural Independiente, Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 1132-8940.
En: <http://www.deproverbio.com> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- DÉNIZ HERNÁNDEZ, MARGARITA R. (2000): «El tratamiento de las expresiones fijas en los diccionarios modernos del español», *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, pp. 377-386; Universidad de Huelva, Huelva. ISBN: 84-95089-48-3.
- DEPESTRE CATONY, LEONARDO. (1985): *Consideraciones acerca del vocabulario cubano*, 68 pp.; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. Sin ISBN.
- DÍAZ GARCÍA, NEYDA. (1998): «Acerca del análisis sintáctico-semántico de frases idiomáticas», *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, pp. 75-82; Vervuert/Iberoamericana, Frankfurt/Madrid. ISBN: 84-95107-18-X.
- DUBOIS, JEAN ET AL. (1973): *Diccionario de lingüística*, 3ra edición, pp. 637, 1983; Editorial Alianza, Madrid. ISBN: 84-206-5208-3.
- DUBSKY, JOSEF. (1974a): «Estructuración semántica de modismos», *Iberoamericana Pragmática*, Vol.8, pp. 51-58; Centro de estudios Ibero-americanos de la Universidad Carolina de Praga, Praga. Sin ISSN.
- (1974b): *Introducción a la estilística de la lengua*, 80 pp.; Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba. Sin ISBN.
- (1982): «Análisis de unidades léxicas traslaticias del habla cubana», *Estudios*

- sobre el léxico del español de América, pp. 37-61; VEB, Leipzig. Sin ISBN.
- ECHENIQUE ELIZONDO, MARÍA TERESA. (1998): «Breves apuntes sobre palabras diacríticas en la lexicografía vasco-románica», *Studia Philologica: in Honorem Alfonso Irigoyen*, pp. 75-82; Universidad de Deusto, Bilbao. ISBN: 8474855772.
- ETTINGER, STEFAN. (1982): «Formación de palabras y fraseología en lexicografía», *La lexicografía de la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, pp. 233-258; Gredos, Madrid. Sin ISBN.
- FEIJÓO, SAMUEL. (1965): *Sabiduría guajira*, 145 pp.; Edición Universitaria, La Habana. Sin ISBN.
- (1974): «El saber de Juan sin Nada», *Signos*, [s/a] (14): 1-116; [s/e], Santa Clara, ene-abr. Sin ISSN.
- (1984): *El saber y el cantar de Juan sin Nada*, 184 pp.; Editorial Letras Cubanas, La Habana. Sin ISSN.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, JULIO. (1974): *Problemas de lexicología actual*, 281pp. ; Editado por Instituto Caro y Cuervo, Bogotá. Sin ISBN.
- (1985): «Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y conceptuales», *Philologica Hispaniensa: In Honorem Manuel Alvar*, tomo II, pp. 191-203; Gredos S. A., Madrid. Sin ISBN.
- FERNÁNDEZ TOLEDO, MADELINE Y MAYELIN MARTÍNEZ GONZÁLEZ. (1999): «Caracterización sociolingüística de los grupos sociales del teatro bufo del siglo XIX», 177 hh., tesis inédita; Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- FERNANDO LARA, LUIS. (2000): «Sobre la necesidad de los varios diccionarios», *Boletín Editorial de El Colegio de México*, (86): 20-23; [s. n], México, jul.-agost. Sin ISSN.
- FERRANDO ARAMO, VERÓNICA. (2004): «Propuesta de un diccionario de colocaciones de la terminología aseguradora», *De Lexicografía: Actas del I Symposium Internacional de Lexicografía*, pp. 385-394; Documenta Universitaria, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. ISBN: 84-96367-06-1.
- En: <http://books.google.com/cu/books?isbn=8496367061...> (Consultado 23 de noviembre de 2011).
- FYLE, CLIFFORD. (1983): «La lengua, soporte de la identidad cultural», *Correo de la UNESCO*, Año XXXVI: 6-7, [s. n], París, jul. Sin ISSN.
- FONTANILLO MERINO, ENRIQUE. (1993): *Diccionario práctico. Locuciones*, 320pp.; Larousse Planeta, Barcelona. ISBN: 84-8016-060-8.
- En: <http://www.ucm.es/info/especu10/numero10/did—fras.htm1> (Consultado: 10 de marzo de 2011).
- FRANCO FIGUEROA, MARIANO. (2006): «Usos fraseológicos en el *Diccionario de Terreros y Pando*», *Diccionarios y fraseología*, pp. 207-220; Universidad La Coruña, Coruña. ISBN: 8497492218.
- GÁLLEGO PAZ, RAQUEL. (2001): «Unidades pluriverbales del lenguaje de la fotografía en los diccionarios», *Actas del Simposio Hispano-Austriaco Las lenguas de especialidad y su didáctica*, pp. 125-132; Universitat Rovira i Virgili, Tarragona. ISBN: 84-8424-036-3.
- GARCÍA BENITO, ANA BELÉN. (2000): «La elaboración de un diccionario bilingüe (portugués-español) de expresiones idiomáticas: algunos problemas que se plantean», *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, pp. 403-416; Universidad de Huelva, Huelva. ISBN: 84-95089-48-3.

- (2001): «Algunos aspectos de las definiciones de expresiones idiomáticas verbales en el DRAE», *Interlingüística*, [s/a] (11): 164-169; Asociación de Jóvenes Lingüistas, Barcelona. ISSN: 1134-8941. (Actas del XIII Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas).
- (2002-2003): «Definición lexicográfica y fraseológica», *Archivum*, [s/a] (52/53): 125-139; Universidad de Oviedo, Oviedo. ISSN: 0570-7218.
- En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1019818> (Consultado: 30 de abril de 2012).
- GARCÍA-PAGE, MARIO. (1989): «Propiedades lingüísticas del refrán», *Epos*, [s/a] (6): 459-510; Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. ISSN: 0213-201X.
- (1990): «Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las palabras idiomáticas», *Estudios Humanísticos, Filología*, [s/a] (12): 279-290; Universidad de León, España. ISSN: 0213-1382.
- (1990b): «Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas», *Español Actual*, [s/a] (52): 59-76; Arcos Libros, Jul.-dic. ISSN: 1135-867X.
- (1995): «Fraseologismos oracionales», *Contextos*, XIII (25-26): 79-92; Universidad de León, España. ISSN: 0212-6192.
- (1996): «Sobre las variantes fraseológicas del español», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, vol. XX, [s/a] (3): 477-490; Asociación Canadiense de Hispanistas, Canadá, oct.-dic. ISSN: 0384-8167.
- (1999): «Variantes morfológicas y unidades fraseológicas», *Paremia*, [s/a] (8): 225-230; Asociación Cultural Independiente, Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 1132-8940.
- En: <http://www.deproverbio.com> (Consultado: 30 de abril de 2012).
- (2001): «¿Son las expresiones fijas, expresiones fijas?», *Moenia*, [s/a] (7): 165-197; Universidad de Santiago de Compostela, España. ISSN: 1137-2346.
- GARCÍA PLATERO, JUAN MANUEL. (2000): «Locuciones nominales en un tesoro del andaluz», *Las lenguas de Europa: Estudios de Fraseología, Fraseografía y traducción*, pp. 127-143; Editorial Comares, Granada. ISBN: 8484440215.
- GARCÍA ZAPATA, CARLOS. (1992): «Las frases proverbiales, las locuciones y los refranes en la lexicografía regional y nacional», *Forma y función*, [s/a] (6): 71-75; Universidad Nacional de Colombia, Colombia. ISSN: 0120-338X.
- GIRALT LA TORRE, JAVIER. (1994): «Coloquialismos léxicos y fraseológicos en **La estanquera de Vallegas** de José Luis Alonso». *Rilce* (10), pp.59-92; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, España, 2008. Sin ISSN.
- En: <http://www.unav.es/rilce/resumenes/10.1/GIRALT.pdf>. (Consultado: 30 de abril de 2012).
- GONZÁLEZ AGUIAR, MARÍA ISABEL. (2002/2003): «Fraseología y lexicografía: análisis y propuestas», *Revista de Lexicografía*, [s/a] (9): 29-55; Universidad de la Coruña, Coruña. ISSN: 1134-4539.
- ET AL. (2006): «La definición lexicográfica de las unidades fraseológicas: la aplicación de modelos formales», *Diccionarios y Fraseología*, pp. 221-234; Universidad La Coruña, La Coruña. ISBN: 8497492218.
- (2002): «Los dialogismos paremiológicos en los refraneros de los Siglos de Oro», *Estudios de historiografía lingüística: Actas del III Congreso Internacional de la*

- Sociedad Española de Historiografía*, vol. 2, pp. 877-886; Buske Verlag, Alemania. ISBN: 3875483162.
- En: <http://books.google.com.cu/books?isbn=3875483162...> (Consultado: 2 de enero de 2012).
- GONZÁLEZ OREJÓN, MARÍA DEL CARMEN. (2001a): «Las locuciones conjuntivas en el *Diccionario de autoridades*», *Actas del II Congreso Internacional de la SEHL*, pp. 499-504; Arco Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-456-8.
- (2001b): «Las locuciones verbales en el DRAE», *Estudios de historiografía lingüística: Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, vol. 2, pp. 887-892; Buske Verlag, Alemania. ISBN: 3875483162.
- En: <http://books.google.com.cu/books?isbn=3875483162...> (Consultado 29 de septiembre de 2011).
- GUANCHE, JESÚS. (1983): *Procesos etnoculturales de Cuba*, pp.275; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. Sin ISBN.
- GUERRA DÍAZ, CARMEN. (1997): «La biblioteca “Francisco de Paula Coronado”. Notas para su historia», en Leopoldo Sánchez Torres, *Teatro de la emigración asturiana en Cuba. Aproximación lingüística y literaria a la biblioteca “Francisco de Paula Coronado”*, pp. 23-32; Editado por Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Universidad de Oviedo, España. ISBN: 84-8264-061-5.
- GUIRAUD, PIERRE. (1955): *La semántica*, 230 pp.; Fondo de Cultura Económica, México D.F, 1960. Sin ISBN.
- GREIMAS, JULEN. (1970): «Les proverbes et les dictons», *Du sens: Essais semiotique*, pp. 309-314, Seuil, París. Sin ISSN.
- En: <http://148.201.96.14/dc/ver.aspx?ns=000130921> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- HAENSCH, GUNTER y REINHOLD WERNER. (1978): «Un nuevo diccionario de americanismos: Proyecto de la Universidad de Augsburgo», *Thesaurus*, XXXIII, [s/a] (1): 1-40; Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá. ISSN: 0040-604 X.
- HAENSCH, GUNTER ET AL. (1982): *La lexicografía: De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, 250 pp.; Gredos, Madrid. Sin ISBN.
- HAENSCH, GÜNTHER; REINHOLD WERNER; GISELA CÁRDENAS MOLINA; ET AL. (2000): *Diccionario del español de Cuba-Español de España*; Editorial. Gredos, Madrid, Sin ISBN.
- HÄUSERMANN, J. (1977): «Hauptprobleme der deutschen Phraseologie auf der Basis sowjetischer Forschungsergebnisse», *Linguistische Arbeiten*, No 47, pp. 74-79, Berlin. Sin ISBN.
- HERNÁNDEZ, BERTHA. (1990):«Las variantes verbales en los diccionarios cubanos», *Anuario L/L*, pp. 90-101, Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. ISSN: 0864-1994.
- HERNANDO CUADRADO, LUIS ALBERTO. (1990): «Sobre las unidades fraseológicas en español», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüistas: XX Aniversario*, vol. 1, pp. 537-547; Gredos, Madrid. ISBN: 84-249-1438-4.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, JUAN. (2004): «Sugerencias lexicográficas para el DRAE» *Estudios*

- clásicos*, t. 46, [s/a], (125): 83-92; Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 0014-1453.
En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo930977> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- JIMÉNEZ MORFFI, YUNIOR ANTONIO. (2010): «Estudio fraseológico de la novela **Juan Quinquín en Pueblo Mocho** de Samuel Feijóo», 100 hh.; tesis inédita; Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- KANY, CHARLES E. (1962): *Semántica hispanoamericana*, 296pp. ; Aguilar S.A, Madrid, España, 1969. Sin ISBN.
- KOIKE, KAZUMI. (2001): «Variación fraseológica del español», *Varilex* 9, pp. 77-92; University of Tokio, Japón. Sin ISBN.
En: <http://lecture.ecc.utokyo.ac.jp/~cueda/varilex/public.htm> (Consultado: 29 de septiembre de 2011)
- (2003): «Las unidades fraseológicas del español: su distribución geográfica y variantes diatópicas»; *Epos*, [s/a] (XIX): 47-65; Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. ISSN: 0213-201X.
En: <http://62.204.194.45:8080/fedora/get/bibliuned:Epos-1B03B34B-621C-7494-196F-52528EAD928865/PDF> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- KINDELÁN DELÍ, FÉLIX. (1999): «Etimología de algunos fraseologismos del inglés y sus equivalentes en el español», *Actas del VI Simposio Internacional de Comunicación Social*, vol. 2, pp.1147-1152; Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba. ISBN: 959-11-0253-4.
En: <http://www.santiago.cu/hosting/linguistica/Actas.php?> (Consultado: 15 de enero de 2011).
- (2001): «Propuesta para el glosario cubano de fraseología del inglés y la variante cubana del español», *Actas del VII Simposio Internacional de Comunicación Social*, vol. 2, [s/p]; Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba. ISBN: 959-02-0314-0.
En: <http://www.santiago.cu/hosting/linguistica/Actas.php?> (Consultado: 29 de septiembre de 2011)
- KURCHATKINA, NELIA y ALEVINA SUPRUN. (1981): *Fraseología del idioma español*, [s/e], Moscú. Sin ISBN.
- KURCHATKINA, NELIA. (1995): «Fraseología y lexicografía», *Actas de la I Conferencia de Hispanistas de Rusia*, pp. 107-118; Universidad Lingüística Estatal, Moscú y Ministerio Español de Asuntos Exteriores, Madrid. Sin ISBN.
- LA ROSA LLANES, DAYANA. (2012): «La presencia canaria en textos paremiológicos de la oralidad popular de Morón», 76 hh., tesis inédita; Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- LABRADOR GUTIÉRREZ, TOMÁS. (2005): «Norma social y usos idiomáticos: “El otro, lo otro, quill otro”... En el *Vocabulario de refranes* del Maestro Correas», *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua*, pp. 510-517; Universidad de Sevilla, Sevilla. ISBN: 84-472-0882-6.
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO. (1967): *Estudios de lingüística*, pp. 149-232; Ediciones Crítica, Barcelona, 1980. Sin ISBN.
- (1985): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, 304 pp.; Ediciones Crítica, Barcelona. Sin ISBN.
- LEAL CABRERA, LUIS ALBERTO. (1999): «La demotivación etimológica y sus consecuencias

- para las unidades fraseológicas que contienen anglicismos», *Actas del VI Simposio Internacional de Comunicación Social*, vol.1, p.471-477; Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba. ISBN: 959-11-0250-X.
- LEAL, RINE., comp. (1975): *Teatro bufo. Siglo XIX*, 2tt., 346 pp.; Editorial Arte y Literatura, La Habana. Sin ISBN.
- (1975a): «La chancleta y el coturno», *Teatro bufo. Siglo XIX*, 1t, pp. 13-46; Editorial Arte y Literatura, La Habana. Sin ISBN.
- (1980): *Breve historia del teatro cubano*, pp.43-67; Editorial Félix Varela, La Habana, 2004. ISBN: 959-258-690-X.
- (1982): *La selva oscura de los bufos a la neocolonia*, pp.15-304; Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana. Sin ISBN.
- LEYVA ESCOBAR, MYDDRI. (2007): *Glosario de términos de origen bantú en el español de Cuba*, tesis de diploma inédita, 104 hh.; Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- LIENHARD, MARTÍN. (1990): *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-social en América Latina*, 223 pp.; Editorial Casa de las Américas, La Habana. Sin ISBN.
- LITVINENKO, EUGENIA. (1987): «Modelos estructurales de la oración y su realización en el habla», *Islas*, 35 (93): 84-91; Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, may.-agost. ISSN: 0047-1542.
- LIU LIU, LIMEY. (2004): «Las paremias del *Ben sim po cam* y sus correspondencias en el *Vocabulario de Correas*, *Paremia*, [s/a] (13): 167-174; Asociación Cultural Independiente, Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 1132-8940.
- En: <http://www.deproverbio.com> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- LLERENA DÍAZ, ROMELIA E. (2011): *Breve refranero popular cubano*, 80 pp.; Editorial Academia, La Habana. ISBN: 978-959-270-206-6.
- LOPE BLANCH, JUAN MANUEL. (1999): «Estudio coordinado de 1a norma lingüística culta del español hablado en España y América», *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, vol. III, pp. 2459-2494; Universidad de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria. ISBN: 84-88250-20-7.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO. (1994): *Métodos de investigación lingüística*, 187pp.; Ediciones Colegio de España (ECE), España. ISBN: 84-86408-37-7.
- MACÍAS, JOSÉ MIGUEL. (1885): *Diccionario cubano, etimológico, crítico y comprensivo*, 150pp. Imprenta de C. Tronbridge, Veracruz. Sin ISBN.
- MANERO, RICHARD E; D PRIETO GARCÍA-SECO. (2011): «Las unidades fraseológicas como elemento caracterizador del narrador y los personajes en *Las ratas* (1962) de Miguel Delibes», *Paremia*, [s/a], Vol. XX, pp. 65-76. ISSN: 1132-8940.
- MARINELLO, JUAN. (1925-26): «Un guacalito de cubanismos», en Alonso y Fernández, t. II, pp.8-41; La Habana, 1977. Sin ISBN.
- MARTÍ CONTRERAS, JORGE. (2004): «Introducción a proyectos fraseológicos en el siglo XVIII», *Res Diachronicae Virtual: Estudios sobre el siglo XVIII*, [s/a] (3): 4-27; Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española, España. ISSN: 1887-3553.
- En: <http://home.pages.at/resdi/Numeros/Numero3/Parte1—Art4.pdf> (Consultado: 15 de enero de 2011)
- MARTIATU, INÉS MARÍA. comp. (2008): *Bufo y nación*, 312 pp.; Editorial Letras Cubanas, La Habana. ISBN: 978-959-10-1517-4.
- MARTÍN, LUIS. (2001): «Problemas en el tratamiento de la fraseología en un diccionario

- bilingüe», *Estudios de lexicografía*; pp. 20-27; Universidad de Pompeu de Fabra, Barcelona: IULA. ISBN: 84-477-0757-1.
- MARTÍN MINGORANCE, LEOCADIO. (1983): «Las unidades sintagmáticas verbales en inglés y en Español», *Actas del I Congreso de Lingüística Aplicada. Tendencias actuales en las aplicaciones de la lingüística*, pp. 211-220; SGEL, Madrid. Sin ISSN.
- MARTÍNEZ ALCALDE, MARÍA JOSÉ. (2002): «Las unidades fraseológicas en el *Diccionario de Terreros*», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, [s/a] (3): 129-149; Sociedad Española de Historiografía, España. ISSN: 1695-2030.
En:<http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo-busqueda=ANUALIDAD&revista=busqueda=9540&clave=busqueda=2002> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- MARTÍNEZ DE SOUZA, JOSÉ. (2009): *Manual básico de Lexicografía*, 406pp; Ediciones Trea, S.L, España. ISBN: 978-84-9704-463-3.
- MARTÍNEZ EGIDO, JOSÉ JOAQUÍN y LEONOR RUIZ GURILLO. (2006): «Las unidades fraseológicas en el inicio de la lexicografía española (1495-1620)», *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, pp. 1531-1544; Arco Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-635-8.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, JUAN ANTONIO y ANNETTE. JORGENSEN. (2008): «Las locuciones adjetivas y verbales en un diccionario fraseológico de producción», *Anuario de estudios filológicos*, Vol. 31, pp. 69-83; Servicios de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Extremadura. ISSN: 0210-8178.
- MARTÍNEZ MARÍN, JUAN. (1989): «Las expresiones fijas de verbo pronominal en español», *Philologica*, t II, [s/a] (II) 179-193; Editorial Universitaria, Salamanca. Sin ISSN (Homenaje a Don Antonio Llorente).
- (1991): «Las expresiones fijas verbales en el habla culta de Caracas», *Actas del III Congreso Internacional sobre el Español de América*, vol. 2, pp.807-813; Junta de Castilla y León, Valladolid. ISBN: 84-7846-088-8.
- (1996): *Estudios de fraseología española. (Cuadernos de lingüística 14)*; Ágora, Málaga. ISBN: 8481600520.
- (1998a): «Cómo introducir los valores pragmáticos das expresions fraseológicas no diccionario», *Actas del I Coloquio galego de fraseología*, pp.127-138; Centro Ramón Piñeiro y Xunta de Galicia, Galicia. ISBN: 84-45321-67-6.
En: <http://www.cirp.es/pls/bdox/inv.pub—detalle2?p—id=30> (Consultado: 10 de enero de 2011)
- (1998b): «Intervención en el Segundo Debate», *Actas del I Coloquio galego de fraseología*, pp.174-177; Centro Ramón Piñeiro y Xunta de Galicia, Galicia. ISBN: 84-45321-67-6.
En: <http://www.cirp.es/pls/bdox/inv.pub—detalle2?p—id=30> (Consultado: 10 de enero de 2011).
- MARTÍNEZ MOLES, MANUEL. (1926-1931): *Vocabulario espirituario*, 6t. ; Editora Cultural S.A., La Habana. Sin ISBN.
- MARTÍNEZ MONTORO, JUAN. (2001): «La fraseología en los diccionarios del español anteriores al siglo XX», *Estudios de historiografía lingüística*, vol. 2, pp. 905-923; Buske Verlag, Alemania. ISBN: 3875483162.
En: <http://books.google.com/cu/books?isbn=3875483162...> (Consultado de 29 de septiembre de 2011).
- (2002): «La fraseología en Julio Casares», *Estudios de Lingüística de la*

- Universidad de Alicante*, [s/a] (16): 139-188; Universidad de Alicante, España. ISSN: 0212-7636.
- En: <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02127636RD29591200.pdf>. (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- (2004): «Julio Casares y la teoría lexicográfica del español», vol. II, pp. 1083-1097; *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: Actas del Congreso Internacional de la SHHL*, Vol. 2, pp.1083-1097; Arco/Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-595-5.
- (2005): «Los refraneros españoles desde 1690: perspectiva fraseológica», *Estudios lingüísticos en recuerdo del profesor Juan Martínez Marín*, pp. 63-96; Universidad de Granada, Granada. ISBN: 84-338-3646-3.
- MATEU SERRA, RAMÓN. (2006): «Fraseología y valores pragmáticos: una incursión en el DUE y el Salamanca», *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores*, vol. 2, pp. 1635-1652; Arco Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-632-3.
- MEDINA GUERRA, ANTONIA MARÍA. (2004): «La fraseología y los diccionarios de español: aspectos diacrónicos», *Actas del V Congreso de Lingüística General*, vol. 2, pp. 1981-1991, Madrid: Arco Libros. ISBN: 84-7635-577-7.
- MENA MARTÍNEZ, FLORENTINA. (2003): «En torno al concepto de desautomatización fraseológica: aspectos básicos», *Tonos Digital Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, (5):10-23, abr. ISSN: 1577-6921.
- En: <http://www.tonosdigital.com> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. (1948): «Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española», *Los romances de América y otros estudios*, pp. 52-91; Espasa Calpe, Argentina S.A., Buenos Aires. Sin ISBN.
- MERCHÁN, RAFAEL. (1886): «Estalagmitas del lenguaje», en *Alonso*, t. I, pp. 189-211, 1977. Sin ISBN.
- MICHELENA, JOSÉ ANTONIO. (2007): «Lenguaje, fraseología, en **Penumbra en el noveno cuarto**, de Amado del Pino», *Congreso Internacional de Lingüística*; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana, Cuba. [CD-ROM].
- MOLINA PLAZA, SILVIA ET AL. (2005): «La elaboración de un diccionario bilingüe de unidades fraseológicas inglés-español/español-inglés con ejemplos procedentes de corpora», *Perspectivas interdisciplinarias de la lingüística aplicada*, vol. 2, pp. 509-520; Asociación de Lingüística Aplicada, España. ISBN: 84-609-6062-5.
- MOLOTKOV, A. I. (1991): «Consideraciones preliminares al Diccionario fraseológico de la lengua rusa», *Revista de Lingüística y Literatura*, vol.19-20, pp. 54-76; Universidad de Antioquía, ener.-dic. Sin ISSN.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN. (1975): «Hechos de habla, hechos de lengua», *Thesaurus*, Tomo XXX. (1): 75-85; Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá. ISSN: 0040-604 X.
- (1996): «Prólogo al lexicón de fraseologismos, de Siervo Mora», pp. I-IV, *Series Minor*; Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá. Sin ISSN.
- MONTES HUIDOBRO, MATHIAS. (1987): «Lenguaje y literatura en el teatro bufo cubano», *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, pp.1031-1041; Editado por la Academia Puertorriqueña de la Lengua, San Juan, Puerto Rico. Sin ISBN.
- MONTORI, ARTURO. (1916): «La evolución popular del idioma», en *Alonso y Fernández*, t. I, 2º edición, pp. 325-347, 1977. Sin ISBN.

- MONTORO DEL ARCO, ESTEBAN TOMÁS. (2004): «La variación fraseológica y el diccionario» *Actas del I Symposium Internacional de Lexicografía*, pp. 591-604; Documentación Universitaria, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. ISBN: 84-96367-06-1
En: <http://www.books.google.com/cu/books/actas+del+I+Symposium+Internacional+de+Lexicografía> (Consultado 29 de septiembre de 2011).
- (2005a): *Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: Las locuciones con valor gramatical en la norma culta*, 658 pp. ; Editorial de la Universidad de Granada, Granada. ISBN: 84-338-3469-X.
En: <http://hera.ugr.es/tesisugr/15476893.pdf> (Consultado 9 de octubre de 2012).
- (2005b): «Hacia una sistematización de la variabilidad fraseológica», *Estudios lingüísticos en recuerdo del profesor Juan Martínez Marín*, pp. 125-152; Universidad de Granada, Granada. ISBN: 84-338-3646-3.
- MUÑOZ NUÑEZ, DOLORES MARÍA. (2008): «Una propuesta de elaboración de un Diccionario de colocaciones en español», *Lingüística*, [s/a] (20): 99-118; Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Sao Paulo. ISSN: 1132-0214.
- OCAÑA, HUMBERTO, MIRNA CABALLERO. (2007): «La nominación léxica, fraseológica y prepositiva en la toponimia urbana santiaguera», *Actas del X Simposio Internacional Comunicación Social*, vol. 1, pp. 313-315; Centro de lingüística Aplicada, Santiago de Cuba. ISBN: 959-7174-08-1.
En: <http://www.santiago.cu/hosting/linguistica/Actas.php?> (Consultado: 15 de enero de 2009).
- ODDO BONNET, ALEXANDRA. (2011): «La influencia del refrán en las intrigas de las comedias del Siglo de Oro español», *Paremias*, [s/a], (20): pp. 169-178; Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 1132-8940.
En: <http://www.paremia.org/paremia/PAREMIA20/16.ODDO.pdf>. (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- OESTERREICHER, WULF. (1996): «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximaciones a una tipología», *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, pp. 317-340; Vervuert/Iberoamericana, Frankfurt am Main, Madrid. ISBN: 84-88906-40-4.
- OFICINA NACIONAL DE NORMALIZACIÓN. (1988): *Norma editorial cubana*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, Cuba. Sin ISBN.
- OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, MARÍA EUGENIA. (2005): «Cuestiones didácticas relacionadas con el tratamiento de la definición lexicográfica de las unidades fraseológicas en los diccionarios», *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua*, pp. 621-628; Universidad de Sevilla, Sevilla. ISBN: 84-472-0882-6.
- (2007): *Fraseografía teórico y práctica*, 335 pp.; Editorial Peterlang Frankfurt am Main. ISBN: 978-3-631-57043-2.
- ORTEGA, GONZALO, ISABEL GONZÁLEZ. (2005): «En torno a la variación de las unidades fraseológicas», *Fraseología contrastiva: con ejemplos tomados del Español*, pp. 91-110; Servicios de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia. ISBN: 84-8371-534-1.
- ORTIZ, FERNANDO. (1923): *Nuevo catauro de cubanismos*, 580 pp.; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1974. Sin ISBN.
- PARDO, ALBA. (1995): *La fraseología en la lengua francesa, sus fuentes y su valor estilístico a través de la obra de Honore de Balzac*; Editorial Félix Varela, Ciudad de La

- Habana. ISBN: 959-10-122 6-8.
- PASTOR MILÁN, MARÍA ÁNGELES. (1989): «Aproximación lexemática al estudio de las lexías complejas de base verbal», *Homenaje al profesor Antonio Gallego Morell*, pp. 37-48; Universidad de Granada, Granada. ISBN: 84-338-1034-0.
- PAZ, CARLOS. (1988): *De lo popular y lo vulgar en el habla cubana*, 120 pp.; Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Sin ISBN.
- (1994): *Diccionario cubano de términos populares y vulgares*, 140 pp.; Editorial Gente Nueva, La Habana. ISBN: 959-06-0085-9.
- PELLY, MARÍA ELENA. (1980): «La persona gramatical en algunos refranes españoles y cubanos», *Colección de artículos de lingüística*, pp. 75-85; Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Sin ISBN.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA. (1999): «El tratamiento lexicográfico de las expresiones fijas irónicas», *Pragmalingüística*, [s/a] (7): 185-210; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cadiz, Cádiz. ISSN: 1133-682X.
- (2001): «Las entradas del Diccionario de Uso del Español de M. Moliner con la acotación “gramática”», pp.745-754; *Actas del II Congreso Internacional de la SEHL*, [s/n]. Sin ISSN [CD-rom].
- (2002/2003): «La elaboración del *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*», *Revista de Lexicografía*, [s/a] (9): 97-129; Universidad de la Coruña, Coruña. ISSN: 1134-4539.
- (2005a): «Criterios seguidos en la redacción del “Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español” (DICLOCADV)», *Linred*, 1 [s/a]: 1-24; Universidad de Alcalá, España. ISSN: 1697-0780.
- En: <http://www.linred.com/informacion—pdf/informacion15—04072007.pdf> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- (2005b): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos*, *Linred*, IV [s/a]: 1-4; Universidad de Alcalá, España. ISSN: 1697-0780.
- En: http://www.linred.com/informacion—pdf/informacion15—04072007.pdf_ (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- (2006): «La información gramatical sobre la clasificación de las locuciones en los diccionarios», *Diccionarios y fraseología*, pp. 249-259; Editorial M. Alonso, España. Sin ISSN.
- PÉREZ LAGOS, MANUEL FERNANDO. (1998): «Sobre algunos aspectos del quehacer lexicográfico»; *ELUA*, 12 [s/a]: 163-179. Sin ISSN.
- En: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6334/1/ELUA—12—10.pdf> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- PÉREZ MONTES, CARMEN MARÍA DEL, JULIA SEVILLA MUÑOZ. (1999): «Problemática en la elaboración de un fondo paremiológico», *Paremia*, [s/a] (8): 397-402; Asociación Cultural Independiente, Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 1132-8940.
- En: <http://www.deproverbio.com> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- PICHARDO, ESTEBAN. (1875): *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, 540 pp.; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976. (Con introducción de Nuria Gregori). Sin ISBN.
- QUILIS MERÍN, MERCEDES. (2004): «El modelo de la fraseología académica en el

- Diccionario nacional* (1846/1847) de Ramón Joaquín Domínguez», *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*, vol. 2, pp. 1345-1356; Arco/Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-595-5.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2001): *Diccionario de la Real Academia*, 22ª edición; Academia de la Lengua Española, Madrid. ISBN: 84-239-6814-6.
En: <http://buscon.rae.es/diccionario/drae.htm> (Consultado: 28, 29, 30 de septiembre de 2011).
- (2010): *Manual de la nueva gramática de la lengua española*, 968pp.; Editorial Espasa, Madrid. ISBN: 978-89-670-3281-9.
- RAMOS Y DUARTE, FÉLIX. (1893): «Orígenes del lenguaje cubano», en Alonso, t.I, 215-226; La Habana, 1977. Sin ISBN.
- REYES, RICARDO. (1982): «Apuntes sobre el léxico del teatro bufo del siglo XIX», 127 hh., tesis inédita; Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- RIZBANIUK, ESTEBAN. (1990): «Estructura y semántica de los refranes cubanos», *Islas*, 32 (95): 21-52; Editorial Feijóo, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara. ISSN: 0047-1542.
- ROBLES I SABATER, FERRAN. (2007a): «La fraseología española en los diccionarios bilingües español-alemán: descripción sintáctico-semántica y análisis funcional-categorial», *Actas del II Congreso Internacional Virtual sobre E/LE*; pp. 1-12; Ediciones Ódiele, España. ISBN: 84-690-9914-8.
En: http://civele.org/biblioteca/index.php?option=com_content&view=article&id=76:robles (Consultado: 9 de octubre de 2012)
- (2007b): «Fuentes para el estudio del tratamiento de la fraseología en la lexicografía española monolingüe y bilingüe», *Lingüística en la red*, [s/a] (VI): 1-17; Universidad de Alcalá, España. ISSN: 1697-0780.
En: www.linred.com/informacion—pdf/informacion15—04072007.pdf (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- RODRÍGUEZ HERRERA, ESTEBAN. (1958-1959): *Léxico mayor de Cuba*, 2tt., pp. 1320; Editorial Lex, La Habana. Sin ISBN.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO. (1926): *Más de 21000 refranes castellanos*, pp. 348; Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid. Sin ISBN.
- (1941): *Todavía 10700 refranes más no registrados por el maestro Correas*, 432 pp.; Imprenta Prensa Española, España. Sin ISBN.
- RODRÍGUEZ REINA, MARÍA DEL PILAR. (2000): «Cómo abordan la fraseología los diccionarios bilingües italiano-español del siglo XX desde perspectivas marinas», *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, pp. 321-345; Editorial Comares, Granada. ISBN: 8484440214.
- RUIZ GURILLO, LEONOR. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*, 140 pp.; Universitat de València. ISBN: 84-370-3327-6.
- (1998a): «Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español», *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, vol.6, pp.13-39; Vervuert/Iberoamericana, Frankfurt/Madrid. ISBN: 84-95107-18-X.
- (1998b): *La fraseología del español coloquial*, 128 pp.; Ariel Practicum, Barcelona. ISBN: 84-344-2815-6.
- (2000a): «Cómo integrar la fraseología en los diccionarios monolingües». *Las*

- lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, pp. 271-274; Editorial Comares, Granada. ISBN: 8484440214.
- (2000b): «Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros», *Quaderns de Filologia*, [s/a] (V): 259-275; Universidad de Valencia, Valencia. ISBN: 84-370-3327-6.
- (2006): «Las unidades fraseológicas en el inicio de la lexicografía del español (1495-1620)», *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Vol. 2. pp. 1531-1544; Arco Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-637-4.
- RUIZ GURILLO, LEONOR, JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ EGIDO. (2004): «La integración de la fraseología en los primeros diccionarios del español: el *Vocabulario* (1620) de Lorenzo Franciosini», *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*, vol. 2, pp. 1055-1066; Arco/Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-595-5.
- RUIZ MIYARES, LEONEL. (1998): «Informatización de diccionarios fraseológicos: o Diccionario Automatizado de Fraseología Cubana». *Actas del I Coloquio galego de fraseología*, pp. 257-264; Centro Ramón Piñeiro y Xunta de Galicia, Galicia. ISBN: 84-45321-67-6.
- En: <http://www.cirp.es/pls/bdox/inv.pub-detalle?p—id=30> (Consultado: 29 de septiembre de 2011).
- RUIZ MIYARES, LEONEL; VICTORIA CARNEADO Y ANTONIA MARÍA TRISTÁ. (1993-1994): «La fraseología cubana en la computación», *Anuario L/L*, [s/a] (24/25): 32-41; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana, Cuba. ISSN: 0864-1944.
- SANCHÉZ, A. (1989): *Gran Diccionario de la lengua española*, 540 pp.; SGEL, Madrid. Sin ISBN.
- SÁNCHEZ TORRES, LEOPOLDO. (1997): «Un asturiano en la escena cubana (la otra cara de la emigración)», *Teatro de la emigración asturiana en Cuba. Aproximación lingüística y literaria a la biblioteca "Francisco de Paula Coronado"*, pp. 115-128; Editado por Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Universidad de Oviedo, España. ISBN: 84-8264-061-5.
- , LUIS ALFARO ECHEVARRÍA, CARMEN GUERRA DÍAZ ET AL. (1997): *Teatro de la emigración asturiana en Cuba. Aproximación lingüística y literaria a la biblioteca "Francisco de Paula Coronado"*, 325 pp.; Editado por Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Universidad de Oviedo, España. ISBN: 84-8264-061-5.
- SANROMÁN VILAS, BEGOÑA. (2006): «Observaciones sobre el uso de colocaciones en aprendices finlandeses del español: hacia una aplicación didáctica», *Diccionarios y fraseología*, pp. 145-160; Universidad La Coruña, Coruña. ISBN: 9788497492218.
- SANROMÁN VILAS, BEGOÑA y MARGARITA ALONSO RAMOS. (2007): «Construcción de una base de datos de colocaciones léxicas», *Procesamiento del lenguaje natural*, [s/a] (26): 97-98; Sociedad Española para el procesamiento del lenguaje natural, España, ISSN: 1135-5948.
- En: <http://hdl.handle.net/10045/1876> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- SANTAMARÍA PÉREZ, MARÍA ISABEL. (1998): «El tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, [s/a] (12): 299-319; Universidad de Alicante, España. ISSN: 0212-7636.
- En: <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02127636RD29591200.pdf>. (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- (2002a): *Tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe*

español catalán, Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante. Sin ISBN.
En: <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02127636RD29591200.pdf>.
(Consultado: 9 de octubre de 2012).

————— (2002b): «Una propuesta para integrar las unidades fraseológicas en el diccionario bilingüe», *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, vol. 4, pp. 2341-2352; Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz. ISBN: 84-7786-737-2.

————— (2003a): *La fraseología española en el diccionario bilingüe español-catalán: aplicaciones y contrastes*, 152pp.; Universitat d'Alacant, Alicante. ISBN: 84-7908-749-8.

————— (2003b): «La fraseología especializada en la lexicografía bilingüe español-catalán», *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, vol. 3, pp. 417-428; Niemeyer, Tübinga. ISBN: 3-484-50397-1.

————— (2003c): «Localización de la información fraseológica en el diccionario: cuándo y cómo situarla en la macroestructura», *Actas del Congreso Internacional "La lengua, la academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos"*, vol. 2, pp.1045-1058; Universitat d'Alacant, Alicante. ISBN: 84-7908-732-3.

————— (2007): «El léxico de la Marina en el *Diccionario castellano de las voces de las ciencias y artes* de Terreros», *Historia de la lexicografía española*, pp. 173-185; Universidad de La Coruña, Coruña. ISBN: 84-9749-267-6.

SANTIAGO ALONSO, GEMMA MARÍA, MARJANA SIFRAR KALAN. (2005): «La necesidad de un diccionario combinatorio: la importancia de las colocaciones en la enseñanza de E/LE», *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua*, pp. 820-823; Universidad de Sevilla, Sevilla. ISBN: 84-472-0882-6.

SANTIESTEBAN, ARGELIO. (1982): *El habla popular cubana de hoy*, 366 pp.; Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Sin ISBN.

SANTOS RÍO, LUIS (2001): «Sobre el tratamiento de las locuciones prepositivas en las obras de la Real Academia», *Actas del II Congreso Internacional de la SEHL*, pp. 859-874; Arco Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-456-8.

SARDELLI, MARÍA ANTONELLA. (2008): «Las ediciones del *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) de Gonzalo Correas», *Revista Electrónica: Culturas Populares*, [s/a] (6): pp. 1-15.; Centro de Estudios Cervantinos, Universidad de Alcalá de Henares, ene.-jun. ISSN: 1886-5623.

En: <http://www.culturaspopulares.org/textos6/articulos/sardelli.htm> (Consultado 9 de octubre de 2012).

SARMIENTO REYES, YURISLEYDIS. (2004): «Análisis fraseológico contrastivo del discurso oral de inmigrantes canarios y descendientes en Santa Clara», 147 hh., tesis inédita; Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.

————— (2009): «Edición de un glosario de correspondencias fraseológicas entre Cuba y Canarias», 78 hh., tesis inédita; Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.

SAUSSURE, FERDINAND DE. (1910): *Curso de lingüística general*, 8º ed., pp. 378; Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1970. Sin ISBN.

SCANDOLA CECI, VIVIANA. (2002): «La fraseología histórica: métodos, fuentes y herramientas de investigación», *Actas del V Congreso de Lingüística General*, vol. 3, pp.2583-2594; Arcos Libro, Madrid. ISBN: 84-7635-576-9.

- (2003): «Hacia una historia de la fraseología española», *Res Diachronicae*, [s/a] (2): 359-370; Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española, España. ISSN: 1887-3553.
En: <http://www.invenia.es/oai:dialnet.unirioja.es:ART0000125889> (Consultado: 29 de septiembre de 2012).
- (2004): «Estudio de la terminología fraseológica en los diccionarios académicos desde Autoridades (1726) hasta 1884», *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*, vol. 2, pp. 199-210; Arco/Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-595-5.
- (2006): «Revisión y análisis de la terminología fraseológica en los diccionarios monolingües y bilingües no académicos desde Nebrija hasta Gaspar i Roig», *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, pp. 1717-1730; Arco Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-635-8.
- SEARLE, JOHN R. (1986): *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*, 208 pp.; Cátedra, Madrid. Sin ISBN.
- SECO, MANUEL. (1983): «Lengua coloquial y literatura», *Boletín informativo de la Fundación Juan March*, [s/a] (221), pp. 3-14; Fundación Juan March, España, jun.-jul. ISSN: 0210-4148.
- (1987): *Estudios de lexicografía española*, pp. 123; Paraninfo, Madrid. Sin ISBN.
- SECO, JOSÉ ANTONIO; OLIMPIA ANDRÉS y GABINO RAMOS. (1999): *Diccionario de uso del español actual*, 4.666 pp.; Aguilar, Madrid. ISBN: 84-294-7674-1.
- (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, 1084 pp.; Aguilar, Madrid. ISBN: 84-294-7674-1.
- SEVILLA MUÑOZ, JULIA. (1997): «La amistad en las paremias españolas, italianas y francesas», *Revista de filología románica*, [s/a] (14): 73-84; Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 0212-999X.
En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos> (Consultado: 29 de septiembre de 2012).
- (2001): «Reflexiones sobre la elaboración de un refranero multilingüe», *Paremia*, [s/a] (10): 121-139; Asociación Cultural Independiente, Universidad Complutense, Madrid. ISSN: 1132-8940.
En: <http://www.deproverbio.com> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- SKUTELY J. (1980): «El papel de los modismos en la enseñanza del español», *Actas del Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español*, pp.289-297; Akadémiai Kiadó, Budapest. Sin ISBN.
- SOTO DE MATULOVICH, EDDA. (2008): «Unidades fraseológicas en la prensa escrita de Salta», pp.1-12; *Memorias del 10 Congreso REDCOM*, Universidad Católica de Salta. Sin ISSN.
En: <http://www.ucasal.net/unid-acdemias/artes-y-ciencias/redcom10/archivos/redcomponencia/Eje5/Mesa5-6/Soto-E.pdf> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- SUÁREZ, CONSTANTINO. (1921): *Vocabulario cubano*, 84 pp.; Librería Cervantes, La Habana. Sin ISBN.
- SUÁREZ DURÁN, ESTHER. (2006): «El ciervo encantado en la selva oscura del teatro cubano», *Como batir de alas. Ensayos sobre el teatro cubano*, pp.149-193; Editorial Letras Cubanas, La Habana. ISBN: 959-10-1148-2.
- TABERNEIRO SALAS, CRISTINA. (2004): «Los comentarios de Gonzalo de Correas al *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627)», *Nuevas aportaciones a la*

- historiografía lingüística* vol. II, pp. 1591-1603; Arco/Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-595-5.
- TEJERA, MARÍA JOSEFINA. (1988): «La frase proverbial, un problema de clasificación», *Noticias culturales*, [s/a] (35): 31-32; Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá. Sin ISSN.
- (2001): «Las frases proverbiales», *Congreso de la lengua unidad y diversidad del español*, pp.1-16; Instituto Cervantes, Valladolid, España. Sin ISBN.
- En:<http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidaddiversidaddelespanol> (Consultado: 29 de septiembre de 2012)
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA. (1976-77): «La fraseología como disciplina lingüística», *Anuario L/L*, [s/a] (7/8):153-160; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. Sin ISSN.
- (1979-1980): «Estructura interna de las unidades fraseológicas», *Anuario L/L*, [s/a] (10/11): 93-103; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. Sin ISSN.
- (1985a): «Fuentes de las unidades fraseológicas. Sus modos de formación», *Estudios de fraseología*, pp. 67-90; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. Sin ISBN.
- (1985b): «La metáfora: su grado de revelación en las unidades fraseológicas», *Estudios de fraseología*, pp. 47-63; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. Sin ISBN.
- (1985c): «Fundamentos para un diccionario cubano de fraseologismos», *Anuario L/L*, [s/a] (16): 249-255; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. Sin ISSN.
- (1986): «Elementos somáticos en las unidades fraseológicas», *Anuario L/L*, [s/a] (17): 55-58; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. Sin ISSN.
- (1988): *Fraseología y contexto*, 124 pp.; Editorial Ciencias Sociales, La Habana. Sin ISBN.
- (1989): «Breve ojeada a la lexicografía en Cuba», *Anuario L/L*, [s/a] (20): 133-140; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. Sin ISSN.
- (1998a): «La fraseología y la fraseografía», *Estudios de fraseología del español actual*, pp. 297-305; Vervuert/Iberoamericana, Frankfurt am Main, Madrid. ISBN: 84-95107-18-X.
- (1998b): «Organización del material fraseológico en los diccionarios generales», *I Coloquio de fraseología gallega*, pp.301-315; Centro Ramón Piñero y Xunta de Galicia, Galicia. ISBN: 84-45321-67-6.
- En: <http://www.cirp.es/pls/bdox/inv.pub—detalle2?p—id=30> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- (1998c): «La fraseología en el *Diccionario de fraseología cubana*», *Lexicográficas iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, pp. 169-183; Frankfurt am Main/Iberoamericana, Vervuert, Madrid. ISBN: 8488906811.
- (1999): «Indicadores de lo cubano en la fraseología», *Estudios de historia de la lengua española en América y España*, vol. 1, pp. 99-115; Universitat de València, España. ISBN: 84-370-4704-8.
- En: <http://books.google.com/cu/books?isbn=8437047048> (Consultado: 9 de octubre de 2012).

- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA; GISELA CÁRDENAS MOLINA y LEONEL MIYARES. (1995): *Diccionario automatizado de fraseología cubana*; Instituto de Literatura y Lingüística, Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba. Sin ISBN.
- TRISTÁ PÉREZ, ANTONIA MARÍA; GISELA CÁRDENAS y ZOILA CARNEADO. (1996-1997): «Acerca del contenido de la fraseología y los criterios fundamentales de la fraseologicidad», *Anuario L/L*, [s/a] (26/27): 23-30; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. ISSN: 0864-1944.
- TRUNEANU CASTILLO, VALENTINA. (2007): «Aproximación a un glosario de latinismos en el español de Venezuela», *Letras*, 49 (74): 92-132; Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas. ISSN: 0459-1283.
- En: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci—arttext&pid=S0459-12> (Consultado 20 de abril de 2011).
- ULLMANN, STEPHEN. (1964): *Lenguaje y estilo*, 340 pp.; Editorial Aguilar, Madrid, 1968. Sin ISBN.
- (1976): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, 530 pp.; Editora Aguilar, Madrid. Sin ISBN.
- VALDÉS ACOSTA, GEMA. (1999): «Función de los préstamos lexicales en los procesos de comunicación de textos narrativos orales de origen africano de la región central de Cuba», *Actas del VI Simposio Internacional de Comunicación Social*, vol. 1, pp.87-92; Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba. ISBN: 959-11-0250-X.
- VALDÉS ACOSTA, GEMA; MYDDRI LEIVA ESCOBAR. (2009): *Diccionario de bantuisms en el español de Cuba*, 158 pp.; Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana. ISBN: 978-959-242-137-0.
- VALDÉS BERNAL, SERGIO. (2006): *Lengua, nación e identidad cultural*, 183 pp.; Editorial Félix Varela, La Habana. ISBN: 959-258-690-X.
- VARELA, FERNANDO, HUGO KUBARTH. (1998): «Problemas e soluciones adoptadas no diccionario fraseológico del español moderno», pp. 201-218, *Actas de I Coloquio galego de fraseología*; Centro Ramón Piñeiro y Xunta de Galicia, Galicia. ISBN: 84-45321-67-6.
- En: <http://www.cirp.es/pls/bdox/inv.pub—detalle2?p—id=30> (Consultado: 9 de Octubre de 2012).
- VARONA, ENRIQUE JOSÉ. (1875): *Diccionario provincial de voces y frases cubanas*, 240 pp.; Diario de la Marina, La Habana. Sin ISBN.
- VELANDO CASANOVA, MÓNICA. (2003): «Sobre las expresiones del tipo *non vale un figo* en lexicografía», *Res Diachronicae: Anuario de la AJIHLE*, [s/a] (2): 405-413; Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española, España. ISSN: 1887-3553.
- En: <http://www.invenia.es/oai:dialnet.unirioja.es> (Consultado: 15 de marzo de 2008).
- VERA ESTRADA, ANA, comp. (2004): *La oralidad: ¿Ciencia o sabiduría popular?*, 245 pp.; Ed. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana. ISBN: 959-242-097-1.
- VERGARA, GABRIEL. (1929): *Diccionario de frases, adagios, modismos, locuciones y frases proverbiales que se emplean en la América Española o se refieren a ella*, 540 pp.; Librería y Casa Editorial Hernando, Madrid. Sin ISBN.
- VICTORI RAMOS, MARÍA DEL CARMEN. (1997a): *Entre brujas, pícaros y consejos*, 198 pp.;

- Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, Editorial José Martí, La Habana. ISBN: 959-10-0705-1.
- (1997b): *Breve refranero cubano*, 68 pp.; Editorial Ciencias Sociales, La Habana. ISBN: 959-10-0732-8.
- (1998): *Cuba: Expresión literaria oral y actualidad*, 202 pp.; Editado por Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello; Editorial José Martí, La Habana. ISBN: 959-242-008-4; 959-09-0114-X.
- VILA RUBIO, MARÍA NEVES Y MARÍA BARGALLÓ ESCRIVÁ. (2004): «Las relaciones entre fraseología y lexicografía: teoría y práctica», *Actas del V Congreso de Lingüística General*, vol. 1, pp. 319-333; Arco Libros, Madrid. ISBN: 84-7635-577-7 (Congreso celebrado en la Universidad de León).
- WERNER, REINHOLD. (1991): «Principios diferenciales y contrastivos en la lexicografía», *El español de América hacia el Siglo XXI*, pp. 250-271; Instituto Caro y Cuervo, Bogotá. Sin ISSN.
- WOTJAK, GERD. (1984): «Algunas observaciones acerca del significado de expresiones idiomáticas verbales en el español actual», *Linguistische Arbeits-Berichte*, pp. 75-84; Karl Marx Univesität, Leipzig 45. Sin ISSN.
- (1998a): «¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario?», *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, pp. 307-321; Vervuert/Iberoamericana, Francfort/am Main, Madrid. ISBN: 3-89354-776-2.
- (1998b): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 393 pp.; Vervuert/Iberoamericana, Frankfurt am Main, Madrid. ISBN: 3-89354-776-2.
- WIKIPEDIA(S/f): «Los estudios paremiológicos en España», *Enciclopedia Libre*.
En: <http://es.wikipedia.org/wiki/Paremiolog> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- YÁNEZ RODRÍGUEZ, GISELA A., DUNIA PINO BERMÚDEZ Y MARIBEL RODRÍGUES SABATES. (2007): «Las unidades fraseológicas de uso popular más usadas en la ciudad de Cienfuegos», *Congreso Internacional de Lingüística*; Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana. [CD-ROM].
- YERA ALONSO, ARIADNA. (2012): «Glosario comentado de términos botánicos presentes en la tradición conga en Cuba», 108 hh., tesis inédita; Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- ZAMORA-MUNNÉ, JUAN; JORGE GUITART. (1982): *Dialectología Hispanoamericana*, 206 pp.; Publicaciones del Colegio de España, Salamanca. Sin ISBN.
- ZULUAGA GÓMEZ, FRANCISCO; VIVIANA DÍAZ OROZCO y LIRIAN ASTRID CIRO. (2012): «Caracterización de algunos personajes de Gabriel García Márquez a partir de unidades fraseológicas fijas», *Revista Latinoamericana de Ensayo*, (15): 5-17, [s/n]. Sin ISSN.
En: <http://critica.cl/literatura/caracterización-de-algunos-personajes-degabriel-garcía-marquez-a-partir-de-unidades-fraseologicas-fijas> (Consultado: 9 de octubre de 2012).
- ZULUAGA OSPINA, ALBERTO. (1975a): «Estudios generativo-transformativistas de las expresiones idiomáticas», *Thesaurus*, XXX, [s/a] (1): 1-48; Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá, ene.-abr. ISSN: 0040-604 X.
- (1975b): «La fijación fraseológica», *Thesaurus*, XXX, 2 [s/a]: 225-248; Instituto Caro y Cuervo, Santa Fe de Bogotá, may.-agost. ISSN: 0040-604 X.
- (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. 230 pp.; Max Hueber Verlag, Tubinga. Sin ISBN.
- (1998): «Sobre fraseologismos e fenomenos colindantes», *I Coloquio de*

fraseología gallega, pp. 15-30; Centro Ramón Piñeiro y Xunta de Galicia, Galicia.
ISBN: 84-45321-67-6.

En: <http://www.cirp.es/pls/bdox/inv.pub—detalle2?p—id=30> (Consultado: 29 de septiembre de 2012).

————— (2002): «Los “enlaces frecuentes” de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas *colocaciones*», *PhiN-Philologie im Netz*, [s/a] (22): 56-74; FU Berlín, Berlín.
ISSN: 1433-7177.

En: <http://www.fu-berlin.de/phn/phn22/p22t3.htm> (Consultado: 29 de septiembre de 2012).

ANEXO 1
Glosario de fraseologismos del *Teatro Bufo. Siglo XIX*

A

¡ábrete, penca de guano!

fr. Expresión que incita a actuar.

PANCHO. No faltó a una rumba y las mejores bailadoras me comen con los ojos; mira así: (*simulando una mirada dulce*) como diciendo: «Sácame, Pancho», y es porque le doy al danzón de un modo tan suave que hay que darme medios para caramelos, y si no es verdad lo que te digo...Que el diablo me lleve mamá... (*Vase cantando y bailando.*)

SAPOTE. (*Imitándolos*). ¡Ábrete, penca de guano!
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 301)

a la carrera

loc. adv. Sin ningún cuidado ni esmero.|| Fácilmente, sin complicaciones.

HANDK. Todo no se hace **a la carrera**, nosotros ir despacio.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 286)

Registrado en DRAE

a la hora del bofeteo, donde más duela

enc. Expresión que incita a aprovechar la oportunidad.

RITA. Sírvase cada uno de lo que guste.

LAGARTIJA. Claro, **a la hora del bofeteo, donde más duela**.
(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 73)

Registrado en NCD: 457 como a la hora del tajaleo.

a la verdad

loc. adv. Verdaderamente.

DANZA. Además, es un hombre tan fino, que **a la verdad**...

MINUÉ. No te importe. Eso es porque conserva todavía la atmósfera inglesa. Deja que se aclimate y verás.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 39)

Registrado en DRAE

a punto fijo

loc. adv. Cabalmente o con certidumbre.

DANZÓN. Sócrates no hubiese muerto envenenado, Cervantes no se hubiese quedado sin cenar, y sabríamos **a punto fijo** dónde reposan de veras las cenizas venerables de Colón.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 26)

Registrado en DRAE

a su tiempo paren los cocos

enc. Expresa que todo sucede cuando el momento lo permite.

NEMESIO. La mugel la crió Dios pa que se case.

GUADALUPE. **A su tiempo paren los cocos**. Entuavía Trenida es mu niña.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 118)

a tó (todo) meter

loc. adj. De gran belleza.

LANCERO. ¡Bangan! ¡Bangan! ¡Caramba!, no la encuentro tampoco ¿Qué está bangán?

MINUÉ. De moquenque, de obeya, de flor fina, de afolio, de **a to meter**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 34)

Registrado en DRAE

a todo trance

loc. adv. Resueltamente, sin reparos.

TERPSÍCORE. Pues no hay más remedio... Quiero **a todo trance** casar a la Danza con el Lancero. El minué se ha encargado de catequizar al inglés y me figuro que este himeneo ha de dar óptimos frutos.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 31)

Registrado en DRAE

a vivir tropa

fr. Expresión de júbilo que incita al disfrute.

DANZA. Quiero decir, que lo dejo cogiendo veinte y cinco, esto es, le doy los polvos del te-boté y **a vivir tropa**. Nos casamos y me llevas para Londres.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 43)

agua de cerrajas

loc. nom. Cosa de poca o ninguna importancia.

NICOLASA. ¡Quiera Diós que tantas promesas, no se vuelvan **agua de cerrajas**! Todo el mundo dice que no hay que creer en cojeras de perros. Porque hasta en las maniguas de Cuba dicen los guajiros, que perro huevero aunque le quemem el hocico.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 260)

Registrado en DRAE

ahumarse el pescado

loc. verb. Sulfurarse, irritarse, enfurruñarse.

POLICARPO. [...] El paese que se afigurao que va sel flaire o dotol; y to eso se le acaba en cuanto que amí **se me ajume el pescao**.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 100)

Registrado en DRAE

al buen entendedor con pocas palabras (le) basta

ref. Se refiere a la persona inteligente que entiende cualquier asunto sin mucha explicación

DIARIO. Soy el decano. Mi historia es bien conocida. Ministerial de todos los ministerios quise ponerme del lado de los cubanos e inmediatamente mermó mi lista de suscripción y... **al buen entendedor con pocas palabras le basta**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 316)

al pelo

loc. adj. De máxima calidad.

MINUÉ. Cuando baila mayombe echa cocó como mono, tiene una bulla que da gusto, no hay quien le sepa un frijol, tiene trichina en la cintura, no juega manganilla y está más reformada que una máquina de Singer. Es una mujer... **al pelo**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 41)

Registrado en DRAE ‘*al punto, con exactitud*’; DPV: 478 como ‘*sin artificio, desnudo*.’

amarrar los perros con longaniza

loc. verb. Se emplea para alabar, casi siempre con ironía, la abundancia.

MINUÉ. Mucho antes de la cosa mala de la calle del Sol y del cencerro de Guanabacoa... antes que el néctar soda y el lager beer sustituyeran el agua loja, a la zambumbia y al chichipó, en la época del corbatín y la coleta, en aquellos tiempos patriarcales en que se **amarraban los perros con longaniza**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 18)

Registrado en DRAE como atar los perros con longaniza.

andar con (muchas) paluchas

loc. verb. Alardear, actuar de forma jactanciosa.

LAGARTIJA. ¡Elija armas!

CIRIACO. Comu te **andes con muchas paluchas**, te doy un trompasu, que vas a perder los morros.

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 73)

andar de cabeza

loc. adv. Estar en desorden, sin control alguno.

BEJUCO. Yo en lugar de cobrar pagaría por servir en esta casa. Aquí todo debe **andar de cabeza**.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 245)

Registrado en DRAE

apechugar la paloma

loc. verb. Engañar o estafar a alguien usando, generalmente, un recurso ingenioso.

PALANQUETA. [...] Consigue usted arreglar un partido, de dominó, por ejemplo, y todos quieren tener utilidad de la inteligencia del que **apechugó la paloma** y muchas veces la persona para ganar una onza con mucho trabajo y jugando la cabeza, para tener que repartirla entre el amo del café, los socios del partido y hasta con mirones.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemén el hocico*, t-1: 245)

aplantar el mondongo

loc. verb. Matar alguien a una persona.

ANICETO. [...] Salga de mi morada, el muy ruin escarabajo, antes que le **aplaste el mondongo** de un silletazo.

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 159)

Registrado en DEC: 364 como **sacar el mondongo**.

armarse la gorda

loc. verb. Llegar una situación a un punto en el que produce una discusión o trifulca.

FLORINDA. [...] Porque agarrando esta navajita tiembla baracutey.

GABINO. **Se armó la gorda**, a morir, changuito

(Mellado, 1880: *La casa de Taita Andrés*, t-1: 298)

Registrado en DRAE; DEC: 106

arrancarle [a alguien] la tira del pellejo

loc. cls. Hablar mal de una persona.

LUCHA. [...] Tengo una hoja de servicio... telegráfico inmejorable. Victorié a Weyler después de **arrancarle la tira del pellejo**, y no me pasó nada.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 316)

Registrado en DEC: 324

atenerse [alguien] a su pellejo

loc. cls. Hacer algo bajo propia responsabilidad.

NEPOMUCENO. ¡Sí, Pomuseno!... ¡No hay que asorarse!... Yo lo ha hecho **atenío a mi pellejo**... Trenidá es mi mugel pa quí y palantre Dios.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 127)

¡ave María/purísima!

fr. Denota asombro, extrañeza o contrariedad.

1- LUCIANA. **Ave María**, Tadeo, ¡qué bruto eres!

(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 194)

2-UNA MUJER. ¡**Ave María purísima!**/ Ir a la luna...no es fácil.

(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 130)

Registrado en DRAE

C

camarón que se duerme en la calle lo desnudan

ref. Se emplea para advertir lo peligroso de confiarse demasiado en algo.

CONCHO. ¡Los tasajos se han llevado los gatos!

EDUARDO. Óyeme, Margarita, porque el **camarón que se duerme en la calle lo desnudan**.

(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 317)

Registrado en DPV: 128; VC: 572 en ambos como camarón que se duerme se lo lleva la corriente.

cambiar de casaca

loc. verb. Cambiar, por conveniencia, de parecer o de filiación política.

CONGO. Yo **cambia di casaca**... quiere dicí de opinión... no... di opinión no... Yo cambiá la parecé... yo pensá de otro manere.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 47)

* DEC: 103 no se recoge como unidad fraseológica, sino como sustantivo o adjetivo: *cambiacasaca*.

casarse tronado

loc. verb. Contraer matrimonio sin fortuna.

JOSÉ JESÚS. Tú lo dijiste y como **se casó tronado**, ahora que maneja se está desquitando. No pierde ni una rumba. Quiere matar el hambre vieja.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 244)

chivo que rompe tambor cuero suyo lo paga

ref. Refiere que cada cual recibe el castigo que se ha buscado.

CRETO. [...] lo niño que me lo jose la pidimenta disí que lo guta, y que lo va botá lo teatro lo Sico... Yo, po mi ¿a ve cómo no?...Que lo bota o no lo bota; ¿qué cuenta tiene yo? Allá se lo jalla. ¿**Chivo que rompe tambó? Cuero suyo lo paga**.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 50)

coger de susto

loc. verb. Sorprender.

ANICETO. (*Se habla del enlace matrimonial.*) Y yo por mi parte a preparar a Dorotea, para que no le **coja de susto** esta resolución.

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 136)

comer como un mulo

loc. verb. Se dice de la persona que come exageradamente.

NICOLASA. ¿Sabes lo que hemos comido?

MATÍAS. Estaba pensando que lo ignoro.

NICOLASA. No habrás dejado de **comer como un mulo**.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemén el hocico*, t-1: 241)

comerle un pedazo [a alguien]

loc. cls. Hacerle daño a una persona, perjudicarla.

TRINIDAD. Ni que uno fua de merengue... Pos yo veo que toas las muchachas el paltío van al baile, y a ninguna entuavía **le han comío ningún piaso**.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 115)

comerse [a alguien] con los ojos

loc. cls. Mostrar con las miradas el incentivo vehemente de una pasión amorosa.

PANCHO. No faltó a una rumba y las mejores bailadoras **me comen con los ojos**; mira así: (*Simulando una mirada dulce*) como diciendo: «Sácame, Pancho» y es porque le doy al danzón de un modo tan suave que hay que darme medios para caramelos, y si no es verdad lo que te digo...Que el diablo me lleve mamá...

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 301)

Registrado en DRAE

como Dios pintó a Perico

loc. adv. Quedar una cosa como se quiere.

LUCAS. Mi que tú son bien burico.../ Bebe esa cosa, verá/ como tú lo va a queá/ **como Dio pintá Pirico**.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 82)

Registrado en DEC: 216

con el corazón en la mano

loc. adv. Con toda franqueza y sinceridad.

MINUÉ. Tonta. Eso es hablar **con el corazón en la mano**: hoy se habla con el fósforo de la masa encefálica-es decir, con la cabeza- y el amor está en relación directa con la mayor o menor elasticidad del estómago.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 39)

Registrado en DRAE

con el dinero todo se consigue

enc. Expresa que el dinero da la posibilidad de obtener todo lo que alguien se proponga.

GABINO. [...] cuando una mala suerte da en perseguir a uno, no le abandona hasta que lo acaba. Y luego dicen que **con el dinero todo se consigue**.

(Mellado, 1880: *La casa de Taita Andrés*, t-1: 269)

con el tiempo se maduran las uvas

enc. Expresa que todo ocurre en el momento indicado.

HANDK. ¡Oh!, no afligir por eso: **con el tiempo**...

ISIDRO. Sí; **se maduran las uvas**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2,: 291)

con la boca llena no se habla

enc. Indica que se deben respetar las normas sociales.

BEJUCO. (*Habla como si tuviera la boca llena*). ¡Ohhh!

JOSÉ JESÚS. Tú eres el que dice que tienes golpes de sociedad. **Con la boca llena no se habla**.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 255)

con paciencia se gana el cielo

ref. Se emplea para llamar a la cordura si se quiere lograr un fin.

ANICETO. Mucho siento el mal resultado que han tenido hoy tus mercancías comibles; pero **con paciencia se gana el cielo**.

(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 192)

contigo pan y cebolla

enc. Expresión empleada para dar a entender el desinterés por lo material.

DOROTEA. **Contigo, pan y cebolla**/ al casarme comería/Y fuera una tontería/ cuando puedo comer olla.

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 150)

Registrado en DRAE

contra siete vicios hay siete virtudes

ref. Se emplea para expresar que por cada cosa mal hecha hay otras muchas buenas.

GABINO. Que bien desía tú, Florinda, que **contra siete visios hay siete virtudes**.

(Mellado, 1880: *La casa de Taita Andrés*, t-1: 300)

cuando el hambre entra por la puerta de la casa el amor huye despavorido por la ventana

ref. Expresa que en la miseria se destruyen las relaciones amorosas.

CARLOTA. Yo les voy a decir en mi sentir de mujer enamorada que no se descuida y piensa en el mañana, por qué **cuando el hambre entra por la puerta de la casa el amor huye despavorido por la ventana**.

(Fernández, 1882: *Retórica y poética*, t-1: 227)

cuando las ranas críen pelos

loc. adv. Usada para dar a entender el tiempo remoto en que se ejecutará algo, o que se duda de la posibilidad de que suceda.

DISCUSIÓN. [...] creeré en la paz cuando se concedan a los cubanos todos sus derechos; en la unión, cuando ésta exista entre el agua y el aceite, que es como si dijéramos **cuando las ranas críen pelos**, y en la concordia cuando nadie se meta en nuestros asuntos.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 317)

Registrado en DRAE

D

dar a luz

loc. verb. Dicho de una mujer: parir.

JOSÉ JESÚS. [...] Pues se equivoca, lo que estoy haciendo es en obsequio de la Juliana la cocinera, la negra más sabrosa que pueda **dar a luz** una descendiente del África.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 233)

Registrado en DRAE

dar la pataleta [a alguien]

loc. cls. Disgustarse en extremo.

MARGARITA. ¡Ay, que sacrificio tan grande! Si hubiera gente delante de seguro que **me daba la pataleta**.

(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 324)

dar los polvos del te-boté

loc. verb. Romper la relación sentimental que se mantiene con otra persona.

LANCERO. Seguramente: pero mí piensa que osté tenga otro noviecito.

DANZA. Ni te ocupes. Ya verás que pronto lo reviento.

LANCERO. ¡Lo rivienta!

DANZA. Quiero decir, que lo dejo cogiendo veinte y cinco, esto es, le **doy los polvos del te-boté** y a vivir tropa. Nos casamos y me llevas para Londres.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 43)

Registrado en LMC: 156 como dar el té boté.

dar pasaporte [a alguien]

loc. cls. Autorizar, darle permiso a alguien para actuar.

CONCHO. [...] Yo te pido mil perdones por el estado de putrefacción en que se encuentra mi lenguaje, pero de cualquier manera es preciso que tú **le des pasaporte** a mi hijo Eduardo para que se pueda casar con una prima.

(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 323)

Registrado en DRAE; DEC: 270

dar por liebre gato

loc. verb. Engañar en la calidad de algo por medio de otra cosa inferior que se le asemeja.

JOSÉ. ¡Anjá, bien! Con que dimpé/que me **da por liebre, gato**, /y que fue segundo plato /lo que se lo dio a José.

(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 189)

Registrado en DRAE; NCD: 267 en ambos como dar gato por liebre.

darle [a alguien] vela en un entierro

loc. cls. No tener autoridad, motivo o pretexto para intervenir en lo que se esta tratando.

Se utiliza, generalmente, en sentido interrogativo.

NEMESIO. ¿Y qué: tampoco quien que se case la muchacha? ¿Pol que no la meten a monja?

GUADALUPE. Y a ti, ¿**quién tiadao bela eneste entierro?**

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 117)

Registrado en DRAE

darle a la pelota

loc. verb. Actuar en algo con acierto y aprobación.

LUIS. En tratándose de poesía conmigo hay que enjuagarse la boca; no hay quien pulse el laúd ni quien mejor **le dé a la pelota** en materia de consonantes.

(Fernández, 1882: *Retórica y poética*, t-1: 226)

Registrado en NCD: 397

darle a la sin hueso

loc. verb. Hablar en demasía.

HANDK. Todo se le volver...Señoras y señores, y no hablar más que de él mismo.

ORADOR. (*Que se le escapó a la guardia*). Como iba diciendo, señoras y señores.

LUIS. (*Riendo*) Que manera de **darle a la sin hueso**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 309)

Registrado en DRAE como darle a la lengua.

de afolio

loc. adj. Ser algo o alguien de gran importancia.

LANCERO. ¡Bangan! Bangan! ¡Caramba!, no la encuentro tampoco ¿Qué está bangán?

MINUÉ. De moquenque, de obeya, de flor fina, **de afolio**, de a to meter.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 34)

de aguanta y no te menees

loc. adv. Expresa que algo no se va a poder sujetar o controlar.

MARGARITA. No me vengán diciendo que esto está triste, porque si yo me alegro de verdad, la cosa va a estar **de aguanta y no te menees**.

(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 315)

Registrado en NCD: 38

de apoma

loc. adj. Referido a una persona hermosa.

LANCERO. ¡Caramba! Mí nunca encuentra un palabra en el diccionario. Mi piensa que no puede apriende castellano en este país [...] ¿Qué este cosa la hembrería?

MINUÉ: Las muchachas, hombre, hay cada trigueña **de apoma**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 33)

de arrancapescuezo

loc. adj. Emprendedor, resuelto y de carácter enérgico.

MINUÉ. Las muchachas, hombre, hay cada trigueña de apoma.

LANCERO. ¿Apoma? No lo encuentra tampoco.

MINUÉ. Cada tipo **de arranca-pescuezo**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 34)

Registrado en DEC: 39; HPC: 44; VC: 546

de a buten

loc. adj. Excelente, lo mejor de su clase.

MINUÉ Y LANCERO: Pedir más, fuera gollería...el bufete está... de la pipa.

LANCERO. ¿Qué es esto del pipo?

MINUÉ. **De a buten**.

LANCERO. Buten...buten... no lo encuentra... ¿qué es buten?

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 33)

de chupa y déjame el cabo

loc. adv. De manera excelente.

PANCHO. ¡Arriba, mulata, hay que dejar bien puesto el pabellón! Haz una defensa de nuestro baile, pero de arranca pescuezo, **de chupa y déjame el cabo**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 324)

Registrado en DEC: 249; VC: 546.

de chuparse los dedos

loc. adj. Ser algo de máxima calidad. Muy bueno.

BLAS. El ajiaco, ño Geromo, /es lo mejor que en la tierra/se puede comer, y estando/aciado por esa perla, /será cosa **de chuparse/los dedos**.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 72)

Registrado en DRAE como chuparse los dedos.

de flor

loc. adj. Excelente.

BOTÍN. ¡Y hay cada juego de monte/donde pejes gordos van/Cuando yo le digo a usted/que pasan cosas **de flor**!

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 96)

de flor fina

loc. adj. Excelente, magnífico.

LANCERO. ¡Bangan! ¡Bangan! ¡Caramba!, no la encuentro tampoco ¿Qué está bangán?

MINUÉ. De moquenque, de obeya, **de flor fina**, de afolio, de a to meter.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 34)

Registrado en DRAE como de mi flor.

de frente a frente

loc. adv. Cara a cara.

UN GALLEGO. Yo prefiero ir a la Longa, /Y ver allí los compadres/Y hablarles **de frente a frente**/A pajar lo del alambre.

(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 131)

Registrado en DRAE

de guagua

loc. adv. De balde, sin costo ni trabajo alguno.

LUCAS. ¿Puquita? ¡Eh!... **De guagua**/ Lo come como demoño, /cumpañero; y no lo impacha.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 56)

Registrado en DRAE; DPV: 290

de la pipa

loc. adj. Expresa la excelencia de algo.

MINUÉ Y LANCERO: Pedir más, fuera gollería...el bufete está... **de la pipa**.
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 33)

de moño torcido

loc. adv. Comportarse alguien airadamente, con mal humor.

LOLA. Pues bien, señores. Han de saber que el niño y la niña siempre están **de moño torcido**. Figúrense que la niña es más flaca que esa gran actriz que estaba en Nueva York.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 259)

Registrado en DRAE; DEC: 55 como con el moño virado; HPC: 232 como tener el moño virado.

de moquenque

loc. adj. Se aplica a las buenas mozas como queriendo decir: es de calidad, incomparable en su gracia, muy guapa, voluptuosa.|| Suele extenderse su aplicación a todo caso o cosa difícil o de mérito.

LANCERO. ¡Bangan! ¡Bangan! ¡Caramba!, no la encuentro tampoco ¿Qué está bangán?

MINUÉ. **De moquenque**, de obeya, de flor fina, de afolio, de a to meter.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 34)

Registrado en NCD: 359

de papaupa

loc. adv. Excelentemente, sabrosamente.

JOSÉ JESÚS. [...] Lo he convidado por la potente razón de que ha fiado casi todo lo que necesitábamos. Lo que es el guateque va a quedar **de papaupa**.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 234)

Registrado en NCD: 392 como estar de papaupa.

dejar [a alguien] frío

loc. cls. Sorprender a alguien.

ITALIANO. ¡El marido!/ ¡oh, Santa Madona! **Me ha dejado frío**.

(Salas, 1887: *Trabajar para el inglés*, t-1: 358)

Registrado en DRAE, HPC: 163

dejar cogiendo veinticinco

loc. verb. Abandonar una persona a alguien.

DANZA. Quiero decir, que lo **dejo cogiendo veinte y cinco**, esto es, le doy los polvos del te-boté y a vivir tropa. Nos casamos y me llevas para Londres.
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 43)

del demonio

loc. adj. Extraordinario, tremendo, espantoso.

LOLA. ¡Esa misma! Y para aparecer gruesa y bien formada, se hace polisones de papel de periódico y el otro día se armó una **del demonio**.
(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 259)

Registrado en DRAE

detrás de la risa viene el llanto

ref. Previene que tras la alegría puede venir la desgracia.

NICOLASA. Canta, hijita, canta: ríe cuanto quieras, que **detrás de la risa viene el llanto**.
(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 240)

¡Dios la libre!

fr. Indica el deseo de la intervención divina para evitar un mal inminente, y al parecer inevitable.

EMETERIO. Eeella tieeene oootro me...me...mejor...

GUADALUPE. ¡**Dios la libre!**... ¡Eso se jila más delgado!... ¡Entuavía los mangos están verdes!...

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 117)

¡Dios lo quiera!

fr. Se emplea para explicar el deseo, o la desconfianza, de que algo salga bien

HANDK. Pues todo es cuestión de paciencia. Mi país cumplirá su promesa, porque es un país serio.

LUIS. ¡**Dios lo quiera!**

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 283)

Registrado en DRAE como quiera dios.

dispensa, rosa, si te deshojé el botón

fr. Disculpa que se ofrece ante una ofensa.

LUISA. Yo lo digo por la bebida.

NICASIA. Pues él bebe porque le dá su regaladísima gana y porque sí; porque pa eso el dinero es suyo.

LUISA. **Dispensa rosa si te deshojé el botón.**

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 66)

E

echar cocó como mono

loc. verb. Moverse intensamente, zarandearse.

MINUÉ. Cuando baila mayombe **echa cocó como mono**, tiene una bulla que da gusto no hay quien le sepa un frijol, tiene trichina en la cintura, no juega manganilla y está más reformada que una máquina de Singer.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 41)

Registrado en NCD: 136 como echar cocó pá la zaranda

echar la pata

loc. verb. Aventajar.

CATALINA. *Refiriéndose a la improvisación.*

¡Bien, Blasillo!.. Así me gustan/los mosos. No hay en Candelas/ Otro que te **eche la pata**.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 74)

Registrado en DRAE

echar un albur

loc. verb. Jugar una partida en el juego de naipes.

CARLOS. Este es mozo de chapa/siempre lleva en los bolsillos/las fichas y las barajas. (*Le saca éstas del bolsillo.*)

JUAN. (*A ella.*) ¿Quiere usted **echar un albur**...?

(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 168)

echar [a uno] la garra

loc. cls. Coger o prender a una persona.

MATÍAS. Por supuesto lo más fácil es que le **echen a uno la garra** y se pierda güiro calabaza y miel

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemén el hocico*, t-1: 246)

Registrado en DRAE como echar [a alguien o algo] la garra.

el palo tiene jutía

enc. Advertencia de que algo se esconde.

GUARDIA. [...] mire el color del palo/que lleva la policía/Al principio nos chocaron, /pero luego nos consideraron/y es porque **el palo/tiene jutía**/y al fin al malo/sin duda respetaría.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 313)

Registrado en VC: 527

el peor mal de los males es tratar con animales

ref. Se emplea para expresar lo difícil que es tratar con personas de pocos conocimientos u obstinadas.

MINUÉ. Cómo hablar cuando un principio de derecho nos enseña que **el peor mal de los males es tratar con animales**.

CONGO. Pidí la palabra para una ilusión personal.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 51)

el que asó la manteca

enc. Referencia a un personaje proverbial que simboliza a la persona que obra o discurre neciamente.

RITA. Pues ya sabe que me he quedado estuperflauta. Mire usted que es bueno lo que usted quiere: ¡que yo sea catedrático! ¿Habría hombre mentecato? No se le ocurre ni **al que asó la manteca**.

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 61)

Registrado en DRAE

el que de ajeno se viste en la calle lo desnudan

ref. Se usa para indicar lo inoportuno de tomar algo prestado con o sin autorización.

MAURICIO. ¡Esto es atroz! ¡Pero que veo! (A José Jesús.) ¡Esa levita es mía!
JOSÉ JESÚS. Sí, señor, yo me la puse para que Juliana la cepillara con más facilidad.
BEJUCO. **El que de ajeno se viste...**
MAURICIO. ¡Con más facilidad!
ENRIQUE. (Aparte). ¡Yo que vengo a pedirle la hija!
(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 268)

Registrado en DRAE

el que hace una mesa bien puede hacer un escaparate

ref. Se emplea para expresar que quien hizo una cosa una vez la puede volver a hacer.

CONCHO. [...] ¡Volveré a robar hija mía! Porque tú sabes que **el que hace una mesa bien puede hacer un escaparate**. Volveré a robar, Margarita...
(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 324)

el último mono es el que siempre se ahoga

ref. Se emplea para significar la inconveniencia de estar retrasado, o estar en una situación desigual respecto a otros.

ITALIANO. Ya sonó **el último mono**.
GALLEGO. Ese **es el que siempre se ahoga**.
(Salas, 1887: *Trabajar para el inglés*, t-1: 352)

el último por muy despacio que gatee, es el que se lleva la cucaña

ref. Expresa que todos tienen la oportunidad de obtener lo que quieran aunque estén más rezagados.

MARGARITA. [...] fajándose lo mismo que los muchachos para ver el que llega primero, sin saber los muy mentecatos que muchas veces **el último, que por muy despacio que gatee, es el que se lleva la cucaña**.
(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 311)

en el pecado llevas la penitencia

ref. Se emplea para indicar que en lo mal hecho está el castigo.

TRINIDAD. Lo que me pesa, es que Taita nos cogió antes de llegar al baile...
GUADALUPE. No tengas cuidao que **en el pecao llevas la penitencia**.
(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 128)

en la confianza está el peligro

ref. Se emplea para llamar a la precaución, o actuar con sumo cuidado.

TERPSÍCORE. No te fies... porque **en la confianza está el peligro**. Busca siempre la esencia en todas las cosas.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 32)

en tiempos de Maricastaña

loc. adv. Se usa para referirse a algo muy antiguo, fuera de la moda.

TRINIDAD. No, me está enseñando cómo se bailaba **en tiempos de Maricastaña**.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 116)

Registrado en DRAE como del tiempo de Maricastaña.

en un hacer y decir

loc. adv. Andar con mucha ligereza y prontitud.

SEÑORA. Anda pronto, que ya es hora/y esa gente va a venir.

MARGARITA. **En un hacer y decir**/al momento voy, señora.

(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 310)

Registrado en DRAE como decir y hacer.

enfriarse la cosa

loc. verb. Perder un asunto o situación su interés.

PANCHO. [...] A ese baile solo es fiel el bobo de Covia y el bobo de Batabanó. Bien, mulata; y antes que **se enfríe la cosa**, ¡oído cantadores!

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 325)

enseñar [a alguien] los dientes

loc. cls. Sonreír.|| Ser amable.

RAMONA. [...] todos esos mentecatos que ya me tienen aburrída con sus cartas amorosas, creídos los muy idiotas en lo que generalmente creen todos los hombres; que si una **les enseña los dientes** ya está una disponible.

(Salas, 1887: *Trabajar para el inglés*, t-1: 344)

Registrado en DRAE

¡entra, guabina!

fr. Expresión utilizada como exhortación.

DANZÓN. Las niñas me piden a gritos como a las pastillas de *Kemp* y hasta las viejas se embullan al son del... **¡Entra, guabina!**

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 26)

estar al tanto

loc. verb. Estar al corriente de algún asunto.

MAURICIO. Figúrate que ya mi mujer está casi vestida y puede antojársele venir y no quiero que me sorprenda.

JOSÉ JESÚS. No tenga su merced cuidado, yo **estaré al tanto**.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 238)

Registrado en DRAE

estar de primera

loc. verb. Quedar algo en óptimas condiciones.

BELTRÁN. [...] Y ahora tengo un frío que no puedo resistir. Encenderemos el horno para templar la temperatura del cuerpo... ¡Ajajá! Ahora sí que va a **estar esto de primera**.

(Salas, 1887: *Trabajar para el inglés*, t-1: 367)

Registrado en DRAE como de primera.

estar como pescado dentro del agua.

loc. verb. Adecuarse cómodamente a una situación.

RAFAEL. ¡Anjah! Pue intonse la cosa/Va ta drivitío.

LUCAS. ¡Vaya!.../ahuoy vamo **ta nosotros/como pecá dentro la gua**.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 58)

estar en la tea

loc. verb. Estar en deplorable situación económica, en la miseria o sin dinero.

JOSÉ. Si yo so bruto, ¿porqué/me casá con Dorotea?/Porque nelle **tá en la tea**/y min dinero quien cojé.

(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 190)

Registrado en DEC: 496; HPC: 322; NCD: 461; VC: 25, en estos dos últimos se recoge

también como estar en la tea incendiaria.

estar mancornados

loc. verb. Se refiere a dos personas que han contraído matrimonio.

GEROMO. Pues ya que **están mancornados**/Canuto y Pancha, vesinos, / ¿no es güeno que los padrinos/den la cuelga a los ahijaos?

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 84)

estar salado

loc. verb. Estar pasando una racha de calamidades y desventuras.

BEJUCO. Dame acá, hijita, yo te ayudaré.

JULIANA. ¡Ay! ¡No me apriete tanto la mano!

BEJUCO. ¡Qué taco soy!... (*Se le caen algunos platos.*) Decididamente **estoy salado** hoy.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 246)

Registrado en DEC: 468; DPV: 539; HPC: 301.

estirar la pata

loc. verb. Morirse una persona.

MINUÉ. Ese es el signo característico del siglo diez y nueve... y yo fui una de sus víctimas expiatorias y hoy espero el momento feliz de hacer la mueca, de **estirar la pata**, de ir a los Uveros en el carro de la lechuza o de María la O.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 19)

Registrado en DEC: 400

¡extiéndete, verdolaga!

fr. Expresión empleada para denotar que alguien debe acomodarse a la situación.

ANICETO. No te agravies, pichona, que a los viejos, por no ser jóvenes, no les está prohibido aspirar el suave perfume de las oloríficas flores.

MARÍA. (*Aparte*). ¡**Extiéndete verdolaga!** ¡Cómo se explica el viejo!

(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 193)

F

fijar carteles

loc. verb. Tomar algo por adelantado.

MINUÉ. (*Aparte*). Bueno, Juan de Dios. Ahora los dejo solitos y veremos si la niña sabe pastelear una paloma. (*Al Lancero*.) Mire Míster...Le advierto una cosa, no se permite **fijar carteles**.

LANCERO. Osté no tiene otra cosa más que decir.

MINUÉ. Cuidado con las falsificaciones y mire cómo se la maneja, porque para tratar con esa niña se procede como se aconseja en la caja de los fósforos higiénico. Conque Abur.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 42)

G

gastarse la última pluma

loc. verb. Para expresar que se lucha por algo hasta que las fuerzas se agoten.

MATÍAS. ¡El que sea guapo que se me acerque ahora! ¡Yo peleo, hasta que **se gaste la última pluma!**

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 253)

gente del bronce

loc. nom. Personas que tienen la misma condición social.

RITA. [...] Hoy es para mí un gran día, voy a recibir en mi casa todita mis amistades, para darme mucho gusto... todas **gentes del bronce**... en fin gente de mi cuerda.

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 64)

Registrado en DRAE como ‘*gente resuelta y pendenciera*’.

guardar las distancias

loc. verb. Observar en el trato con otras personas una actitud que excluya familiaridad o excesiva cordialidad.

GUARDIA. Nada; ya les he dicho que el bando exige que **guarden las distancias**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 295)

Registrado en DRAE

gustarle el turrón y a ninguno la mecha

enc. Usada para expresar que a todos les gusta lo fácil y no lo que lleva trabajo, o sufrimiento.

PALANQUETA. [...] Consigue usted arreglar un partido, de dominó, por ejemplo, y todos quieren tener utilidad de la inteligencia del que apechugó la paloma y muchas veces la persona para ganar una onza con mucho trabajo y jugando la cabeza, para tener que repartirla entre el amo del café, los socios del partido y hasta con mirones. Y entonces los que van con uno en el partido, quieren su parte, y todos se rechiflan; porque a todos **les gusta el turrón y a ninguno la mecha**.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 245)

H

hablar claro [a alguien]

loc. cls. Decir su sentir con franqueza y sin adulación.

LANCERO. ¡Oh!, ahora yo comprendi perfectamente. Si osté **habla claro mí** entiende, pero si osté habla de otra manera mí no comprende un palabra.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 35)

Registrado en DRAE

hablar más que una cotorra

loc. verb. Hablar mucho.

LANCERO. ¡Caramba! Este hombre **hablar más que una cotorra**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 52)

Registrado en DPV: 189 como hablar como las cotorras; HPC: 110 como comer cotorra.

hacer la mueca

loc. verb. Morir, llegar al fin de la vida.

MINUÉ. Ese es el signo característico del siglo diez y nueve... y yo fui una de sus

víctimas expiatorias y hoy espero el momento feliz de **hacer la mueca**, de estirar la pata.
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 19)

hacerle manigueta [a alguien]

loc. cls. Obrar de forma mal intencionada y por detrás.

GABINO. [...] ha llegado a mi conocimiento que un negro viejo, machango, le está **haciendo monigueta** y yo estoy deshecho por sabé quien e, pa tocale degüello...
(Mellado, 1880: *La casa de Taita Andrés*, t-1: 293)

hacerse [alguien] tortilla de camarones

loc. cls. Quedar aplastado o hecho menudos pedazos.

MINUÉ. Voy a terminar... Yo me horrorizo, me estremezco... **me hago una tortilla de camarones** cuando veo esa juventud que no se fija en que el Oso es la antesala de las Recogidas, el camino más recto para el vivac...
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 52-53)

Registrado en DRAE como hacerse tortilla [alguien o algo].

hasta la pared de enfrente

loc. adv. En grado sumo, extremadamente.

CONCHO. Conque dime, mujer descarada **hasta la pared de enfrente**: ¿con que así tan hipócritamente has abusado de mi amistad para llevar relaciones con mi hijo Eduardo?
(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 324)

Registrado en DRAE; HPC: 255

hilar (más) delgado

loc. verb. Discurrir con sutileza o proceder, con sumo cuidado y exactitud.

EMETERIO. Eeella tieene ootro me...me...mejor...
GUADALUPE. ¡Dios la libre!... ¡Eso se **jila más delgado**!... ¡Entuavía los mangos están veldes!..
(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 117)

Registrado en DRAE como hilar delgado.

I

ir de capa caída

loc. verb. Estar muy pobre.|| Caer en el olvido.

DANZA. Todavía me acuerdo del zungambelo, del canelo, del mandinga ciguato,...Serenito toca el pito... Pero ya **voy de capa caída**... Me han desterrado del Louvre, en las escuelitas no me quieren, y en los bailes de prosopopeya apenas si se acuerdan de mí.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 25)

Registrado en DRAE como andar de capa caída.

ir para atrás como el cangrejo

loc. verb. Ir en retroceso, fracasar.

MINUÉ. El oso nos está diciendo que somos dignos de andar en cuatro pies...y que **vamos para atrás como el cangrejo**... Mirad el espectáculo que presenta La Habana las noches que resuena en los altos del Louvre la música de Federico el Grande.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 52)

Registrado en DPV: 134 como andar como el cangrejo.

írsele los pedales [a alguien]

loc. cls. Actuar sin medida alguna.

DANZÓN. Y yo el sabroso danzón por el cual se despepitan todos tus compatriotas.

PANCHO. Y lo que no son tus compatriotas; por ejemplo, yo, que cuando lo oigo **se me van los pedales**. (*Hace algunos movimientos de baile*).

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 322)

J

¡Jesús me valga!

fr. Empleada para denotar admiración.

TACÓN. Cuando mis puertas abro, con cualquier motivo, mi sala se convierte en un

ramillete de mujeres ideales; y si es para la ópera, **¡Jesús me valga!**, lo más elegante, la crema o el *dantiset* [...] ocupa todas mis principales localidades.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 292)

jugar manganilla [a alguien]

loc. cls. Engañar hábilmente a una persona.

LANCERO. ¡Caramba!, qué maldita este mulato.

CONGO. ¡Inglé quiere **a mí juega manganilla!**/Si mulato mi jase menoprecio/di entriégalo la mano a mi contrario.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 44)

Registrado en DPV: 405

jugarse la cabeza

loc. verb. Arriesgarse en extremo.

PALANQUETA. [...] ¡Qué lástima! ¡Una baraja frisada de veinte y veinte que no hay esperanza de escapar! Y sin embargo, no he encontrado una sola persona ¡una sola!, a quien echarle una talla. Consigue usted arreglar un partido, de dominó, por ejemplo, y todos quieren tener utilidad de la inteligencia del que apechugó la paloma y muchas veces la persona para ganar una onza con mucho trabajo y **jugando la cabeza**, para tener que repartirla entre el amo del café, los socios del partido y hasta con mirones.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 245)

Registrado en DRAE; DEC: 92; HPC: 71

jurar por lo más sagrado

loc. verb. Afirmar o negar algo, poniendo por testigo a Dios.

TACO. [...] has de pasar por mi lado/Como si no hubieras nunca/Conmigo tenido trato, /porque el día que lo hagas, /**juro por lo más sagrado**, /que te doy una paliza/que vas para el Campo-Santo.

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 99)

L

la burra que es buena, mama a su madre y a la ajena

ref. Se emplea para hacer alusión a la calidad de las personas.

CURA. Yo espero buenas resultas/de ese matrimonio.

GEROMO. Yo, siempre y cuando que ellos cumplan como Dios manda... Veremos lo que será... En fin, **la burra/que es güena, mama a su madre/y a la ajena.**

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 78)

la flor y nata

loc. nom. Lo más escogido de algo.

DANZÓN. Escuche la señora y tiemble. La concurrencia se componía de lo principalito de la culta capital de la perla de las Antillas. Allí estaba la crema, **la flor y nata** de la juventud masculina, femenina, neutra, común de dos epiceno y ambigua, campeando la democracia...

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 27)

Registrado en DRAE

la niña de los ojos

loc. nom. Persona o cosa del mayor cariño o aprecio de alguien.

NICOLASA. ¡Este es otro que bien baila! **La niña de los ojos** de mi hija. Me parece que será un poquito peor que Matías.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 253)

Registrado en DRAE

la res chiquita siempre es novilla

ref. Se refiere a la inexperiencia de las personas muy jóvenes.

NEMESIO. [...] Pos yo conosco alguna de su mesma edá, que ya ansío viuas tres ocasiones, y están pensando en golvelse a casal otra güelta.

POLICARPO. Eso es, polque **la res chiquita siempre es novilla.**

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 118)

llevarse [a alguien] el demonio

loc. cls. Encolerizarse, irritarse o contrariarse demasiado una persona.

JOSÉ. [...] la opinión de pareceres es libre y concisa para discutir la grave conflicto de la atmósfera celeste social.

TADEO. ¡**El demonio me lleve** sí entendí una palabra!

(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 194)

Registrado en DRAE

llevarse el gato al agua

loc. verb. Triunfar en una competencia, salir victorioso.

MARGARITA. Hoy como es mi cumpleaños vienen los dos a saludarme y a comer aquí, y veremos quién es el que **se lleva el gato al agua**.

(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 311)

Registrado en DRAE

llevarse la palma

loc. verb. Sobresalir o ganar en competencia de otros, mereciendo el aplauso general o la estima.

MARGARITA. Entre mis muchos adoradores hay dos que **se llevan la palma**...

(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 311)

Registrado en DRAE

lo mejor es no menearlo

ref. Sirve para señalar lo inconveniente de hacer memoria o hablar de cosas que originaron disgustos o desavenencias.

CONCHO. [...] Yo cantara como un gallo/ pero no canto y me callo/ porque dice aquel refrán que **lo mejor es no menearlo**.

(Tamayo, 1879: *Traviata o La morena de las clavellinas*, t-1: 315)

Registrado en DRAE como peor es menearlo.

lo que fue ayer ya no es hoy

ref. Empleado para referir que lo que en un tiempo sucedió no se repite en la actualidad.

DOROTEA. [...] Así es que resuelta estoy/ a dar mi mano a José, /si te quise te olvidé, /**lo que fue ayer ya no es hoy**.

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 150)

Registrado en DRAE

M

¡mal rayo [me/te/ le/ etc.] parta!

fr. Maldición que expresa la poca suerte o fortuna en algo.

MATÍAS. Palanqueta, perdí mis cinco reales sin hacer una dominación siquiera, sin ganar una data ¡**Mal rayo me parta!**

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 246)

Registrado en DRAE

¡maldita sea mi suerte!

fr. Expresión que indica enojo.

ANDRÉS. ¡**Maldita sea mi suerte!**, no sabe oté bien que no quiere hablá con narie.

(Mellado, 1880: *La casa de Taita Andrés*, t-1: 287)

mamarse el dedo

loc. verb. Hacer el papel de tonto.

DANZÓN. Sí, señora, confieso mi delito, soy muy curioso...A mí me gusta saber de todo para adquirir experiencia. ¡Vamos, hombre! ¡Cómo que yo **me mamo el dedo!**

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 32)

Registrado en HPC: 134; LMC: 214.

mañana será otro día

fr. Se emplea para expresar que siempre hay una segunda u otra oportunidad.

ANICETO. Mucho siento el mal resultado que han tenido hoy tus mercancías comibles; pero con paciencia se gana el cielo. **Mañana será otro día.**

(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 192)

matar el hambre

loc. verb. Alimentarse con deseos.

INDIAMO. Y además prometo comprar algo que nos **mate el hambre.**

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 259)

Registrado en DRAE

matar el hambre vieja

loc. verb. Satisfacer los deseos reprimidos.

JOSÉ JESÚS. Tú lo dijiste y como se casó tronado, ahora que maneja se está desquitando.

No pierde ni una rumba. Quiere **matar el hambre vieja.**

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 244)

Registrado en DRAE como matar el hambre.

matar la gazuza

loc. verb. Comer.

MINUÉ. Pero, compadre, si usted se equivoca cada cinco minutos.

LANCERO. ¡Oh!, no ser culpa mía, ser culpa de mi diccionario.

MINUÉ. Canelo es un color y canela... yo le explicaré luego lo que es, vamos ahora a revoletear la trompa [...].

LANCERO. ¿Cómo?

MINUÉ. Tirar la teja, **matar la gazuza**.

LANCERO. ¿Aquí mata un gazuzo?

MINUÉ. No, señor, todo eso quiere decir comer. ¿Entiende ahora?

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 36)

meter la pata

loc. verb. Cometer un error o una indiscreción.

POLICARPO. ¿La moa? ¿He? Pos losques enesa moa, no **metes** tú **la pata**, mientras tú estés a mi lao.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 117)

Registrado en DRAE; DEC: 222.

meterse [alguien] en camisa de once varas

loc. cls. Involucrarse una persona en una situación difícil que implica riesgo o peligro.

CAÑA. [...] Te pueden costar muy caras/tus maquiavélicas tretas/por lo tanto: no **te metas/en camisa de once varas**.

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 117-118)

Registrado en DEC: 108 como meterse en camisa de once balas.

meterse el tiempo en aguas

loc. verb. Sobrevenir una situación desagradable y problemática.

BEJUCO. Y luego dirán que no se encuentran buenos criados en La Habana.

LOLA. (*Afligida*). Nuestra bondad es la causa de que seamos víctimas.

BEJUCO. Vamos caballeros, antes que **se meta el tiempo en agua**, venga una canción.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 260)

Registrado en DEC: 501

mientras menos bultos, más claridad

ref. Se emplea para dar a entender que no tiene importancia la ausencia o retirada de las personas convocadas.

DANZA. Que se vaya... **Mientras menos bultos más claridad**... Déjame ir a buscar al inglés no sea que también se le antoje irse y entonces pierdo güiro, calabaza y miel. (Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 47)

molerle [a alguien] los huesos

loc. cls. Apalearlo, insultarlo.

TELESFORA. Pierda usted cuidado que para todo me sobra valor y sangre fría.

JOSÉ. No sé por qué me estoy yo figurando que aquí **me van a moler los huesos**.

(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 221)

Registrado en DRAE

morirse de miedo

loc. verb. Tener un gran miedo o temor.

MAURICIO. ¿Quién apagó la luz?

ANASTASIA. Mauricio yo **me muero de miedo**. Enciende por Dios. ¿Juliana... José?

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 265)

Registrado en DRAE

N

nadie puede decir de esta agua no beberé

ref. Se emplea para expresar que nadie de antemano está exento de culpa, de pecado o de errar.

MARÍA. Así son las cosas de esta vida, **nadie pue decir de esta agua no beberé**. ¿Y que tal te va con tu esposo?

(Fernández, 1868: *El bautizo*, t-1: 165)

niño que no llora no mama

ref. Se emplea para expresar que no se pueden obtener beneficios de algo que no se ha comunicado o por lo que no se ha trabajado.

RICARDO. ¡Qué lástima que escasee el género de compañeras! Si supiera donde encontrar...

ANICETO. Espera un poco que **niño que no llora no mama**.
(Fernández, 1868: *El bautizo*, t-1: 183)

Registrado en VC: 571

no alcanzar [algo] ni pa (para) la fuma

loc. cls. Ganar bien poco o nada.|| Estar en pésimas condiciones de vida.

TOMÁS. Que el sueldo que me da la niña **no me alcanza ni pa la fuma**; y como yo trabajo tanto quisiera entrar en manejo de cuando en cuando.
(Salas, 1887: *Trabajar para el inglés*, t-1: 347)

Registrado en DEC: 134; HPC: 164 como no ganar ni pa (para) la fuma; VC: 561

no comer gente

loc. verb. No ser peligroso.

RECONCENTRADO. (*Entra precipitadamente y armado hasta los dientes*). Me parece, señores, que no tengo necesidad de decirlos quién soy. [...] No huyáis, que **no como gente**. Lo que hago y haré es quitarle la careta a más de un farsante, dispuesto como es natural a romperme el pellejo con cualquiera.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 320)

no hay que creer en cojeras de perro

enc. Utilizado para expresar la poca veracidad de un hecho o promesa.

NICOLASA. ¡Quiera Diós que tantas promesas, no se vuelvan agua de cerrajas! Todo el mundo dice que **no hay que creer en cojeras de perros**. Porque hasta en las maniguas de Cuba dicen los guajiros, que perro huevero aunque le quemem el hocico.
(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 260)

no dar (un) golpe

loc. verb. No trabajar nada una persona, o no trabajar tan intensamente como debiera por ociosidad o pereza.

RITA. Yo en mi vida no he hecho otra cosa que divertirme, bailar mucho, comer, beber... en mi vida **no he dao un golpe**, yo no sé lo que es trabajar, yo en mi vida no me he levantaao antes de las doce del día.

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 64)

Registrado en DRAE como no dar o no pegar golpe; DEC: 274 como no dar ni un golpe.

¡no desmayes!

fr. Expresión que se usa para dar ánimos, exhortar a seguir luchando por alcanzar un objetivo.

TADEO. Pero mulata, si ahora mismo me acaban de relevar.

LUCIANA. Yo creo que tú... Bueno, bueno...

JUAN FRANCISCO. ¡Cielo! ¡El gallego!

TELÉSFORA. ¡Ánimo! **¡No desmayes!**

(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 224)

no haber más que pedir

loc. verb. Ser algo perfecto, no faltarle nada para satisfacer el deseo.

TERPSÍCORE. Tienes razón... Pero dime una cosa ya que tanto entusiasmo hay; por allá se darán buenos bailes.

DANZÓN. Ya lo creo... Anoche nada menos estuve en uno que **no había más que pedir**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 26)

Registrado en DRAE

no ser guasa [algo]

loc cls. No estar la situación para bromas.

CARLOS: Pues, señor, esto **no es guasa**/Soy también de la partida/Si La Habana está perdida/Veré en la luna qué pasa.

(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 135)

Registrado en DRAE como estar de guasa.

no ser ná (nada) ni chicha ni limoná (limonada)

enc. No valer para nada, ser baladí.

CRETO. Po lo demá, ya sabe bié que diese cumería **no lo son na, ni chicha, ni limoná**.

(Gangá, 1847: *Un ajíaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 49)

Registrado en DRAE; DPV: 213.

no ser (ningún) guatíbero

loc. verb. No ser una persona insignificante, un don nadie, un tipejo.

ANICETO. ¿Qué iba a hacer en este intrincado laberinto, sino resolverme matemáticamente?... El partido no es muy ventajoso que digamos; pero al fin, **no es ningún guatíbero**; antes por el contrario, un joven que promete óptimos frutos.
(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 137)

* DRAE; DEC: 287; HPC: 181 solo recogen la palabra **guatíbero** como sustantivo o adjetivo, no la presentan como una UF.

no ser paluchero

loc. verb. Persona que habla mucho, generalmente de cosas insustanciales.|| Persona que acostumbra a presumir, generalmente exagerando las cosas.

BEJUCO. ¡Ah! Entonces retiro mis palabras y me apunto con dos botellas de champaña que ahora mismo voy a buscar...

JOSÉ JESÚS. ¡Compadre! **No seas paluchero**, tú no vas a traer nada.
(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 236)

Registrado en DEC: 391; HPC: 251

no tener cabeza

loc. verb. No tener inteligencia o fundamento.

RITA. Rita la mulata, conocida por la Trichina, que no salió nunca de la ciudadela, y que fue siempre muy rumbera. Esa soy yo, esa seré...

CLETO. Porque **no tienes cabeza**...
(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 62)

no te verás en ese espejo

fr. Expresión empleada para prevenir a alguien de que no logrará lo que intenta o pretende.

POLICARPO. ¿Y entonces, ques lo quiati te gusta? ¿La peñusquina, las carreritas y los trompesones? Pos lo ques **enese espejo no te verás** tú, mientras yo viva...
(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 115)

Registrado en DRAE

no van lejos los de adelante si los de atrás corren bien

ref. Se emplea para indicar que se debe ser paciente y moderado al actuar.

HANDK. Todo no se hace a la carrera, nosotros ir despacio.

LUIS. Y que **no van lejos los de adelante si los de atrás corren bien**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 286)

O

¡ojos que te vieron ir jamás te verán volver!

enc. Exclamación que expresa el temor de no volver a ver una persona, o para afirmar que esta se fue sin previo aviso.

NICOLASA. Al amanecer, medio dormido aún, abre la puerta y... **¡ojos que te vieron ir!**
(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 237)

oler a chicharrones de pellejo

loc. verb. Saber mal una cosa. En este caso considerar mala una situación.

DANZA. La preponderancia estética, metafísica y si se quiere antropológica, que de una manera tan vertiginosa y en consonancia con el binomio de niuton y la piedra filosofal, van adquiriendo las piezas sueltas, es la prueba más tangible, inconcusa... de la protección pirotécnica que se dispensa en los círculos paralelogramos de nuestra patria a todos los artículos importados del extranjero.

DANZÓN. Eso está muy bueno, hermana.

DANZA. Pero a mí eso me **huele a chicharrones de pellejo** y aunque se hunda el abismo y el mundo se venga abajo...

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 54)

Registrado en NCD: 198 como saber a chicharrón.

oler a diez leguas

loc. verb. Reconocer algo a gran distancia.

SAPOTE. ¡No es feliz el que no quiere! ¿Pues, no dice el muy mentecato que ni el acento tiene, y **huele a diez leguas** a Galicia?

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 301)

oro es lo que oro vale

ref. Se emplea para expresar que cada cosa tiene su verdadero precio.

CARLOTA. [...] Por eso hay una diferencia muy grande entre el amor de un albañil o de un carpintero al de un hacendado, porque amigo mío, **oro es lo que oro vale**.

(Fernández, 1882: *Retórica y poética*, t-1: 228)

otro gallo [me/ te/ le/, etc.] cantarí

enc. Se emplea para referir que las cosas serían de otra manera.

PANCHO. [...] Yo represento la unión, si todos los españoles fueran como yo, **otro gallo nos cantarí**; aquí todos debemos...

SAPOTE. ¡Ya lo creo que debemos!

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 299)

Registrado en DRAE como otro gallo [me/ te/ le/] cantara.

P

palo a palo

loc. adv. Con justicia, sin añadiduras.

PALANQUETA. ¿Y ganó Mamerto?

INDIAMO. ¡**Palo a palo** se llevó el dinero!

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemén el hocico*, t-1: 253)

partir [a alguien] por el eje

loc. cls. Dejarlo inutilizado para continuar lo que había empezado.|| Causarle un perjuicio o contrariedad, especialmente si es irremediable, hacerle un gran daño.

HANDK. ¿Y todos harán la felicidad de Cuba?

LUIS. Sí, si antes no **lo parten por el eje**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 312)

Registrado en DRAE; DEC: 483; HPC: 142

partírsele el alma

loc. verb. Sentir tristeza, sufrimiento por algo o alguien.

MATÍAS. Por supuesto lo más fácil es que le echen a uno la garra y se pierda güiro calabaza y miel.

PALANQUETA. No hablemos más de eso que **me parte el alma**.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemén el hocico*, t-1: 246)

Registrado en DRAE

pedir [algo] a gritos

loc. cls. Necesitar mucho de alguna cosa.

DANZÓN. Las niñas **me piden a gritos** como a las pastillas de *Kemp* y hasta las viejas se embullan al son del... ¡Entra, guabina!

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 26)

Registrado en DRAE

peje gordo

loc. nom. Persona de mucha importancia social o muy acaudalada.

BOTÍN. ¡Y hay cada juego de monte/donde **pejes gordos** van!/Cuando yo le digo a usted/que pasan cosas de flor. [...]

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 96)

Registrado en DRAE; HPC: 261

perder güiro, calabaza y miel

loc. verb. Quedarse sin nada, teniendo varias opciones para escoger, por no tomar oportunamente una decisión correcta.

DANZA. Se va, se va, se va...Se va y no vuelve más. Que se vaya... Mientras menos bultos más claridad... Déjame ir a buscar al inglés no sea que también se le antoje irse y entonces **pierdo güiro, calabaza y miel**.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 47)

Registrado en DEC: 288; NCD: 282; VC: 552

permita Dios

fr. Para manifestar el deseo de que suceda algo. La mayoría de las veces forma parte de una imprecación.

LUCIANA. Anda por aquí, Tadeo.
JOSÉ. Oigo ruido allá afuera.
LUCIANA. **Permita Dios** que se muera.
(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 206)

Registrado en DRAE

perro huevero aunque le quemem el hocico

ref. Se emplea para expresar que los defectos de las personas no se cambian fácilmente.

NICOLASA. ¡Quiera Diós que tantas promesas, no se vuelvan agua de cerrajas! Todo el mundo dice que no hay que creer en cojeras de perros. Porque hasta en las maniguas de Cuba dicen los guajiros, que **perro huevero aunque le quemem el hocico**.
(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 260)

Registrado en NCD: 292

picar el cuero [a alguien]

loc. cls. Agredir a alguien verbal o físicamente.

CARLOS. ¡Desde este instante la luna/será provincia española!
M. FLORIPÁN: ¡No señor, no lo tolero/aunque se oponga Dios mismo!
CARLOS. ¡Qué le rompo a usted el bautismo!
M. FLORIPÁN. ¡Qué **le pico a usted el cuero!**
(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 154)

Registrado en DRAE como sacarle el cuero.

pintarse [alguien] solo [para algo]

loc. cls. Ser muy apto o tener mucha habilidad para algo.

PEPE. Ahora le toca a Lagartija.
NICASIA. Eso es, y que lo que es **para eso se pinta solo**.
(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 75)

Registrado en DRAE

poner frito

loc. verb. Estar una persona en una situación apremiante o angustiada de la que tiene pocas posibilidades de salir.

CONGO. Pa que tenga que andá con mucho suto/de qui ese mujé me **pone... frito**/ e que siempre que yo pegá unu grito/nelle me cuonteta diciendo bruto?

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 47)

Registrado en DEC: 262 como estar frito.

ponerse las botas

loc. verb. Enriquecerse o lograr un provecho extraordinario.|| Aprovecharse extremadamente, y muchas veces desconsideradamente, de algo.|| Hartarse de algo placentero.

TACÓN. No, es decir, creo que sí, porque pertenezco a un sindicato americano, y para mí todos los sindicatos son anónimos. Me compraron muy barato...

HANDK. Entonces el sindicato **se poner las botas**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 292)

Registrado en DRAE

ponerse/quedarse lelo

loc. verb. Quedarse sin plena conciencia, sorprendido.

1- JOSÉ. Esto que te disí yo / y que ti **pone** así **lela** / ma brillante que lo vela / deprema que tá sendía.

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 153)

2- BILLETERO. [...] Que cada vez que pregonan.../«el cinco mil cuatrocientos»/¿quién lo quiere? Suma nueve/y concluye con dos ceros/Las mujeres se desmayan, /los hombres **se quedan lelos**.

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 108)

Registrado en DRAE como estar lelo.

por chiripa

loc. adv. Casualmente.

UN JOVEN. Señores, ya que estoy /**por chiripa** aquí otra vez, /echemos un parrafillo: /conversar es mi placer.

(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 180)

Registrado en NCD: 204

por Dios

fr. Se emplea en tono de súplica.

RITA. ¡Déjese de más parejería, **por Dios!** ¿A qué viene eso de...su...a...ré... si esto no

es más que una rumba?
(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 63)

Registrado en DRAE

¡por vida de Belcebú!

fr. Expresión que denota asombro, sorpresa.

DOROTEA. **¡Por vida de Belcebú!**, el negro que te ha estropeado, /a las claras te ha probado/ valer mucho más que tú!

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 150)

Q

¡qué barbaridad!

fr. Expresión de asombro.

JOSÉ. La mulata Telesfora/del brujo se enamoró/y asegura que lo quiere/con frenética pasión.

CORO. ¡Ay!, **qué barbaridad.**

(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 190)

¡qué Dios la guarde!

fr. Se usa para desear que no ocurra algo o para proteger.

CIRIACO. Vaya esta copa a la salud de Trechina

ÑO JOSÉ. **Que Dios la guará** muchos años.

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 68)

Registrado en DRAE como *que dios la ampare*.

que el diablo me lleve

fr. Juramento para reafirmar lo que se ha dicho.

PANCHO. No faltó a una rumba y las mejores bailadoras me comen con los ojos; mira así: (*simulando una mirada dulce*) como diciendo: «Sácame, Pancho», y es porque le doy al dancón de un modo tan suave que hay que darme medios para caramelos, y si no es verdad lo que te digo... **Que el diablo me lleve** mamá...

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 301)

Registrado en DRAE

¡que le vaya bien!

fr. Expresión para desearles a las personas buena suerte, bienestar.

CONGO. Danza qui sigue la rumbantele con lingle...cásase cunellos...e **qui le vaya bien**.
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 47)

que [me/te/ le/ etc.] parta un rayo

fr. Se emplea para indicar indiferencia ante la desgracia de otro.|| Se emplea como juramento de reafirmación.

1- LUIS. Así están los barrios de extramuros..., pero el resto... **que lo parta un rayo**.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 288)

2- MEDIDOR PRIMERO. ¡It is not your business!

SAPOTE. ¡Ah, sí, sí! **Que me parta un rayo** si te he entendido una palabra.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 302)

Registrado en DRAE

quedar [algo] de riñón

loc. cls. Desarrollarse un acontecimiento con máxima calidad.

JOSÉ JESÚS. Lo que es la fiesta va a **quedar de riñón**. Figúrate, que acabo de ver a José Isabel, que me ha prometido con dos o tres de sus amigos para cantarnos algo sabroso.
(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 249)

quedarse para vestir santos

loc. verb. Quedarse solterona.

DOROTEA. Sí, taita, trae a Ricardo, por tu madre, que si lo matan, **me quedo para vestir santos**.
(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 148)

Registrado en DRAE

querer gangas

loc. verb. Lograr algo de manera fácil, sin costo ni esfuerzo alguno.

PUBILLONES. No, señor ésas son bromas de los periodistas. El doscientos cuarenta y siete. (*Mirando al público*) ¿Lo tiene usted caballero? El 5870, el carro de chivo. El que **quiera ganga** que vaya a mi circo.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 294)

quitarse la careta

loc. verb. Desenmascarar a alguien.|| Descubrir sus verdaderas ideas, manera de ser o intenciones.

RECONCENTRADO. Me parece, señores, que no tengo necesidad de deciros quién soy. [...] No huyáis, que no como gente. Lo que hago y haré es **quitarle la careta** a más de un farsante, dispuesto como es natural a romperme el pellejo con cualquiera. (Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 320)

R

recoja el petate y vire grupas a casa

fr. Orden, mandato, que obliga a no intervenir en un asunto.

NICASIA. Con el que me dio la gana: ¿a ti qué te importa? ¿yo me meto en tus borracheras?

LAGARTIJA. Anciana, sella el labio, si no quieres las herramientas perder. **Recoja el petate y vire grupas a casa.**

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 70)

renacer de las cenizas cual ave Fénix

loc. verb. Resurgir o volver a la vida.

RECONCENTRADO. ¡Ya sabes como morí! Pronto, muy pronto, **cual ave Fénix renaceré de mis cenizas**, y ¡guay!, del que me caiga debajo.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 320)

retorcer el hocico

loc. verb. Demostrar enfado y mal humor mediante un gesto de la boca.

CRETO. Yo, la verá te lo dise, cuando nelle me jabla di eso lo **retuesé el josico.**

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 49)

Registrado en DEC: 296 como estirar el hocico.

reventar el mondongo de un fuetazo [a alguien]

loc. cls. Matar alguien a una persona.

JOSÉ. Apunta para el Tio-vivo... (*Todos al verlos levantarse pegan un grito y se van corriendo.*) Por poquito ese animal **me reventia el mondongo de un fuetazo.**

(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 207)

Registrado en DEC: 364; DPV: 430.en ambos como sacar el mondongo.

revolotear la trompa

loc. verb. Comer.

MINUÉ. Pero, compadre, si usted se equivoca cada cinco minutos.

LANCERO. ¡Oh!, no ser culpa mía, ser culpa de mi diccionario.

MINUÉ. Canelo es un color y canela... yo le explicaré luego lo que es, vamos ahora a **revolotear la trompa.** [...]

LANCERO. ¿Cómo?

MINUÉ. Tirar la teja, matar la gazuza.

LANCERO. ¿Aquí mata un gazuzo?

MINUÉ. No, señor, todo eso quiere decir comer. ¿Entiende ahora?

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 36)

romper el bautismo [a alguien]

loc. cls. Descalabrar, herir la cabeza.

CARLOS. Desde este instante la luna/será provincia española. /

M. FLORIPÁN. ¡No señor, no lo tolero/aunque se oponga Dios mismo!

CARLOS. ¡Qué le **rompo a usted el bautismo!**

(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 154)

Registrado en DRAE

romperse el pellejo

loc. verb. Pelear con alguien.

RECONCENTRADO. Me parece, señores, que no tengo necesidad de deciros quién soy.

[...] No huyáis, que no como gente. Lo que hago y haré es quitarle la careta a más de un farsante, dispuesto como es natural a **romperme el pellejo** con cualquiera.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 320)

S

sabe Dios

fr. Empleada para manifestar la inseguridad o ignorancia de lo que se trata.

DANZA. [...] Y apareció el cangrejito, la sopimpa... la cachumba, la caidita, el ladrillito, el chiquito abajo, el infanzón, la palanca y el cedazo de la malanga. ¡Y **sabe Dios** todo lo que hubiera salido!

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 25)

Registrado en DRAE

saber dónde le aprieta el zapato

loc. verb. Saber bien lo que le conviene.

ANICETO. [...] Pero yo le probaré a ese residuo de mi antigua virilidad, que el viejo **no ha olvidado donde le aprieta el zapato**.

(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 188)

Registrado en DRAE; DEC: 543 como cuando le aprieta el zapato.

saberle un frijol [a alguien]

loc. cls. Utilizado para dar a entender que no hay quien sostenga un criterio negativo sobre alguien.

MINUÉ: Cuando baila mayombe echa cocó como mono, tiene una bulla que da gusto, no hay quien **le sepa un frijol**, tiene trichina en la cintura, no juega manganilla y está más reformada que una máquina de Singer.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 41)

sacar [a alguien] de sus casillas

loc. cls. Alterar la compostura y modo de vida de alguien.

PANCHO. Este baile endemoniado/**de mis casillas me saca**; /es más tieso que una estaca /y más que un lord estirado.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 324)

Registrado en DRAE

sacar de quicio [a alguien]

loc. cls. Exasperar, hacer perder el tino.

CESANTE. [...] pero lo que me **saca de quicio** es ver que un gran número de hombres, cubanos y no cubanos... y hasta guerrilleros, ocupen los principales puestos en todas las oficinas de nuestra administración.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 309)

Registrado en DRAE

sacarle los cuartos [a alguien]

loc. cls. Ganar dinero.

PUBILLONES. Yo soy, señores, el único que sabe **sacarle los cuartos** al público; los domingos rifo en las matinées varios juguetes y un carro con un chivo.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 294)

¡sálvese el que pueda!

fr. Empleada para incitar a huir a la desbandada cuando es difícil hacer frente a un ataque.

ENRIQUE. (*Grita*) ¡Ahí está la gente!

PANCHO. ¡**Sálvese el que pueda!** (*Confusión general.*)

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 263)

Registrado en DRAE

sarna con gusto no pica y si pica no mortifica

ref. Se emplea para expresar que cada cual por satisfacer sus deseos puede sacrificarse.

CRETO. Poque gente son así memo... ¿Qué quie tu que yo lo haga? Y ya lo ve que **sana cun guto no lo pica.**

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 50)

¡se acabó el carbón!

fr. Se usa para indicar que algo se da por terminado.

PILAR. [...] Después de dos puntillazos y amarrar la res al horcón, cobrábamos, y el dinero íntegro..., para la manigua y ¡todos tan contentos!... Con el Pilar **se acabó el carbón.**

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 288)

Registrado en DEC: 115

¡se cayó la valla!

fr. Se dice para ponderar en extremo lo animado y divertido de una fiesta popular.

ANICETO. Váyanse, deseo estar solo...Engancha Pepe y no seas bobo.

JOSÉ. (*Aparte*) **¡Se cayó la valla!**

(Fernández, 1868: *Los negros catedráticos*, t-1: 156)

Registrado en DEC: 355; HPC: 343; VC: 541

se les da el pie y quieren cogerse la mano

enc. Ofrecer ayuda a alguien, y propasarse este, tomándose otras libertades con ocasión de la que se le permite.

TACO. ¿Qué dices? Por eso a ustedes/El darle confianza es malo. /Apenas **se les da el pie/ Quieren cogerse la mano.**

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 99)

Registrado en DRAE como dar a [alguien] el pie y tomarse este la mano.

sellar el labio

loc. verb. Callar, enmudecer o suspender las palabras.

NICASIA. Con el que me dio la gana: ¿a ti qué te importa? ¿yo me meto en tus borracheras?

LAGARTIJA. Anciana, **sella el labio**, si no quieres las herramientas perder. Recoja el petate y vire grupas a casa.

(Quintana, [s/a]: *La Trichina*, t-2: 70)

Registrado en DRAE

ser ají guaguao

loc. verb. Se dice de una persona astuta, pícara, ingeniosa.

RICARDO. No le hagas caso, Dorotea, a esa funámbula, que no sabe que el muchacho **es ají guaguao** y diciendo a volar no hay quien le vea la pluma.

(Fernández, 1868: *El bautizo*, t-1: 167)

ser [algo] el cuento de nunca acabar

loc. cls. Expresión usada para referirse a un asunto que se dilata y embrolla de modo que

nunca se le ve fin.

JOSÉ JESÚS. (*A Bejuco, aparte.*) ¿Se estará ahogando el niño Enrique? (*A Mauricio*) Ese es uno que se escondió en el fogón. Lo voy a sacar. Ven, Bejuco.

ANASTASIA. Este **es el cuento de nunca acabar**. (*Van todos y sacan a Enrique y lo sientan en el medio de la escena medio asfixiado*).

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 271)

Registrado en DRAE

ser [algo o alguien] más tieso que una estaca

loc. cls. Ser algo o alguien, en este caso un baile, demasiado monótono.

PANCHO. Este baile endemoniado/de mis casillas me saca; **/es más tieso que una estaca** /y más que un lord estirado.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 324)

ser bilongo

loc. verb. Ser brujo, brujo.

TADEO. ¡Pedazo de animal!, ese es el autor de un crimen homicida, criminal consumado hace algún tiempo en la persona personificada de Merced. Ese **es bilongo**.
(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 195)

ser candela

loc. verb. Ser extremadamente astuto.

DANZÓN. [...] Estoy por el zapateo y el Danzón que son los signos característicos que nos distinguen... ¡Y que digan! En los países intertropicales todo debe **ser candela**.
(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 54)

Registrado en DRAE; DEC: 108 como ser la candela; HPC: 79

ser de alfeñique

loc verb. Ser débil, delicado.

MARÍA. No hay que encender cenizas carbonizadas [...] porque yo no tolero chanzas pesadas.

DOROTEA. ¡Ave, María!, Quilla, ni que **fuera de alfeñique**.
(Fernández, 1868: *El bautizo*, t-1: 168)

ser de la cría muerta

loc. verb. Pertener al grupo de personas apáticas.

GEROMO. Sí, que acompañen los dos / Pa que la cosa esté güena. / Muchachos que no se diga/ Que **sois de la cría muerta**.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 74)

Registrado en VC: 557 como tener la cría muerta.

ser de merengue

loc. verb. Ser delicado, de poca fuerza.

TRINIDAD. Ni que uno **fua de merengue**... Pos yo veo que toas las muchachas el paltío van al baile, y a ninguna entuavía le han comío ningún piaso.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 115)

ser el doble nueve

loc. verb. Se emplea para indicar que una persona es poco confiable y antipática.

MATÍAS. ¡Te desheredo!

MÓNICA. ¡Vaya una figura! ¡Bien dicen sus amigos, que **es el doble nueve** que no se lo pudo comer el chivo!

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemem el hocico*, t-1: 247)

* DEC: 394 no se recoge como unidad fraseológica, sino como un sustantivo: **doble nueve**.

ser infumable

loc. verb. Ser de pésima condición, inaceptable para la convivencia.

BEJUCO. ¡Su...! (*se ríe*) ¡Fo! La verdad que hay hombres que debían estar en la cárcel. ¡Qué había yo de casarme así compadre, si esa mujer **es infumable**, es una rabadilla!

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 244)

Registrado en DRAE; HPC: 191

ser (muy) guataca

loc. verb. Referido a la persona adulatora.

PANCHO. [...] ¡Fuera el baile americano! / ¡Y arriba nuestro danzón!

TWO STEP. Tú lo que **eres muy guataca**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 326)

Registrado en DRAE; HPC: 179 como ser guataca.

* DEC: 286 no se registra como unidad fraseológica, aparece como sustantivo o adjetivo: guataca.

ser otro (a) que bien baila

loc. verb. Se emplea para dar a entender que alguien se parece a otra u otras personas en un vicio o en una cualidad poco digna de encomio.

NICOLASA. ¡Este **es otro que bien baila!** La niña de los ojos de mi hija. Me parece que será un poquito peor que Matías.

(Valerio, 1868: *Perro huevero aunque le quemén el hocico*, t-1: 253)

Registrado en DRAE como otro u otra que tal bailan.

ser plato de segunda mesa

loc. verb. Ser o sentirse alguien postergado o desconsiderado.

DOROTEA. [...] es que quiero que me ayude a taita en la introducción de los convidados.

MARÍA. Pero, que se dedique al gremio de caballeros, que no quiero **ser** luego **plato de segunda mesa**.

(Fernández, 1868: *El bautizo*, t-1: 167)

Registrado en DRAE

ser todo orejas

loc. verb. Empleada para indicar que se presta la máxima atención a lo que se dice.

CARLOTA. Yo les voy a decir en mi sentir de mujer enamorada que no se descuida y piensa en el mañana, por qué cuando el hambre entra por la puerta de la casa el amor huye despavorido por la ventana.

LUIS. **Soy todo orejas**.

(Fernández, 1882: *Retórica y poética*, t-1: 228)

ser un alma en pena

loc. verb. Indica que alguien no tiene paz ni sosiego por encontrarse en una situación desfavorable.

UNO. A mí me parece que **es un alma en pena** que viene a buscar alguna persona. ¡Apuesto a que es don Matías!

(Barbeiro, 1896: *El brujo*, t-2: 194)

Registrado en DRAE

ser un mozo de chapa

loc. verb. Se emplea para referirse a una persona que se dedica por completo al juego.

CARLOS. Este **es un mozo de chapa**/siempre lleva en los bolsillos/las fichas y las barajas.

(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 168)

ser (un) taco

loc. verb. Ser desvergonzado, desenfadado, provocador, guapo, valiente.

BEJUCO. Dame acá, hijita, yo te ayudaré.

JULIANA. ¡Ay! ¡No me apriete tanto la mano!

BEJUCO. ¡Qué **taco soy!**... (*Se le caen algunos platos.*) Decididamente estoy salado hoy.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 246)

Registrado en NCD: 457

ser (un) zanguango

loc. verb. Ser tonto, de corta inteligencia.

TRINIDAD. ¿Trinidad?: ¿Y a ti, quien te mete? ¡Entremetió!... ¡Como tu **eres un zanguango** que ni güeles, ni giees!

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 119)

* DEC: 542 no se recoge como unidad fraseológica, sino como un sustantivo o adjetivo: zanguango.

ser una cotorra

loc. verb. Referido a una persona extremadamente habladora, parlanchina.

LUIS. ¡Pst! Haga el favor.

GUARDIA. (*Lo empuja a la derecha*). Vamos señor, siga su camino.

ORADOR. (*Le deja hacer y sigue hablando*), sacrificado por la felicidad.

HANDK: Ese **estar un cotorro**. ¡Ja! ¡Ja!

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 308)

Registrado en DPV: 189 como comer cotorra; NCD: 153; HPC: 110

ser una rabadilla

loc. verb. Ser una persona sin ningún tipo de atractivo.

BEJUCO. ¡Su...! (*se ríe*) ¡Fo! La verdad que hay hombres que debían estar en la cárcel.
¡Qué había yo de casarme así compadre, si esa mujer es infumable, **es una rabadilla!**

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 244)

ser una tacita de oro

loc. verb. Estar bello, brillante, limpio.

LUIS. Así están todos los barrios de extramuros; el cogollito de la ciudad está muy limpio, **es una tacita de oro...**, pero el resto... que lo parta un rayo.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 288)

Registrado en DRAE como tacita de plata.

sin chistar

loc. adv. Sin protestar.

BOTÍN. [...] Ayer, estando en mi cuarto/con un peso de caudal, /pensando qué compraría/para comer y almorzar, /llega el Alcalde del Barrio/y con mucha urbanidad/me pide los documentos/Yo se los doy **sin chistar**.

(Díaz, [s/a]: *La caña y la remolacha*, t-2: 95)

sudar el quilo

loc. verb. Trabajar con fatiga y desvelo.

MAURICIO. ¡Uf! ¡Qué calor! Espérese un poco. (*Para el violín y Mauricio se seca el sudor.*)

BEJUCO. Está **sudando el quilo**. Ya lo creo, a su edad.

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 240)

Registrado en DRAE

T

tan bueno es ñangué como ñangá

enc. Significa lo mismo es una cosa que otra.

TRINIDAD. ¡Tu pae! ¡Tu pae!... **tangüeno es ñangué como ñangá**... Como/Ustés son viejos y no saben lo que güeno.

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 114)

Registrado en DPV: 448 como lo mismo es ñangá que ñangué; NCD: 373

tener malas pulgas

loc. verb. Ser malsufrido o resentirse con facilidad, tener mal humor.

CRETO. [...] disímelo divrigüenza porque yo probe ningrito bosá lo cribe cumería, diese caballera lo **tené malo pruga**.

(Gangá, 1847: *Un ajiaco o la boda de Pancha Jutía y Canuto Raspadura*, t-1: 49)

Registrado en DRAE

tener una pelota [por alguien]

loc. cls. Equivale a sentir pasión, preferentemente sexual, por alguien.

MINUÉ. Calle, hombre, no diga usted disparates. Oiga... **Tiene una gran pelota** por usted.

LANCERO. [...] ¿Cómo puede ser esto?

MINUÉ. Quiere decir, que está enamorada.

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 41)

Registrado en NCD: 397 como darle a la pelota.

tirar [a alguien] la patada

loc. cls. Echar a alguien del lugar donde trabaja o del puesto o cargo que desempeña.||

Mostrarse desagradecido con alguien, abandonándolo, no prestándole ayuda, etc.

ANICETO. Bien decía don Crispín; ese extranjero **tirá la patada**. Retírese de mi presencia el muy idiota.

(Fernández, 1868: *El negro cheche o Veinte años después*, t-1: 191)

Registrado en DRAE

tirar con el delantal

loc. verb. Indica que se ha criticado a alguien severamente.

BEJUCO. [...] No digo yo poner la mesa, pondría... hasta los huevos.

JULIANA. Gallina como usted lo es, no lo dudo.

BEJUCO. **Me tiraste con el delantal.**

(Sarachaga, 1881: *En la cocina*, t-2: 246)

tirar con el perro

loc. verb. Maltratar, despreciar a alguien.

CONGO. ¿Tú ta creyé francamente/que yo so uno marrano?

DANZA. Es más fuerte que una ducha, /Tiene el corazón de hierro.

CONGO. Tú me **tira con la perro...**

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 46)

Registrado en DRAE como tratar [a alguien] como un perro.

tirar la teja

loc. verb. Comer.

MINUÉ. Canelo es un color y canela... yo le explicaré luego lo que es, vamos ahora a revoletear la trompa. [...]

LANCERO. ¿Cómo?

MINUÉ. **Tirar la teja**, matar la gazuza.

LANCERO. ¿Aquí mata un gazuzo?

MINUÉ. No, señor, todo eso quiere decir comer. ¿Entiende ahora?

(Morales, 1882: *El proceso del oso*, t-2: 37)

tocarle degüello [a alguien]

loc. cls. Atacar a otra persona.

GABINO. [...] ha llegado a mi conocimiento que un negro viejo, machango, le está haciendo monigueta y yo estoy deshecho por sabé quien e, pa **tocale degüello...**

(Mellado, 1880: *La casa de Taita Andrés*, t-1: 293)

Registrado en DRAE como tocar a degüello.

todavía los mangos están verdes

enc. Expresa que aún no es el momento oportuno para hacer algo.

EMETERIO. Eeella tieene ootro me...me...mejor...

GUADALUPE. ¡Dios la libre!... ¡Eso se jila más delgado!... ¡**Entuavía los mangos están verdes!**...

(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 117)

Registrado en DRAE como los mangos están verdes.

trabajar para el inglés

loc. verb. Esforzarse en beneficio ajeno, en detrimento propio.

TOMÁS. [...] O aplauden, que si no el tío/ dice que no da las tres/mulatas: y ya los pies/los tengo mudando el cuero, /y vamos hombre, que no quiero **trabajar para el inglés**.

(Salas, 1887: *Trabajar para el inglés*, t-1: 380)

Registrado en DPV: 339; HPC: 192

U

un no sé qué

loc. nom. Cosa sutil y misteriosa que no se acierta a explicar.

PANCHO. Este país tiene **un no sé qué**; sus mujeres, otro no sé qué... En fin, para mí este es el país de los no sé qué.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 300)

Registrado en DRAE

un pimiento

loc. adv. Poco o nada. Indica negación.

IRIOJA. ¡Ni preguntes mi hermano! ¡Arriba con la unión!

HANDK. Mi no comprender **un pimiento**.

(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 296)

Registrado en DRAE como importar, o no importar, algo un pimiento; no valer un pimiento.

una vez nada más se dice que la calabaza es buena

enc. Expresión empleada para referir que las oportunidades se presentan solo una vez.

GUADALUPE. **Una vez nada mas se dice que la calabaza es buena.** Si quies bailal, baila qui: polque lo ques al baile a dansa te ñicates.
(Guerrero, 1864: *Un guateque en la taberna un martes de carnaval*, t-1: 119)

V

¡vive Dios!

fr. Expresión de añoranza, buenaventura.

TIPO. Enriquecía mi familia/la trata de...qué sé yo.../Y yo gastaba los cuartos.../Buenos tiempos, ¡**Vive Dios!**
(Cabrera, 1888: *Del parque a la luna*, t-2: 174)

Registrado en DRAE

venir con (mucha) música

loc. verb. Se emplea para advertirle a alguien que no se le van a creer sus mentiras.

FLORINDA. [...] uté sabe y a mi no me **venga** uté **con mucha música**, porque yo no etoy creyendo en tonaá ni en relambimientos...
(Mellado, 1880: *La casa de Taita Andrés*, t-1: 297)

Z

zapatero a tus zapatos

ref. Se emplea para indicar que cada cual debe ir a lo suyo.

PAYRET. Yo soy Payret, es decir yo soy un conocido médico que me he metido en camisa de once varas; hice caso omiso del refrán que dice...«**Zapatero a tus zapatos**» y en lugar de dedicarme a matar al prójimo, el prójimo me mata a mí no viniendo a mi teatro.
(Sarachaga, 1881: *Arriba con el himno*, t-2: 293)

ANEXO 2

TABLA 1 PRESENCIA DE LAS UFS EN EL CORPUS EN RELACIÓN CON LA CANTIDAD TOTAL (239)

UNIDAD FRASEOLÓGICA	CANTIDAD	PORCIENTO
LOCUCIONES	168	70,3%
ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS	71	29,7%

TABLA 2 EMPLEO DE LOS TIPOS DE UFS EN EL CORPUS ANALIZADO EN RELACIÓN CON LA CANTIDAD TOTAL (239)

CATEGORÍA GRAMATICAL	CANTIDAD	PORCIENTO
LOCUCIONES VERBALES	93	38,9%
LOCUCIONES CLAUSALES	36	15,1%
LOCUCIONES ADVERBIALES	21	8,8%
LOCUCIONES ADJETIVAS	12	5,1%
LOCUCIONES NOMINALES	6	3,5%
REFRANES	26	10,8%
ENUNCIADOS DE VALOR ESPECÍFICO	17	7,1%
FÓRMULAS RUTINARIAS	28	11,7%